Año LXIV—Núm. 50 Barcelona.—Jueves 2 de Marzo de 1922 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.- Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

Los Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima

AVISO

Con motivo de las obras que se han de efectuar en la calle de Muntaner, el servicio se hará en la forma siguiente:

Línea de Las Corts número 15

Desde el próximo lunes, día 6, por la **Calle de Aribau.**

Líneas Plaza Cataluña-Bonanova-Sarriá núms. 6 y 11

Desde el jueves, 9, por la **Calle de Aribau hasta Provenza,** continuando por Muntaner hasta nuevo aviso.

Barcelona 28 Febrero de 1922.—LA DIRECCIÓN.

PASTA PECTORAL

BALSÁMICA PARA CALMAR

LA TOS

Y FACILITAR LA EXPECTORACIÓN

Antiguo preparado del Dr. ANDREU. *Pídase en todas las Farmacias.*

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias.—De 11 a 1 y de 4 a 8 y media—10. Unión, 10.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 3 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo.

BANCA MARSANS

Valores-Cupones-Giros-Cambio-Algodones-Viajes

BARCELONA – RAMBLA CANALETAS, 2 y 4

Queda abierta la negociación de los cupones de las

Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100 vencimiento 1.º Abril próximo

DIRECCION TELEGRAFICA: MARSANSBANK : : : : Apartado de Correos número 1 : : : : | Teléfonos números 539 A, 689 A, 789 A

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, núm. 18

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistritis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las **Grajeas Rusas Rovisoiff.** Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos SEGALA

Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

SARNA

Antisárnico Martí. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias y Parlamento, 17, Barcelona.

30 por 100 de economía.—1,000 facturas grandes, 18 ptas.; 1,000 tarjetas comerciales, 15; 1,000 cartas y sobres, 25. Riera Baja, 8, cerca calle Hospital.

HOTEL RABASSALET

Abierto todo el año.

Se reservan mesas para San Medín, encargos casa Vidal y Ribas. Rambla Flores, 23. Teléfono 128-A. Grandes reformas. Nuevo arrendatario. JOAQUIN FERRAN.

GUIAS "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

QUE LLEVA EL NOMENCLADOR DE LAS CALLES DE MADRID Y EL NUMERO DE LA ESTAFETA QUE LE CORRESPONDE PARA EL REPARTO DE LA CORRESPONDENCIA

Se vende en librerías y quioscos y en Administración de este periódico al precio

DOS PESETAS

ESPECTÁCULOS

TEATROS

TEATRE CATALA ROMEA

GRAN COMPANYIA CATALANA — Direcció: E. GIMENEZ. — Avui, 2 de Mars, primer dijous de Quaresma. — Tarda, a dos quarts de cinc.—Espectacles per a infants. — Reestrena del grandiós espectacle en cinc actes i catorze quadres, d'En Josep M. Folch i Torres

LA LLUM DE JESÚS

Decorat exprofés dels escenógrafs Batlle i Amigó. — Presentació espléndida. — Preus econòmics. — Nit, TERTULIA CATALANISTA:

EL QUART DE LA SORT y LA DIDA

Demá, divendres, tarda, extraordinaria representació de la famosa comedia en quatre actes, de formidable éxit,

L'extranya aventura del senyor Pequet

Preus populars.—Nit, per la Companyía Francesa de

MARIE THERESE PIERAT

Quinta funció d'abonament.—Penúltima representació

AMOUREUSE

Diumenge, tres formidables programes, tres: A dos quarts de quatre tarda, última en aquesta secció de l'éxit dels éxits **La Ventafocs.**—A dos quarts de sis i nit: **La llum de Jesús.** — Es despatxa a comptaduría.

Teatre Catalá Romea Demá, dijous, 2 de Març, a les 5, primer dijous de Quaresma: Reestrena del magnífic espectacle en 5 actes i 14 quadros, original d'En Josep M.ª Folch i Torres

LA LLUM DE JESÚS

espléndit decorat de Batlle i Amigó. Tothom a Romea a delectarse amb aquesta obra d'En Josep M.ª Folch i Torres.
Es despatxa a comptaduría.

Tertulia Catalanista TEATRE CATALA-ROMEA DIJOUS, VESPRE: **LA DIDA.**

Vals a sombrería Gili, Hospital, 16. — Relotgería Mullor, Devallada de la Presó, 8 i en l'Administració del teatre.

Teatre Catalá Romea Viernes, 3 Marzo, noche, por la compañía francesa de MARIA THERESE PIERAT **AMOUREUSE.**

(5.ª de abono). — Sábado, noche, despedida de la compañía: **AIMER.** (6.ª y última de abono). — Se despacha en contaduría.

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela.—Dirección: FERNANDO VALLEJO y JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores. —EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS. —

Hoy, jueves, 5 tarde, a precios populares. Butaca, 2 ptas. General, 050. Magnífico programa: La popular zarzuela en un acto y dos cuadros

LA ALSACIANA

Protagonistas: Señora Lluró y señor De León. La preciosa zarzuela del maestro Serrano

LA CANCIÓN DEL OLVIDO

por la señora Caussade y los señores De León y Fuentes, etc. La obra del día, comedia musical en un acto del maestro Millán,

GLORIAS DEL PUEBLO

creación de Pablito Gorgé y demás intérpretes. Noche, a las diez y cuarto: La obra del día

GLORIAS DEL PUEBLO

y estreno en Barcelona de la zarzuela en dos actos (el 2.º dividido en dos cuadros) original libro de Ramón Peña, música del maestro Eduardo Granados

LA CIUDAD ETERNA

Protagonistas los eminentes cantantes Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba, señoras Ferrer, Conti y Vilaboms y señores Fuentes, Llimona, Acuaviva, Alcalá, Gorgé (M.), Garrido, etc. Rondalla de guitarras y bandurrias. Tres decoraciones nuevas de los reputados escenógrafos señores Batlle y Amigó, Castells y Fernandez y Bulbena, Cirbal y Blay. Preciosa sastrería confeccionada exprofeso para la obra en los talleres de la acreditada Casa Paquita. Grandiosa presentación. Al estreno asistirá el autor de la partitura, maestro Eduardo Granados.
Mañana, viernes, festividad de San Medín. Tarde, a las cuatro y media, precios económicos: **El duquesito y Glorias del pueblo.** Noche: **Glorias del pueblo y La ciudad eterna.**—Domingo, tarde y noche: **El canto del trovador y La ciudad eterna.**
Se despacha en contaduría.

TEATRO DORE

Compañía de comedia del primer actor PEDRO ZORRILLA.—Hoy, jueves, tarde, a las cinco y media.—Primer Matinée de Moda.—Butaca, 1 pta.
EL VIAJE DEL REY, creación cómica del primer actor **Pedro Zorrilla.** Noche, a las diez: Tercera representación de **EL VIAJE DEL REY**
Viernes, grandiosos programas.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de zarzuela y opereta. Primer actor y director, **ENRIQUE LACASA.** — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ y MANUEL CIVERA.**—Hoy jueves, 2 Marzo: Debut de la compañía con el ESTRENO EN BARCELONA de la opereta en tres actos, letra de Casimiro Giralt y Luis Capdevila, música del maestro Fernando G. Obradors,

S. M. EL DOLLAR

por las Sras. Fuentes, Bañuls, Nombela y los Sres. Lacasa, Ferret, Beut, Esquefa, Soriano, Banquells, Molgosa. — Decorado y vestuario nuevos. Mañana, viernes, segunda representación de **S. M. EL DOLLAR.**

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, jueves, 2 Marzo 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada, UNA peseta. — Grandioso vermouth. — A petición de muchas personas el grandioso vodevil en tres actos

AL REI L'HI HAN TALLAT... LES ALES

NOCHE: No hay función para dar lugar al ensayo general de la sensacional obra (cuyo ESTRENO tendrá lugar mañana, viernes)

EL MISTERI DE SAINT CLOUD o EL CRIM DEL «PEGOT»

Traducción catalana del melodrama cómico de espectáculo en tres actos, un prólogo y ocho cuadros **Le crim de Le Bovif**, original de los célebres escritores franceses M. Monezy-Eon y G. de la Fouchardiére.—TITULOS DE LOS CUADROS: Prólogo: Un crimen misterioso.— Acto primero: Cuadro primero: Cómo empieza un proceso. Cuadro segundo: Los tomates de la señora Bicard. Cuadro tercero: En las carreras de caballos. — Acto segundo: Cuadro cuarto: El juez pierde la cabeza. Cuadro quinto: La verdad de los periódicos. Cuadro sexto: La víctima en el cabaret, o ¿quién es el muerto? — Acto tercero: Cuadro séptimo: El comprador de joyas robadas. Cuadro octavo ¿.....?

Mañana, viernes, tarde, no hay función para montar el decorado que han pintado exprofeso los escenógrafos señores Bulbena, Girbal y Blay para la sensacional obra **El misteri de Saint Cloud o El crim del «Pegot»**, cuyo estreno se verificará por la noche

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, jueves, dos grandiosas funciones

TARDE. — A las cuatro y media:

COLOSAL VERMOUTH POPULAR

BUTACA CON ENTRADA. . . . . 1'05 pesetas
ENTRADA GENERAL . . . . . 0'50 »

2 - GRANDES ÉXITOS - 2

1.° La preciosa zarzuela en un acto de Ramos Martín y el maestro Guerrero

LA ALSACIANA

por Conchita Huerta, Matilde Tornamira, Chomón, Blanca, Rojo, Pradas, Casas, López, etc.

2.° **Por primera vez en VERMOUTH POPULAR:** La zarzuela de extraordinario éxito en dos actos, libro de Oliveros y Castellví, música del maestro Emilio Acevedo,

El canto del trovador

Protagonista: **FEDERICO CABALLÉ**

Soberbio reparto — Espléndida presentación
Magníficos decorados — Riquísimo vestuario

NOCHE.—A las nueve y media:

Sensacional programa — 4 hermosos actos. 4

LA DOGARESA

Por A. Farrero, Pepita Huerta, Chomón, Rosal, Casas, Ledesma, López, etc.

El Pájaro Azul

Fíjarse en los intérpretes:

CONCHITA HUERTA — FEDERICO CABALLÉ
Carmen Valor, M. Tornamira, Rosal, Casas, Blanca, etc.

Mañana, viernes, tarde y noche, deliciosos programas.

El sábado, tarde: Reaparición del celebradísimo y popular primer actor y director **FERNANDO VALLEJO.** — Colosal cartel. — Noche, estreno en este teatro de la comedia lírica

Glorias del pueblo

último clamoroso éxito del maestro Millán.—Además de estas extraordinarias novedades, los carteles del sábado, tarde y noche, ofrecerán la sugestiva atracción de que el gran barítono **FEDERICO CABALLÉ** interpretará

La Alsaciana

TEATRO CÓMICO

Gran compañía de melodramas y comedias, dirigida por el primer actor **Alejandro Nolla.**

Hoy, jueves, despedida de la compañía. — Tarde, a las cuatro y media.

La tragicomedia en tres actos **ELS FILLS DEL BORDELL** de grandioso éxito.

Noche, a las nueve y media — 1.° **Mi yerno ideal.** — 2.° éxito sin precedentes de la tragicomedia en tres actos **ELS FILLS DEL BORDELL**

Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía MORANO - (Ultimos días

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y media: Matinée Gran Moda más jóvenes SOFIA y ANGELES MORANO: tel del beneficio de Morano: **El intruso y La casa de los milagros.** — Noche, a las diez: Fiesta de Arte y Juventud. — Función en honor y beneficio de las bellísimas damas dos mayores éxitos. — Mañana, viernes, despedida de la compañía. — Tarde: **El abuelo y Los monigotes,** La castellana, Noche: El carnes, **El intruso, Los monigotes** y LECTURA DE POESIAS por el eximio actor.

Sábado, DEBUT de la compañía oficial del Teatro Español de Madrid de RICARDO CALVO, con la famosa obra de VELEZ DE GUEVARA, refundida por Cristóbal de Castro **Luna de la Sierra.**

TEATRO CÓMICO

MANUEL LLOPIS
LAS DOS GOLFAS

Temporada de Cuaresma de 1922. A precios populares. Compañía de dramas de gran espectaculo, dirigida por el primer actor del Teatro del Centro de Madrid
Debut sábado, 4 de Marzo: Reestreno del popular melodrama en siete actos, de Decourcell y Tarbé
Decoraciones de Brunet y Pous. — Butaca con entrada, 2'50 pesetas. — General, 0'50.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino.** — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, matinée de Moda popular. — Butaca platea con entrada, DOS pesetas: El éxito de ejecución y presentación en tres actos

EL AMIGO FRITZ

Noche, a las diez, Moda selecta popular. — Butaca platea con entrada, dos pesetas: El grandioso y creciente éxito, 47 representación de la comedia en tres actos de Arniches

ES MI HOMBRE

Mañana, viernes, tarde, a las cinco, matinée popular: **Dentro de un siglo** y **El oficial de guardia.** — Noche, a las 10: Beneficio de la primera actriz

MATILDE ASQUERINO

la alta comedia en tres actos de Linares Rivas

MARIA VICTORIA

En obsequio a la beneficiada en el segundo intermedio el primer actor y director RICARDO GUELL interpretará el monólogo de Rusiñol y Vital Aza, **El Prestidigitador.** — Se despacha en Contaduría.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA.
económico y esmerado servicio a la carta —Servicio de automoviles especial de la casa.—Precios económicos

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736-A

SEMANA POPULAR

Hoy, jueves, MATINEE. Tarde, a las cuatro. — Noche, a las diez

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Sábado próximo

GRAN BAILE DE PIÑATA

Lunes, próximo, Centenario de **ZIG-ZAG**, y estreno de
A LA LUZ DE LA LAMPARA

◆ ELDORADO ◆ COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez. — COLOSALES PROGRAMAS. — EL CARTEL DEL DIA.
ESTRENO de la magnífica película en cuatro partes de interesantísimo argumento

Siete años de mala suerte, por el célebre artista **MAX LINDER**

Gran exitazo del notabilísimo «CUADRO DE ATRACCIONES»

FRANCI & ELSIE OLLOMS, musicales. - **ANDERS,** malabarista.
SOLITA DE VICENTE, bailarina.
THE GUSTINOS, barristas.

y la popularísima artista, ídolo del público

PILAR ALONSO

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemio

Hoy, jueves, tarde y noche, magníficos programas.—Proyección de

AMOR EN EL DESIERTO por el célebre artista TOM-MIX

LA REINA DEL AIRE

Hamlet de Edgar - Chismorreo crónico - La vida salvada

y el tercer libro de la emocionante serie

EL DISCO EN LLAMAS

CINE DIORAMA

Selecto programa para hoy: Estreno de los episodios 11 y 12 de la sensacional serie de éxito indiscutible **Los misterios de la selva. — Una situación difícil**, super producción por Viola Dana. — **Stortebecker**, primera jornada. — **Revista Pathé**. — **Ambrosio inocente**, cómica, de risa continua.—Mañana, nuevos estrenos, entre ellos: **Stortebecker**, segunda y última jornada

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, jueves, programa estupendo de seleccionados estrenos. — 6 Colosales estrenos, 6, selectamente escogidos y de gran interés

En la Brecha, 2,000 mts., hermosísima película de interesante argumento. — Exito de la gran serie **El disco en llamas,** proyectándose la 2ª jornada. - **La herencia de Eliseta,** asunto cómico. - **La Ráfaga,** 2,000 metros, emocionante película. - **A salto de mata,** 1,800 metros, producción FOX, por el inimitable actor George Walsh. — Exito clamoroso de la sensacionalísima serie de constante interés **Los misterios de la selva,** proyectándose los episodios 11 y 12.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, jueves, maravilloso programa de estrenos: **El disco en llamas,** tercera jornada de la colosal serie. - **Amor en el desierto,** emocionante drama, creación por el rey de los cow-boys TOM-MIX. - **Hamlet de Edgar,** chistosa comedia de gran risa. - **La reina del aire,** interesante cinta de gran sensación - **Chismorreo cómico,** cómica, de risa continua. — Mañana, viernes, gran Moda, selecto programa. — Domingo, noche, estreno de la cuarta jornada de **El disco en llamas.**

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, jueves, extraordinarios y hermosos programas. — **Ultima proyección en la sesión de la tarde**, del emocionante drama, sublime producción del «PROGRAMA CIRCUIT»

EL VENDEDOR DE PERIÓDICOS

y estreno en la sesión de la noche, de la interesantísima película de interesante argumento

Amor en el desierto, por el popularísimo actor **TOM MIX**

Completándo los programas de ambas sesiones, el estreno de los hermosos films

La vida salvada - Hamlet de Edgar - Actualidades Gaumont

y la magnífica comedia cinematográfica en cuatro partes

Siete años de mala suerte, por el célebre **Max Linder**

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, jueves. — Extraordinario programa de estrenos. — Gran acontecimiento.

Tercera jornada de la brillante serie americana **EL DISCO EN LLAMAS** Colosal película en nueve jornadas, creación del invencible ELMO LINCOLN.

El magnífico film de 2000 metros **EN LA BRECHA** | La notable película americana de 1,700 metros **Amor en el desierto** por TOM-MIX. | La original cinta dramática en dos partes **La vida salvada** | La cinta de gran risa **Chismorreo crónico**

Domingo, noche: Estreno de la cuarta jornada de **El disco en llamas.**

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, jueves. — Hermoso programa de éxito sin igual.

PRÍNCIPE Y PORDIOSERO

¿Cómo distinguir el verdadero del falso príncipe para coronarlo rey de Inglaterra? Presentación regiamente fastuosa. — Revelación de Ziby Lubisky como verdadero niño pródigo. - La mayor originalidad la constituye la boda de la infantita Carola con el falso príncipe, según el ceremonial palatino. — Los esposos cuentan ocho años de edad.

Estreno: **Amor en el desierto,** interpretación de Tom Mix, interesante. — Estreno de la preciosa comedia cómico de gran risa **Chismorreo crónico.** **Hamlet de Edgar,** interpretada por niños. — Estreno Sábado, estreno de la hermosa película **Niña rica niña pobre,** interpretación por Gladis Walton.—Mañana, viernes y sábado, de 6 a 8 tarde, se despachan butacas numeradas para la sección especial de las 6 del domingo.

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, jueves, cuatro estrenos: **Miss Rovel**, preciosísima comedia, por la hermosa artista Genoveva Felix. — **Campaña de Marruecos**, última información. — **El fugitivo nocturno**, de gran risa. — **El triunfo de Tomasín**, última producción del gran cómico TOMASIN, y el éxito grandioso del Programa Ajuria **Amores fríos**, por la genial artista Margarita Clark. El programa más selecto y moral se proyecta en el Salón Cataluña. — Pronto, el éxito más ruidoso de Norte América: **La calle de los sueños**, el mayor triunfo del gran maestro de la cinematografía, don W. Griffith, de los artistas unidos de Nueva York.

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, todo selectos estrenos. — Siempre las mejores producciones.

Los misterios de la selva, 11 y 12 episodios. Exito ruidoso. - **HONOR,** por la genial actriz alemana MIA MAY

La trajedia de Sato, del PROGRAMA PARAMOUNT, por los eminentes VIVIAN MARTIN y SESUE KAYAKAWA

UNA BALA SILENCIOSA, Gran drama VITAGRAPH - **TIKIS MIKIS GRUMETE,** Gran risa. - **ACTUALIDADES GAUMONT**

Domingo, noche, estrenos: **Los misterios de la selva**, 13 y 14 episodios. **La mujer del prógimo**, comedia dramática. — Lunes epirsse de **El signo del zorro**, a petición del público que desea admirar de nuevo la obra cumbre de Douglas Fairbanks.

PATHÉ-CINEMA

LA PROYECCIÓN MAS FIJA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, jueves, cambio de programa, figurando importantes estrenos.—Estreno del film complemento de todo buen programa **Pathé-Revue** - Estreno de la deliciosa comedia marca Paramount. **El colmo de la economía** - Interesante estreno del — extraordinario film — **Miss Rovel** en que la conocida artista Genoveva Felix, añade más lauros a su carrera artística. — Exito, — éxito, éxito del séptimo capítulo de — **LOS TRES MOSQUETEROS**

Estreno de la antineurasténica cinta **El triunfo de Tomasín**. Mañana, viernes, por la tarde: Gran sesión de Moda

CONCIERTOS

ASSOCIACIÓ DE MÚSICA DA CAMERA Avui, dijous, nit, Estrena del «Segón trio», de Robert Gerhard, per l'excel-lent **Trío de Barcelona** i presentació de l'eminent cantatriu alemanya **Sigrid Onegle**

amb la col-laboració de KARL FROTZLER, pianista. — Obres de Brahms, Schubert i Schumann. Exclusivament pels socis.

AVIS: Están ja repartides les invitacions. Les reclamacions sobra aquest punt han d'ésser fetes PRECISAMENT PER ESCRIT, al local social, Passatje de Sant Josep, lletra E, abans de les dotze del migdia d'avui. — Fetes més tard, no podrán ésser ateses.

SALA ÆOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO D GRACIA - 35

Viernes, 3 de Marzo, a las cinco y media tarde (Audición 479) tomando parte el director artístico **Federico Longás**

y los instrumentos ÆOLIAN. — Primera audición a DOS PIANOS, de Pas de Cymbals de Chaminade, y repetición del Duo Symphonique. — Obras de C. FLORIO, HAYDN, C. FRANK y GUILMANT, en órgano ÆOLIAN. — Y obras de GRIEG, GRANADOS y LONGAS.

INVITACIONES COMO DE COSTUMBRE.

BAILES

GRAN PAY-PAY -:- El centro recreativo más importante de esta capital

BAILES DE MASCARAS

TEATRO NOVEDADES - 6 Elegantes Bailes de Máscara

AURIGEMMA CAÑADÓ

Sábado 4 Marzo —BAILE GLORIA

Día 11 Marzo, FESTIVAL DE MI-CAREME AURIGEMMA.—Localidades: Fernando, 53.

GRAN PALACIO DE CRISTAL - ESTRELLA, 2, principal — Teléfono 1623 A —

Gran Baile de Piñata para hoy jueves, día 2 de Marzo. — Local elegantemente adornado y espléndidamente iluminado. —Derroche de serpentinas y confetti. — Bailes todos los días, tarde y noche, por dos renombradas orquestas y 200 elegantes y hermosas tanguistas.

DIVERSIONES VARIAS

Salida de Teatro casa BON-TEMPS: Restaurant especial en pescados, ostras y mariscos. Quintana, 7.

DEPORTES

BOXEO Jueves, 2 de Marzo IRIS-PARK

Magna velada franco española — A diez rounds de dos minutos

MIRO (campeón de España) contra **CHRAIMOND** (la maravilla francesa)

A diez rounds de tres minutos

«» **P. SAEZ** contra **AUGER** (primera categoría francés wlter) «»

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. Dos grandiosos partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto. Monumental partido a cesta a 40 tantos, tomando parte el AS de la pelota vasca ISIDORO — Rojos: ISIDORO y CAZALIS. — Azules: CLAUDIO y ARNEDILLO.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL

Unión, 7 - Teléfono 2212 - A
Dirección: Colomer

TARDE Y NOCHE FUNCION DE VARIETÉS

BRUNETTA — OSIRIS — VALVERDE — NELKOSKA

COLOSAL Y VARIADO PROGRAMA

40 HERMOSAS Y BELLAS ARTISTAS, 40

Día 8 de Marzo: DEBUT de **NEDY DALMAU**

Muy pronto Semanas Regionales

Sábado, 4: GRAN BAILE DE PIÑATA

Todos los días de 7 a 9 APERITIF DANCING en el Foyer
De 1 a 4 de la madrugada SOUPER TANGO

ASALTO, 12
Teléfono 3332 A

EDEN CONCERT

Director artístico
LUIS CORZANA

TARDE Y NOCHE

LES FOLIERS

GOLETERA

PAQUITA ALFONSO

EMILIA DOMINGO y LA MARY CHELO

Todos los días de 7 a 9 1/2 y de 1 a 4 madrugada Aperitiff-Diner-Tango con la notable orquesta TZIGANES PLANAS
TARDE: Entrada y consumación, UNA PESETA.

SÁBADO
a la una madrugada

Gran Baile de Máscara

GRANDIOSO MUSIC-HALL

L'AS

Teléfono 1978 A
Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF
De 1 a 4 SOUPER Dancing
Y ATRACCIONES EN EL FOYER
Orquesta, TZIGANES GAYO

Grandioso éxito a Valero - Moreno - Montys - Mimo
Duquesita - Corín - L. Morelly - Carrera - Estrella
Valencia - Coralito - Miriel

Mari-Fe — Genial canzonetista

Due Loupesco — Atracción mimo-coreográfica

TERESITA PONS

genial estrella magnetista, creadora del cuplé excéntrico

CINE y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3229.

Gran éxito de la novel estrella
MARIA ALCARAZ
Arte y riquísima presentación.

EXITO DE
¿DERKAS?
Próximamente, grandes debuts

GRANDIOSO EXITO DE
Les JULI-FERNAN
y la canzonetista
ILSA FIFE
con su original pantomima
Una fiesta en el Circo
Música de grandes autores. Decorado nuevo.

:: MONTE-CARLO ::
Días laborables
Precio de la consumación usual en PLATEA
Tarde, 0'60 - Noche, 0'20

APLAUSOS A
NIÑA ALHAMBRA
LINA COELLO
SAFFOS
P. IBELTY y N. CORA

ROYAL CONCERT
Marques del Duero, 106-108

EXITO DE
Consuelo Peguero — Conchita Mora
Paquita Madrlles — Norma David
Y AIXA DE SOLIS

SANTO DEL DIA. — Santos Simplicio y Lucio
Sale el Sol a las 8'25 mañana.—Se pone a las 5'43 tarde. — Sale la Luna a las 8'2 mañana. — Se pone a las 9'4 noche

Crónica diaria

La sombra del manzanillo

Con los conservadores en el Poder no ganamos para sustos.

Hoy es un desastre en Marruecos; mañana un patíbulo que se alza en Alicante; otro día, procesamiento que se incoa contra Valle Inclán y Unamuno; luego, que la policía recoge libros y detiene periodistas; últimamente, que atraco que se le da a la nación en forma de arancel o de ley de ordenación bancaria.

Nada. Que ni respirar le dejan a uno. Cuando no le sacuden un trastazo, le limpian la bolsa. Y eso si no le amuelan de ambas maneras, si no le ponen cuernos tras arrearle palo, que es lo que suele ocurrir.

No comprendemos cómo la monarquía, como las instituciones, por instinto de conservación, no apartan de su lado a los conservadores.

Es gente que tiene la negra, que da peor tortura que el manzanillo.

Es gente peligrosa, comprometedora y provocadora de catástrofes.

No han disfrutado una vez el Poder ni ejercido el mando que no hayan amotinado la calle, que no hayan indignado al pueblo y levantado sangrientas protestas contra su gestión.

En 1909 no fué España sola: fué el mundo entero quien se irguió contra Maura y Cierva.

En distintas ocasiones el pueblo, las masas les han manifestado su implacable hostilidad.

No obstante, desafiando las iras de la multitud, se echa mano para gobernar de los fusiladores, de los represores más duros, de los amparadores de negocios, agios e inmoralidades.

Allá los que así lo quieren, con su mala voluntad. Allá los que no ven, con su ceguera.

Nosotros nos lavamos las manos. Pero tonto de capirote tiene que ser el que no augure tremendos cataclismos, el que no se dé cuenta del naufragio que a la nave del Estado amenaza estando en manos de semejantes pilotos el timón.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Gerona. — Incidentes. José Fusellas contra Francisco Mitats y otros.

Sala segunda. — Concepción. — Incidente. — Alfredo Mata contra Lorenzo Mata.

Sala segunda.—Manresa. — Menor cuantía.—Salvador Jubert contra Sociedad Manresana viajeros.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Excitación a la sedición. — Procesado, Salvador Seguí (a) "Noi del Sucre". — Jurado.

Sección segunda. — Universidad. — Robo, disparo y nombre supuesto. — Procesados, Deogracias Obregón y cinco más.

Sección tercera. — Sur y Hospital.— Dos orales por lesiones y hurto y un incidente por estafa.

Sección cuarta. — Concepción. — Robo. Procesado, Agustín García — Jurado. — Un oral por estafa.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Cohecho. — Ayer mañana terminó la vista de la causa seguida contra Juan Bautista Llopis, al que se le acusaba del delito mencionado.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente al del banquillo.

Sección segunda.

Abusos deshonestos. — A puerta cerrada se celebró un Jurado contra el procesado José Morató, acusado de cometer abusos deshonestos.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al del banquillo a la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Sección tercera.

Falsedad. — Al procesado Antonio Bolea, ex dependiente de la casa consignataria Riera y González, se le acusaba de haber cobrado, previa falsificación de la firma del director de dicha casa, un cheque de 5.000 pesetas a cargo de la misma y orden del Banco de España.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala, de acuerdo con el veredicto, absolvió al procesado.

POR LOS JUZGADOS

Lo cotidiano.

El Juzgado del Hospital, secretaría de don Jaime Rius Elies, instruyó durante sus horas de guardia 26 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos.

Le sustituyó el de la Audiencia, secretaría de don Acisclo Casanovas, al que hoy relevará el de la Lonja.

Los malditos celos.

Ha ingresado en la cárcel celular Antonio Roca, acusado de haber amenazado de muerte a Casimira Caballé y al amante de ésta Magín Moragas.

Parece que el hecho fué debido a los celos del Roca, al ver que su amante Casimira le había abandonado para irse con el Magín.

La secretaría del señor Simarro, del Juzgado de la Barceloneta, instruye sumario.

Exhorto.

El Juzgado de la Barceloneta, secretaría de don Alejandro Simarro Gil, se halla diligenciando un exhorto del Juzgado de Manresa, recibido en el Decanato, en el cual se interesa notificar una resolución de dicho Juzgado al célebre estafador Mario Pickman Barroso, que con el nombre de Antonio Lluciá Bussa, cometió una importante estafa en la referida ciudad a primeros del año 1919.

En libertad.

Por el Juzgado de la Barceloneta, secretaría del señor Pascó, ha sido puesto en libertad el ordenanza de Correos Juan Toral, acusado de haber sustraído un pliego de valores de ocho mil pesetas.

Parece que se ha comprobado la inocencia de dicho individuo.

Intento de violación.

Antonio Caparrós González ha presentado al Juzgado una denuncia contra Joaquín Martes Cortés, acusándole de haber intentado violar a una hija suya de 17 años.

Se instruyen las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

Un "acaparador" de causas.

Por el Juzgado de la Barceloneta ha sido dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra José Buenaventura Miguel (a) "El Brosa", autor presunto de las lesiones graves a Juan Figueras Juan, Tomás Dulbau Estupiñá (a) "Tomaset" y Juan Traginé Gombau (a) "Juanito" la tarde del 23 del actual, en una taberna de la calle de Alfredo Calderón, de la barriada de la Barceloneta.

Brosa ha sufrido dos causas por robo frustrado en el Juzgado de la Barceloneta, una por asalto y robo de un tren, otra por hurto y otra por robo en el de Sabadell, otra por lesiones y otra por amenazas y lesiones en el de Atarazanas, y la friolera de veintitrés arrestos gubernativos.

Estafa.

Don Juan Padrós y don Eduardo de Palma han presentado en el Juzgado una denuncia contra un individuo, al que acusan de haberles entregado, en pago de unas herramientas que le vendieron, un cheque contra el Banco de Préstamos y Descuentos, en el que no tenía fondos.

La cantidad a que asciende la compra es de 6.653 pesetas.

Los envenenedores del pueblo.

El fiscal ha enviado al Juzgado la denuncia que el delegado de subsistencias, señor Espino, ha formulado contra el dueño de una tienda establecida en la calle de Gomis, en la que se encontró azafrán que, según parece, no estaba en condiciones de ser expendido al público.

Una muestra de dicho azafrán ha sido remitida, para su análisis, al Laboratorio municipal.

Denuncia.

Don Modesto Serra ha presentado una denuncia contra su ex amante Pepita Torres, a la que acusa de negarse a devolverle una sortija valorada en 265 pesetas que le entregó.

Dicha sortija la retiene la dueña de la casa de huéspedes en que habita la denunciada porque ésta adeuda determinada cantidad en concepto de pupilaje.

La Ceniza

Siguiendo la costumbre de todos los años, fueron numerosas las familias que se trasladaron ayer tarde a los vecinos montes a dar cuenta de la merienda.

También se notó gran animación en las riberas del Besós y Llobregat.

Los tranvías iban abarrotados de pasajeros desde las primeras horas de la tarde.

La afición al disfraz decae; el Carnaval pasa casi inadvertido, pero no pasa inadvertido el miércoles de Ceniza. Cada año es mayor la concurrencia en los restorantes y merenderos de los alrededores.

Y ayer, en tanto gran parte del vecindario de Barcelona despachaba apetitosas provisiones en los alrededores de la ciudad, un reducido número de beatas y algunas niñas de corta edad se agrupaban en la calle del Obispo, esperando la salida de la procesión llamada de la Buena Muerte.

No llegaron a dificultar el tránsito. El número de los que esperaban el paso de la procesión era bastante reducido.

No es espectáculo ver pasar por las calles huesos humanos.

En verdad que el día era de huesos, pero de huesos de pollo y de perdiz al terminar la merienda.

Y hasta otro año.

En plena dislocación

Agresiones y otros excesos

No es menester ser muy experto en achaques de guerra para advertir, por la simple lectura de las informaciones censuradas que de la zona occidental de Marruecos nos llegan, que allí se vive en una situación azarosa, la que tuve el desgraciado acierto de anunciar cuando hablé de la paz de los alfileres. Decía, a raíz de las oscuras operaciones del Ajmás, que, para dar al país la sensación del victorioso avance, se penetraba en un territorio semideseconocido y se establecían posiciones que el mal tiempo y el formidable enemigo se encargarían en breve de incomunicar. Lejos de penetrar poco a poco, con seguro paso y con la evidencia de no dejar tras el ejército un moro en armas, se hacían incursiones aventuradas, con el anhelo, quizás, de deslumbrar a los naturales e inducirles a la sumisión, pero con el peligro evidente de mayor riesgo en el caso de que esa finalidad no se lograse. De ahí resultó que mientras, oficialmente, se daban por pacificadas zonas extensas donde el ejército entró a costa de inmensos sacrificios, en realidad, esa pacificación no existía y dejábamos entregados al azar pequeños destacamentos, que Dios sabe cómo habrán podido soportar los rigores de la situación a que se les arrojara.

Ahora, la censura de Larache ha dejado escapar una información, que demuestra cómo se ha impuesto el criterio lógico y cómo, al cabo de tiempo, se desteje lo que con tanto esfuerzo fué laborado. El jefe de Estado Mayor del comandante general de aquella zona hubo de trasladarse al sector avanzado para disponer la "dislocación" de las fuerzas allí concentradas, "porque la vida se les había hecho muy penosa debido a los temporales, que impedían, en parte, la normalidad del servicio de convoyes de abastecimiento". Y se hace esa "dislocación", que no es otra cosa que la retirada a los cuarteles, de donde nunca debieron salir las tropas más que para emprender operaciones bien meditadas, en las que, a cambio del caudal de heroísmo sacrificado, se obtuviesen realidades definitivas.

Eso se ha podido transmitir desde Larache, tal vez porque la censura también duerme en ocasiones, y, sobre todo, cuando lo que se derrumba no fué edificado por orden exclusiva del jefe directo del censor; de la zona de Tetuán, en cambio, no han venido análogas noticias, y, sin embargo, me consta que en ella también ha habido su poquito de "disloque", como igualmente es cierto que las agresiones se multiplican y que estamos ahora peor, mucho peor, que antes de emprenderse la marcha al territorio del Ajmás.

No se ha dicho aún todo lo que en aquellas operaciones ocurriera, y no fué ciertamente porque el cronista opinase que, ante el magno error, procedía tender el velo tupido del llamado silencio patriótico, sino porque el verdadero patriotismo impone la obligación de ahondar en las indagaciones y de comprobar los informes, labor que forzosamente está aplazada hasta que en breve vuelva al lugar único en que puede realizarse a conciencia.

Si se puede anticipar la impresión de que el resultado no está de acuerdo con las esperanzas y con los anuncios oficiales; porque si bien es cierto que se llegó hasta muy cerca del límite con la zona francesa, no es menos exacto que no se logró el enlace con las fuerzas del general Barrera y que tanto unas como otras han tenido que "dislocarse" tan pronto como el enemigo y el tiempo comenzaron su actuación evidente. ¿Valía ese resultado la pena de las (¿?) bajas sufridas?

... ...

Las operaciones de Beni-Arós, primero, y después las complementarias del Ajmás, se emprendían para someter al Raisuni y al Hamidu-Sucan, con sus secuaces, para cerrar el paso a los bandoleros que realizaban todas las noches sus fechorías en nuestro campo y para poder dominar los pasos restantes en poder del enemigo, de la gran divisoria atlántico-mediterránea. Veamos sus resultados:

Raisuni continúa sin someterse y exige respeto a una serie de condiciones que, sin duda, el general Berenguer, con muy buen juicio, ha considerado inaceptables. Dispone de cuantos elementos necesita para vivir tranquilo en Tassarut, mantiene su jarca y su prestigio entre las cabilas colindantes y no siente la necesidad de apresurar el acto de sumisión, a menos que se le satisfaga en la medida de sus apetitos exagerados. Es más: aun cuando se sometiera y fuese a residir con su corte y con su guardia a Tetuán o a Arcila, seguiríamos expuestos a los desmanes de las bandas de foragidos, porque muchos de los que hoy le veneran independiente, le desdeñarían sometido al cristiano. A Raisuni y al Hamidu es preciso que se les venza, no que se midu es preciso que les venza, no que se les compre; y como la operación de Beni-Arós se emprendía para llegar a Tassarut, por ahí queda en pie algo de capital importancia en el camino del éxito.

Las hazañas de los malhechores continúan registrándose con abrumadora regularidad. No hace muchas fechas, fué secuestrado en el camino de Ben-Karrich a Zoco el Arbáa el conductor de un automóvil oficial; los servicios de descubierta y retirada están costando víctimas muy sensibles, y hay que hacerlos con precauciones extremas, y se puede asegurar, sin temor a fundada negativa, que se vive ahora en un estado de intranquilidad y de forzosa vigilancia mayores que en tiempo alguno. La impunidad de que los bandoleros disfrutan llega al extremo de que aún no ha sido posible castigar a los autores del secuestro del Selaui, ni mucho menos escatar a este ministro del jalifa; y bueno es que conste que era inexacta la información que de Tetuán telegrafiaron a algunos periódicos dando detalles hasta de la entrada de aquél en su casa tetuaní, porque lo ocurrido es que los secuestradores han levuelto, cuando les vino en ganas, a la hija de Torres y que ella solamente es quien ha logrado la libertad hasta ahora.

Y en cuanto a la dominación de los pasos, tal vez el de Babaitsa se halle en relativas condiciones de tránsito durante el día; pero el de Dacarrat, que es el extremo, no puede ser dominado mientras falte línea segura de comunicaciones, y si la "dislocación" implica la retirada de las fuerzas de Xauen y de Larache, claro es que el efecto de las pomposas operaciones de Enero ha sido nulo, completamente nulo.

Pero hay algo más grave aún, con serlo tanto la pérdida de energías, que esas operaciones representan. El único paso de la divisoria efectivamente dominado es el Fondak de Ain-Yedida, por el que la circulación se hacía sin inconveniente y sin peligro desde hace algún tiempo; pues bien, a causa, sin duda, del envalentonamiento de los foragidos por la impunidad en que viven, ha ocurrido hace pocos días algo muy desagradable a un kilómetro de la posición; y como me consta que oficialmente he de ser desmentido, convertiré la afirmación en preguntas, por si acaso el mando y el ministro de la Guerra quieren contestarlas:

¿Es cierto que a la vista casi del campamento del Fondak fueron paqueadas las fuerzas de caballería del Príncipe, que se retiraban del servicio de protección de carreteras?

¿Es cierto que sufrieron bajas?

¿Es cierto que huyeron los agresores?

Y, sea cual fuere la respuesta, yo aseguro que jamás se había llegado a tal extremo de audacia por parte del enemigo.

Lo que prueba que se ha llegado también a un extremo superior en el camino de los errores.

F. HERNANDEZ MIR

(De "La Libertad".)

La pena de ver morir

—En Alicante un reo ha sido ajusticiado, sin que la opinión pública, otrora sensible, hiciera nada por salvarlo. Pareciera que esta cuestión de la pena de muerte sólo ha servido para inspirar bellos artículos y hasta libros humanísimos, sin que toda la argumentación penetrara en la conciencia del pueblo, ni aun en la mínima dosis...

—Es que el pueblo, así, en conjunto, es simple, de una simplicidad abrumadora. Aun no es capaz de ver bien el por qué un delincuente no ha de pagar con su vida el crimen cometido. En cuestión de justicia, pese a los nobles corazones, no hay para el pueblo nada más decisivo ni más de acuerdo con su infantil psicología que la ley del Talión...

—Pero las reiteradas experiencias, ¿no demuestran la injusticia de esa ley? ¿Acaso puede compararse o encontrar una equivalencia entre el sujeto que comete un asesinato y el encargado de la ley que ultima al asesino? De ninguna manera. El primero obra a impulso de un arrebato incontenible y ciego, mientras que el segundo procede con toda tranquilidad y reposo, cual si de una cosa sin importancia se tratase. Yo no veo aquí más que supina crueldad. Veo un desconocimiento absoluto de lo que es el alma del hombre, tan llena de misterios y tan insondable... Y hasta me parece agarrar el hilo de la cobardía, tan bravucona con el débil. Sí, según el pensar general, el que hace un daño debe de pagarlo, ¿por qué no se emplaza a los poderosos, a los señores de la guerra, a los bárbaros sembradores del espanto? ¿Por qué nos callamos ante los azotes de los elementos, tan desprovistos de piedad cuando castigan? Porque no hay a quien exigir cuentas; porque no podemos exigirlas, dicen... Y el alma del hombre, ¿no es también un universo de elementos, ora en fragorosa lucha, ora en calma? ¿Y quién se atreve a afirmar que en el hombre que la ley condena a muerte se castiga al "verdadero" culpable?

—Nadie. Mas la sociedad no puede seguir al pensador humanitario por esos senderos, que conducen a la duda primero y a paralizar la voluntad después. La espada de la justicia no puede estar indefinidamente en lo alto; tiene que descargarse sobre las espaldas de alguno para despertar así la prudencia y el temor en los demás. Este elemento del temor parece que aún no podemos descartarlo de nuestra sociología, aunque por sus orígenes no nos ennoblezca ni un ápice absolutamente...

—Lo que quiere decir que no se conseguirá nada en el sentido de humanizar la ley...

—No. En mi pensamiento no asoma ese pesimismo. Lo que está en mi intención es que hay que buscar otras armas y argumentos, otras rutas que sean de mayor eficacia. Así, por ejemplo, pudiera ser que esa insensibilidad del pueblo por el reo que acaba de ser ajusticiado dependa exclusivamente del hecho de que la ejecución se llevó a cabo muy lejos del pueblo, entre las cuatro paredes de un patio inaccesible. Y tú sabes que si el horror no entra por los ojos no rebela... Es lo que enseñaba Mencio, discípulo de Confucio: "El sabio no puede ver degollar los animales que ha visto vivos; cuando ha oído sus lastimeros gritos, no puede alimentarse con su carne. Por esto el sabio coloca su cocina en lugar apartado de su habitación". Donde dice "sabios", pongamos al primer magistrado que ha firmado la sentencia de muerte y encontrarás mi solución. Porque una cosa es firmar una sentencia y huir del lugar donde debe cumplirse y otra muy diferente asistir a la muerte del reo, con todos sus detalles horrorosos. Modifico, pues, la costumbre y obligo al primer magistrado de una nación a que asista a las pocas ejecuciones que hayan de llevarse a cabo. Y esto convencido de que, por no asistir a la segunda, se acaban para siempre esos espectáculos que desdicen tanto de nuestra humanidad. Todo ello, como ves, sin meterse en profundidades, aplicando, sencillamente, los principios de Mencio y los de un contemporáneo nuestro—Mach— que sostiene la superioridad de la representación directa sobre la indirecta, poniendo este ejemplo: cuando un amigo nos pide dinero por carta, la negativa—por carta también— no nos cuesta ningún trabajo; pero si nos lo pide él mismo, nos cuesta siempre más trabajo el no darlo que el satisfacer su pedido... Tal somos nosotros, pobres criaturas, cuya vanidad consiste en creer que nos deben de gobernar la lógica y el pensamiento, cuando una sola sensación visual basta para conseguirlo con mayor seguridad y economía...

VICENTE G. CIENFUEGOS.

Problemas eugénicos nacionales

LEYES RESTRICTIVAS MATRIMONIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

VI

La otra declaración que esgrime el autor del artículo "El matrimonio, la raza y un impuesto" es que del Capitolio de Washington no ha salido jamás una ley semejante a la que aquí en España se trata o trató de implantarse. Cierto que en el párrafo que de ese artículo copiamos antes textualmente se añade, después de punto y seguido:

"Las Cámaras de aquel país no han discutido ni menos aprobado jamás una ley semejante."

Pero no diciendo Cámaras federales, como algo equivalentemente ha dicho luego: "Capitolio de Washington", cabe la ambigüedad legítima de si esas "Cámaras", que también las tienen allí los Estados particulares, pueden referirse a la de éstos, a las State Chambers o Cámaras de Estado.

Pero dando de barato que se refería a las Cámaras federales, se advierte con claridad, según el párrafo copiado, que la "rotundidad" se relaciona inequívocamente con la no implantación de tales leyes en los Estados Unidos.

Mas, por encima de todo este aspecto gramatical e interpretativo, lo cierto es que, como puede verse en nuestros artículos, nosotros no hemos, ni por asomo, hablado de la federalidad de tales leyes, porque nos constaba, tiempo ha, su "infederalidad", por decirlo así.

Por esta razón dijimos que "son varios los Estados yanquis que cuentan con leyes de esta clase", con lo cual dicho se está claramente su carácter de leyes de Estado, y no salidas, por consiguiente, de las Cámaras federales. Parece, pues, ociosa, aplicada a nosotros, esa rectificación, en que se hace intervenir al Capitolio de Washington.

Por lo demás, quien sepa un poco de la Constitución de los Estados Unidos no extrañará nada de esto. Es sabido, con efecto, que dentro de los poderes de los Estados particulares yanquis están, entre otros, todas las relaciones civiles, el matrimonio, la educación, la sanidad, etc.

Por consiguiente, teniendo además en cuenta que la Constitución de cada Estado deriva su autoridad, no del Congreso federal, sino del pueblo del mismo Estado, se comprende que éstos son completamente libres, fuera de las leyes que competen al Estado federal, de darse las normas legislativas que en aquellas relaciones sanitarias, civiles, etc., les convinieren.

Según esto, y ciñéndonos a nuestro asunto, aun no siendo "federal" cualquier disposición legislativa eugénica o paraeugénica matrimonial, ¿no vive, no subsiste, no es soberana, produciendo su eficacia positiva y beneficiosa en una parte pequeña o grande — en nuestro caso, grande, por las trazas: ¡más de 35 Estados contra menos de 13!—del territorio de la Unión?

Pues eso dijimos y eso probamos ahora superabundantemente. Y por los efectos higiénico-raciales que la gran República yanqui reporta en este sentido, parece que esto debiera rumiarse atentamente, en vez de menospreciarlo, cuando se trataré de levantar la estirpe nacional, harto decaída.

Y por lo mismo que nuestra deficiencia higiénica e higiénico-social es notoria, amén de punible, en todos sentidos, hay, sin duda, mayor razón para aprovechar todos aquellos medios paraeugénicos y eugénicos restrictivos y positivos que actualmente nos proporciona la genética.

Acoplándolos en nuestras campañas sanitarias a los higiénico-sociales mezquinos que los dirigentes nacionales de todo calibre "mandan hacer", algo más rápidamente, por menguados que todos aquéllos fuesen, podríamos caminar al encuentro de nuestra regeneración, si aun fuere tiempo.

Esta es la innegable ventaja que nos ofrece la democrática e internacionalista ciencia que, no reconociendo fronteras, se da fácilmente a quien con sinceridad y apasionamiento la invoca y cultiva.

Recomendar que esperemos a recorrer el ciclo higiénico y social-higiénico para utilizar los dictados positivos y utilísimos de la genética e higiene de las razas, en sus variados aspectos — legislativo, de acción colectiva, particulares, etc.—, es patrocinar, a sabiendas, el aniquilamiento seguro y lento del linaje peninsular.

Y, ya en otro orden de consideraciones, no hay duda que una ley federal tendría, como la "ley seca", más amplio horizonte y obligaría a la nación entera, aunque, por lo dicho, ya son pocos los Estados particulares que no se hallen sometidos de grado, que vale más aún, a esas obligaciones sanitarias y profilácticas.

Desde luego, es difícil para nosotros, aun los más extremistas, penetrar, dado nuestro onfalismo aplastante, las ventajas indubitables de la riquísima florescencia legislativa eugénica y euténica que nos muestran los Estados Unidos con la existencia de 49 jurisdicciones soberanas.

Si esas leyes fueran federales perderían seguramente su elasticidad actual y, por consiguiente, la posibilidad de que, mediante el trasiego de un Estado a otro u otros, que sucesivamente van adoptándolas, se mejoren continuamente, como ocurre al presente, por la corrección de las deficiencias que la opinión pública y los peritos notaren.

Los Estados individuales norteamericanos son, en resumen de cuentas, otros tantos campos de experimentación en esta esfera biológica. Son la piedra de toque, en la práctica corriente y diaria, de estas materias eugénicas, algunas de las cuales—la esterilización, vasectomía, por ejemplo — no deben cristalizar rígidamente en sendas leyes federales, sin que vayan recayendo sobre ellas, sucesiva y gradualmente, el veredicto experimental y la aquiescencia pública.

Y, en lo que concierne a España, bastante hemos dicho en otros trabajos análogos para que ahora debamos, una vez más, insistir en la necesidad perentoria de implantar algo que legislativamente o de cualquiera otro modo eugénico, se oponga a la degeneración y al desmedro raciales que por doquiera se advierte. Que nuestros políticos, en suma, ayunos de conocimientos socio-biológicos y atentos exclusivamente, por lo mismo, a la próxima "elección", como acostumbran, se preocupen de preferencia de las "futuras generaciones", desarrollando una política generativa, cuantitativa y, sobre todo, cualitativa poblacional.

DR. NICOLAS AMADOR.

Mancomunidad de Cataluña

SEGUNDA SESION

Comenzó a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Riu Vendrell.

Beneficencia.

El secretario dió lectura de varios acuerdos.

El señor Jacas hizo algunas observaciones a un dictamen referente a enajenación de inmuebles.

Contestóle el señor Estadella, diciendo que el Consejo permanente había tratado de enajenar en las mejores condiciones, sin vulnerar la voluntad del testador.

El señor Pérez de Rozas estimó que la voluntad de los testadores iría encaminada a destinar a beneficencia las rentas de los inmuebles legados. Aun en caso de enajenación, debían hacerse públicos los motivos para la misma.

El señor Estadella aseguró que nada se haría contrario a la ética y a las buenas costumbres.

Fué aprobado el dictamen.

Un adjunto.

El señor Bofill y Matas solicitó que el adjunto señor Moragas y Barret fuese admitido en las deliberaciones dada su competencia en política social.

El señor Guanyabens preguntó si el señor Moragas podía sólo ejercer cargo informativo o si podría deliberar, pues es asunto delicado la admisión de elementos extraños en el Consejo permanente por mucho que valgan.

El señor Casanovas abundó en esta opinión.

El señor Vidal Llobatera manifestó que no se trataba de traer un diputado más a la Asamblea, sino un técnico con voz, pero sin voto.

El señor Casanovas mostróse conforme con lo propuesto con tal de que se cumpla el artículo 39 del reglamento.

Rectificó el señor Bofill y Matas, elogiando las condiciones relevantes del señor Moragas y Barret.

El señor Pérez de Rozas dijo que la admisión del señor Moragas en el Consejo permanente como adjunto era una patente de incapacidad por parte del Consejo.

Fué aprobada la proposición del señor Bofill y Matas por unanimidad.

Ocupó la presidencia el señor Jansana.

El Institut Català Mutualista.

El señor Noguer y Comet apoyó una proposición referente a las mutualidades catalanas.

Contestóle el señor Bofill y Matas, analizando las bases del acuerdo de constitución del Institut Català de Socorros Mutus, anejo a la Caja de Pensiones para el desarrollo y perfección del principio mutualista.

Rectificó el señor Noguer y Comet, deplorando que la mutualidad de Cataluña no tenga iniciativas propias.

Fué retirada la proposición por su autor.

El presupuesto.

Las cifras totales del presupuesto para el ejercicio próximo de 1922-23, formulado por el Consejo, sometido a la aprobación de la Asamblea, son las siguientes:

Presupuesto de ingresos:

Contingente, 14.443,038'63; Beneficencia, 2.849,686'84; Cultura, 245,921'91; Teléfonos, 1.082,000; Agricultura, 70,690; Arbitrios y otros ingresos, 975,996'45; subvenciones y reintegros, 1.675,235'51; empréstitos, 12.000,000; Caja de Crédito, 4.000,000

Total, 32.742,569'44.

Presupuesto de gastos:

Gobierno y Administración de la Mancomunidad, 783,770; Beneficencia y sanidad, 8.604,036'44; Cultura, 2.401,872'13; política social, 108,600; Obras públicas, carreteras, caminos y puertos, 10.126,151'10; Obras hidráulicas y de saneamiento, 315,000; Ferrocarriles secundarios, 332,500; Teléfonos, 1.510,235; Agricultura, 1.016,642; Hacienda, 7.544,762'77.

Total, 32.742,569'44.

En nombre de la minoría nacionalista republicana consumió el primer turno sobre la totalidad del presupuesto el diputado señor Noguer y Comet.

Empezó precisando la posición de la minoría ante el dictamen, diciendo que si bien no estaba conforme su minoría con el mismo ni con la orientación económica de la Mancomunidad, no podían votar contra la totalidad del presupuesto por constituir éste la vida económica de la Mancomunidad y colaborar la minoría en el gobierno de ésta.

El presupuesto — añadió — refleja la situación económica de la Mancomunidad, el estado de nuestra Hacienda, y lo interesante es plantear claramente el problema de ésta y precisar la posición de los diferentes sectores políticos ante el mismo.

Hizo ver la necesidad imperiosa de resolver el problema económico de la Mancomunidad, diciendo que esto constituía los pies de barro que impiden a la misma elevarse a las idealidades soñadas por Cataluña. Preguntó luego al Consejo si creía que la situación podía continuar; si podía vivir la Mancomunidad con las angustias económicas actuales.

Dolióse, por ello, de la pasividad que en resolver este urgentísimo problema y el de la organización y atribuciones de la Mancomunidad se tenía, sobre todo por el sector político predominante, los regionalistas, cuya responsabilidad puso de manifiesto en enérgicas frases.

—Habéis olvidado las delegaciones — dijo—; habéis arrinconado el Estatuto de autonomía, que un día unió a todo el pueblo de Cataluña, provocando un alzamiento no visto desde la Solidaridad.

Recordó las palabras de Prat de la Riba en su última alocución, que dijo constituían su testamento político, incumplido por los regionalistas, en las que llamó a las delegaciones "palabras vivas; carne y sangre del pueblo que las dice; sentido de la reivindicación de autonomía planteado por nuestro pueblo al Estado".

Con la cooperación vuestra — añadió — el Estado se va sintiendo fuerte, y no sólo aumenta su poder de resistencia a los anhelos de Cataluña, sino su espíritu de acometividad, del que citó como ejemplos últimos la cuestión del notariado y el sentido absorbente y centralizador de muchas disposiciones recientes y que se anuncian; tal, por ejemplo, la ley de ordenación bancaria, los proyectos de seguro por enfermedad y de sindicación forzosa.

En cambio, nada habéis obtenido de él y vuestro patriotismo debe sentirse dolorido de la ineficacia de vuestras gestiones para traernos aquí por lo menos un plan completo de reorganización y consolidación de nuestra Hacienda.

Aludió al efecto a los constantes viajes a Madrid del señor Vallés y Pujals, diciéndole que le recordaban la conocida fábula de Iriarte: "Tantas idas y venidas—tantas vueltas y revueltas—¿son de alguna utilidad?"

Afirmó que las prometidas reformas fiscales en favor de las Haciendas provincia, nada tienen que ver con el nacionalismo catalán, ni representan obtención alguna para Cataluña, ni reparación del régimen de desigualdad y de injusticia a que está sometida y del que en el orden económico — en el que se extendió considerablemente — resulta que Cataluña contribuye excesivamente, desproporcionadamente a las cargas del Estado, sin recibir de éste compensación en servicios públicos.

Adujo a este particular que de los datos de la liquidación del presupuesto de 1920-1921 resulta que Cataluña contribuyó en cerca de 350 millones a los ingresos totales, que fueron de poco más de dos mil millones, representando, por tanto, una sexta parte, viniendo a pagar cada ciudadano catalán al Estado 175 pesetas anuales en lugar de 95 los demás españoles, cifra de una evidente y enorme injusticia.

Pues bien — añadió — ahora yo pregunto: ¿Qué deberá Cataluña pagar ahora si son aprobadas las reformas fiscales del actual ministro? Y pregunto también: ¿La economía catalana podrá soportar estas cargas? ¿Es justo que las soporte, siendo debidas en su mayor parte a actuaciones del Estado, completamente reñidas con el unánime sentir de nuestro pueblo?

Estableció por ello la legitimidad de la protesta que se anuncia y dijo que Cataluña, siendo generosa como es, debe, empero, oponerse al desenfreno de los gastos motivados por cosas antipopulares y para complacer al régimen. Para salvar a España — dijo — todo; para salvar la monarquía, nada.

Y, sobre todo—siguió diciendo—, Cataluña debe exigir la proporción debida.

Siguió diciendo que podría fijarse en un gráfico la eficacia del esfuerzo de Cataluña y de su espiritualidad, que, habiendo llegado a alturas máximas, ha descendido hasta llegar casi a la columna del cero, que es lo que representan para la satisfacción del nacionalismo catalán las prometidas reformas.

Dolióse, por todo ello, en enérgicas palabras de la actuación de los regionalistas en estos últimos años y de la esterilidad de los movimientos de Cataluña y terminó su discurso diciendo que, debido a haberse aquéllos unido a un cadáver, el del régimen, ni han podido ni podrán hallar una resolución del problema de la Hacienda de la Mancomunidad, porque depende de la total transformación de ésta y siempre deberán contentarse con presentar presupuestos mezquinos que reflejan el raquitismo de un cuerpo que podría ser ufano y reflejar la vitalidad de Cataluña.

Contestóle el señor Estapé, manifestando que en el caso presente había que atenerse a la realidad.

Intervino el señor Guanyabens. Dijo que el presupuesto adolece de los mismos defectos que el anterior. Añadió que el señor Noguer y Comet había pronunciado un discurso político, alejándose de lo que debía ser objeto de debate.

El señor Llobet, al impugnar la totalidad del presupuesto, se dolió de la existencia del contingente provincial, impuesto odioso que soportan resignadamente los pueblos.

Este es el principal ingreso. A él sigue el empréstito, que produce la depreciación del papel de la Mancomunidad en el mercado bursátil.

Contestóle el señor Estapé, reconociendo el gran sacrificio que representa para los pueblos el contingente provincial; pero que, hoy por hoy, no cabe otro medio que apelar a él.

Defendió el empréstito, dedicado a gastos extraordinarios, como recurso extraordinario que es. El empréstito no debe asustar cuando se aplica a atenciones que representan aumento de riqueza para el día de mañana, carreteras, teléfonos, etc.

En cuanto a la depreciación de los valores en el mercado lo estimó cosa accidental y transitoria, esperando una reacción no lejana.

Al terminar su discurso el señor Estapé fué levantada la sesión.

Eran las ocho.

ANUNCIO OFICIAL

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad el pago de una cantidad a cuenta sobre los beneficios del ejercicio de 1921, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que podrán percibir, a partir del próximo día 5 del corriente, la cantidad de veinte pesetas, o sea el cuatro por ciento por acción, mediante la deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos siguientes: Sociedad anónima Arnús Garí, Banco de Bilbao, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Banca Arnús, Banco Hispano Colonial, así como en Bilbao, en el Banco de Bilbao, contra entrega del cupón número 5.

Barcelona 1.° Marzo 1922.

Por la Sociedad General de Aguas de Barcelona

El director,

E. RAISON

¡Salvemos a Rusia!

A TODAS LAS SOCIEDADES OBRERAS :: A LAS ENTIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y COOPERATIVAS :: A LOS EMPLEADOS PUBLICOS :: OFICINAS Y TALLERES :: AL COMERCIO

Nos faltaba la cooperación de esas grandes corporaciones y hoy la pedimos y nos dirigimos a todos en nombre de los niños rusos, en nombre de los que mueren de hambre y de frío.

A las Sociedades obreras les decimos que organicen suscripciones entre sus afiliados y nos envíen las cantidades recaudadas para este fin, que nosotros haremos constar su procedencia. Lo mismo aconsejamos a las entidades culturales, recreativas, cooperativas, centros industriales y comerciales, oficinas, talleres y funcionarios públicos.

Hacedlo pronto, sin esperar a mañana, si podéis hoy. Hacedlo y propagadlo por todas partes. Hacedlo sin titubear, sin discusión...

Pensad que veinte millones de seres humanos perecen de hambre y esperan del resto del mundo el socorro deseado, el socorro que les salve la vida y les dé esperanza...

¡Salvemos a Rusia, ciudadanos!

LOS HORRORES DEL HAMBRE EN RUSIA

Ricardo Baeza escribe desde Londres a "El Sol":

"Acaba de regresar de Rusia el profesor Meredith Atkinson, hasta hace poco director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Melbourne, y una de las personalidades académicas más respetadas de Australia, cuyo "Save the Children Fund" le enviara a inspeccionar la zona del desastre. Después de confirmar varios extremos ya declarados por el doctor Nansen y sir Benjamín Robertson, he aquí el breve cuadro que hace de la situación el profesor Atkinson:

"He visto millares de muertos y de moribundos. Por si fuera poco el hambre, el tifus está haciendo también terribles estragos, especialmente en los campamentos de refugiados en Saratoff, que es sin duda el rincón más horrendo del planeta. No es posible imaginarse aquel macabro hacinamiento de hombres, mujeres y niños. Las condiciones sanitarias son espantosas. Muchos de ellos se encontraban ya en estado de delirio. Todos los días ocurren una porción de muertos, y la gran mayoría de los refugiados, con excepción de los niños, no reciben alimento alguno. Partía el corazón ver los grupos de refugiados que se encaminaban a la ciudad, después de un viaje de varias millas, para, al llegar, saber que, a falta de socorros, tendrían que ser asilados en aquel pudridero, sin esperanzas de salvación.

He visto cadáveres amontonados en las estaciones del ferrocarril, y los caminos vecinales materialmente bordeados de ellos. Yo fuí uno de los pocos que consiguieron pasar a través de aquellos horrores sin ser atacado por el tifus. Y nunca se podrá alabar como se merece el espíritu de sacrificio y de altruismo que anima a los europeos que allí trabajan.

Vi señales evidentes de canibalismo. Cadáveres mutilados, padres e hijos que se matan unos a otros, familias en que se echa a suerte la matanza, a fin de seguir viviendo. Y no hablo de oídas; he podido comprobar personalmente varios casos.

Pero quizás lo más desgarrador de todo era recibir diputaciones de madres aldeanas que venían, primero a darnos las gracias, gritando: "¡Si no hubiera sido por vosotros nuestros hijos se habrían muerto!", y luego, a ver si no podríamos hacer extensivas las raciones a mayor número de niños en sus aldeas. ¿Pueden ustedes imaginarse lo que es el tener que negarse a ello, por falta de medios? En una infinidad de chozas he visto familias enteras moribundas de hambre y de frío, esperando la muerte en torno de las estufas apagadas. Y se trata de hombres inteligentes, trabajadores, estimables por todos conceptos, hombres cuyo rescate no es sólo una gran obra de caridad, sino del más profundo interés económico para Europa.

Todas las organizaciones de socorro llevan a cabo su misión con la mayor economía y eficacia. Los donantes de unos y otros países pueden estar seguros de que su dinero se gasta magníficamente."

LA DEPENDENCIA MERCANTIL

El presidente de esta entidad ha publicado un escrito recomendando a sus afiliados el socorro a Rusia, del que reproducimos el siguiente párrafo:

"¡Dependientes! Contribuid con vuestra dádiva a apagar la sed y el hambre de esas víctimas inocentes y que el nombre de la clase obrera mercantil de Barcelona aparezca en primera línea en esta hermosa obra de redención y de justicia.

J. Rodríguez Cárdenas, presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil.

SUSCRIPCION PUBLICA DE LOS CARTEROS : QUINTA LISTA

Suma anterior, 785'80 pesetas.

Antonio Fité, 100 pesetas; Antonio Fabregat, 50; Víctor Maurí, 5; Hermenegildo, 10; Antonio Prado, 1; Gregorio G. Romanos, 1; Un obrero, 0'50; Juan Durbau, 5; Marcelo Blanch, 3; Luis Umbert, 2; Eduardo Sales, 2; Jaime Gallofré, 2; Paulino Pujol, 2; Joaquín Pons, 2; Antonio Corbella, 2; Félix Guasch, 2; Encarnación Pujol, 1; Antonio Pons, 0'50; Isabelita Pons, 0'50; Angelita Pons, 0'50; Leonardo Ibars, 10; Francisco Durán, 5; Joaquina Guardiol, 5; Eduardo Grau, 10; S. J. C., 1; Antonio Llovet, 1; José Céspedes, 5; José Sánchez, 3; Julián Huertas, 1; Miguel Fontova, 2; E. P. 4; Clemente López, 3; M. Palacio, 1; M. Gracia, 1; E. Gabaldá, 1; M. Campos, 1; José Gaitx, 1; Ferri, 1; Lafuente, 1; Antón, 1; Bazán, 1; J. Grau, 2; A. Blanco, 1; Juan Valls, 0'25; Demetrio Pérez, 0'50; Trinidad J. Gasco, 0'50; Rosa Codina, 0'25; María López, 0'25; María Orozco, 0'50; Joaquina Vila, 0'50; María X, 0'25; María XX, 0'25; María XXX, 0'25; Mercedes, 0'25; Kapeloushuik Ovsei, 5; Salvador Rico, 10; José Campine, 1; Antonio Carandell, 0'50; Mariano Sáez, 2; María Ballester, 2; Federico Sabaté, 3; Antonio Latorre, 2; Salvador Rodríguez, 5; María Peña, 1; José Rodrigo, 2; Carlos Astort, 2; José M. Astort, 2; Dos hermanos gemelos, 15; Agrupación Dehista y Cristiana, 30; Un comunista, 10; Ruberto Guardia, 2; Marcelino Fité, 2; Tomás Llauradó, 10; S. Soto, 3; Guerra, 1; Busé, 1; Muñoz, 1; Sierra, 1; S. Serrano, 1; Pallarol, 1; Carrillo, 2; Arasa, 1; Sobrebia, 2; Jesús, 3; Gómez, 1; Amoez, 1; Martínez, 2; Ll S., 2; Tomás Llauradó, 10; José M. Fernández, 2; Luis Mora, 2; J. C. P., 1; Antonio Sonti Sardá, 5; Cartería de Granollers, 7'50; Francisca Manent, viuda do Garriga, 5; En nombre de mis hijos, 10; Carmen Garriga, 5; Ana María Verdós, 5.

Total, 1.217'55 pesetas.

¡Animo, ciudadanos, por los niños hambrientos!...

Notas breves. — Rogamos al público que para la entrega de cantidades no se dirijan a la puerta principal de Correos, sino a la Cartería del mismo edificio, que tiene la entrada por la calle de Junqueras, bajando a la derecha, la primera puerta. Así se evitará que alguien se equivoque y menos molestias para todos.

Siguen ingresando las cantidades que se reciben al Banco de Madrid de esta ciudad.

Los donantes que no vean aún publicados sus donativos les rogamos no se impacienten, que ya se irán publicando a medida que el tiempo y el espacio de que disponemos lo permitan.—**La Comisión.**"

Espectáculos

TEATROS

COMICO. — El próximo sábado tendrá lugar en este teatro el debut de la compañía de dramas de espectáculo que dirige el actor Manuel Llopis con el reestreno del popular melodrama de gran espectáculo, en siete actos, de Pierre Descourcelle y Edmond Tarbé, "Las dos golfas", con ocho decoraciones de Brunet y Pous, en cuya representación tomará parte toda la compañía.

El domingo se darán la segunda y tercera representaciones.

Esta obra, que en París se puso en escena más de 800 noches consecutivas, ha sido recientemente estrenada en el teatro Centro de Madrid.

MUSICALES

ORFEO GRACIENC. — El joven concertista de violín don Manuel Jiménez, que últimamente ha sido laureado con una distinción por el Ayuntamiento de Barcelona, dará un concierto el próximo domingo, por la tarde.

En dicho concierto colaborará el pianista Juan Molinari.

* * *

Dos notas del mayor interés reviste el concierto que para hoy tiene organizado la Associació de Música de Camera: el estreno del "Segundo Trío", de Roberto Gerhard, y la presentación de la eminente soprano alemana Sigrid Onegin.

El programa detallado es como sigue:

Primera parte.—"Suite sobre cantos bretones", Jean Nuré, por el Trío de Barcelona; "Amor eterno", "Oda Sáfica", "El Herrero" y "Quieres que vaya", J. Bramhs, canto y piano.

Segunda parte. — Estreno del "Segundo trío", de Roberto Gerhard, por el Trío de Barcelona.

Tercera parte. — "Omnipotencia", "El caminante a la luna", "La doncella y la muerte", "El hijo de las Musas", F. Schubert; "El Nogal, "Noche de Primavera", R. Schumann, canto y piano.

Los acompañamientos al piano de las obras que interpretará Sigrid Onegin irán a cargo del pianista alemán Karl Fretzler, director de orquesta de Brünn, que es el colaborador de la célebre cantante.

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 57'50; Londres, 27'77; Berlín, 2'70; Viena, 0'20; Roma, 33'50; Bruselas, 54'60; Zurich, 122'50; Nueva York, 6'24.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'65; Amortizable 4 por 100, 85'75; Amortizable 5 por 100, 93'90; Exterior, 84'50; Banco de España, 531; Banco Río de la Plata, 221; Azucareras preferentes, 68; Azucareras ordinarias, 33; Cédulas, 90'50; Nortes, 294'75; Alicantes, 299'50; Francos, 57'70; Libras 27'72

El amigo del pueblo

El gran maestro Anatolio France ha mandado a la fiesta del Trocadero unas cuartillas plenas de temblorosa emoción, pidiendo con urgencia un socorro para los niños que mueren de hambre en las provincias del Volga.

Hace poco ese excelso europeo daba a la publicidad unas declaraciones haciendo un elogio elocuente de la obra y de la capacidad de los hombres de la revolución rusa.

Con júbilo, y con orgullo al propio tiempo, recogía "L'Humanité" tan autorizadas palabras del viejo patriarca de las letras francesas.

El voto de Anatolio France es, en efecto, un voto de calidad.

Y no es que el parecer favorable o adverso del autor de "Thais" o de cualquier otro artista sume o reste fuerza, añada o quite razón a los que luchan por la causa de la revolución obrera.

Las opiniones de los sabios y de los intelectuales deben de tener a los bolcheviques bien sin cuidado.

La literatura y la inteligencia han permanecido en todo momento al margen de la Historia, dedicadas con las mujeres, o como las mujeres, a la chismografía y al cotilleo y sin más misión que cotorrear y murmurar sobre lo que hacían los hombres.

Ese fué su papel en otro tiempo y tal sigue siendo en la actualidad.

Pues como los "sans-culottes" de ayer se lo pasaron bastante bien sin filósofos y sin poetas, se lo pasarán sin sabios y sin artistas los "sin-tierra" de hoy.

Y nada de lo que haya de realizarse quedará por ejecutar, ni nada escapará a su destino y a su sino.

Así y todo, el aplauso y la simpatía de Anatolio France hacia Moscú son por demás interesantes.

El autor de "La isla de los pingüinos" es uno de los más nobles espíritus, de las más altas conciencias del continente y del planeta.

Con Henri Barbusse y con Romain Rolland integra la suprema trinidad de la inteligencia francesa, forma la "élite" y la aristocracia espiritual del vecino país.

Anatolio France no es un alma muerta; no es un intelectual doméstico; no es un bufón, ni un histrión, ni un comparsa, ni un polichinela; no es un dómine seco, coriáceo y cazcarrioso; no es una inteligencia eunuca, ni un corazón espartoso, ni tiene la conciencia de goma.

El no vende por liras su lira, como D'Annunzio; ni capitanea bandas de "camelots", como Daudet; ni preside Ligas patrióticas, como Barrés; ni forma en Ministerios de reacción, como Benedetto Croce. El no es un maletero de políticos, ni un comensal de financistas.

Anatolio France es un cerebro vibrátil y una conciencia sin mancha. Es un sabio humano, como Nicolai, como Bertrand Russell. Es un intelectual más ruso que francés, más tolstoyano que volteriano, a pesar de su humorismo. Es un artista vital, todo fibra y entrañas.

El pueblo de París adora en él, en su cara patriarcal, en sus barbas oceánicas, que se extienden sobre el género humano como una inmensa onda de piedad.

Sus mejores amigos han sido siempre los perseguidos, los insurgentes.

Cuando hay que solicitar un indulto, ya se sabe que se puede contar con su firma en blanco, llámese el "delincuente" Dreyfus, Marty, Badina o Cottin.

Cuando hay que iniciar una campaña de justicia, o presidir un mitin pro-presos, o luchar contra la reacción o contra el privilegio, poco miedo que él niegue su concurso o hurte la cara a la responsabilidad y el cuerpo al peligro.

A pesar de sus setenta y seis años, siempre es el primero que se indigna y que protesta en Francia y en Europa.

Unas veces es contra la guerra; otras, contra nuestros ferrericidas del nueve.

Ni los años ni los desengaños pueden con él.

Cada día es más antiacadémico y más radical y más enemigo de la Entente y de la Legión de Honor.

Mientras su pueblo, borracho de alcoholes bélicos, digiere la victoria, él saluda a Liebknecht y a Rosa Luxemburgo.

Mientras la burguesía y los Estados Mayores conspiran contra Rusia, él se adhiere a la Internacional roja.

Mientras Jouhaux se conchaba con Churchill y con Millerand, él tiende su mano a Lenin.

Con sus tres cuartos largos de siglo a cuestas, ese viejo es el único joven que hay a estas horas en Francia.

ANGEL SAMBLANCAT.

Deportes

FOOTBALL.

Jugóse ayer en el campo del C. D. Europa el segundo y último de los partidos concertados con el R. Betis Balompié de Sevilla, campeón de la región Sud.

El futuro contendiente que ha de jugar en la bella ciudad andaluza el domingo día 12 el primer partido cuarto de final con el F. C. Barcelona, campeón de Cataluña, demostró en el partido de ayer ser un rival temible, especialmente por la gran fe que impone en sus avances, la anulación del contrincante que consiguen sus defensas y especialmente su gran portero, Santizo, que demostró una vez más su gran valía.

El grandioso campo del club local presentaba magnífico aspecto. Sin la competencia de otros campos, cuantos sienten amor al football rindieron visita al Europa.

Comorera arbitró con inteligencia el encuentro, y a fe que tuvo situaciones para demostrar su competencia.

He aquí la colocación de los equipos:

Betis: Santizo — Sagristán, Alonso — Iglesias, Molina, Pérez — Arcos, Noguera, Gabriel, Rodríguez, Corses.

Europa: Bordoy — Serra, Vidal — Bonet, Pelaó, Artisús — Pellicer, Alegre, Balaciart, Juliá, Alcázar.

Resultó competidísimo el partido, alternando en los avances y dominio ambos equipos, poniendo en peligro las puertas.

La de Santizo tal vez es la más atacada, pero nada perdimos con ello, pues un corner peligrosísimo y un belén que armaron los delanteros europeos a sus pies, los salvó como él sabe.

Los ataques sevillanos bordearon el marco europeo varias veces, pero el balón se empeñó en no entrar.

Finalizaba el primer tiempo, cuando una salida de Santizo demasiado atrevida, dejó la puerta vacía breves segundos, tal vez dos, y Alegre suavemente entró el único goal de la tarde, favorable al Europa.

En la segunda parte redoblaron los esfuerzos los sevillanos. Su labor se estrelló ante la soberbia defensiva y anulación de los ataques sevillanos, de las líneas de atrás.

Nuevamente el Europa se acercó a la consecución de un par de goals; pero Santizo aguó sus propósitos.

El partido satisfizo al público, que al abandonar el campo comentaba lo que puedan hacer los sevillanos el domingo próximo en su propio campo.

BOXEO.

Esta noche tendrá efecto en el Iris Park una sensacional velada internacional a base de dos grandes encuentros en diez rounds de tres minutos.

En el primero, nuestro valiente campeón Ramón Miró será puesto frente al batallador Charles Raymond, que, aunque del mismo peso, es un combatiente a lo Ledoux.

En el segundo combate Pedro Sáez será puesto frente a un pugil extremadamente duro, frente a Auger, el welter francés de primera categoría, que tan eficazmente golpea a sus adversarios y ante quien Sáez, como le sucedió a Baker con Barrik, tendrá un peligroso adversario.

Completan tan interesante reunión dos combates en seis rounds de dos minutos: el de Bruguer-Renau y el de Gómez-Llort.

— El "as" italiano Gaitán C. Anderson ha llegado de Madrid, donde ha alcanzado una serie de rápidas victorias, para entrenarse en vista a sus futuros combates.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SAN FELIU DE LLOBREGAT

Con un lleno a rebosar celebróse en la Sociedad Casino Sanfeliuense el anunciado baile azul de máscaras.

El adorno e iluminación de la sala de espectáculos, convertida con acierto en espacioso salón de baile, era verdaderamente artístico y notable.

A las once y media corrióse la cortina, dando principio el espectáculo, desfilando las máscaras por una improvisada y majestuosa escalera, adornada con regios tapices y flores naturales, por la cual descendieron, desde el escenario del teatro, al suntuoso salón de baile, en cuyo centro se había colocado un robusto pino engalánado por un sinnúmero de lamparillas eléctricas, de colores variados, que producían un efecto brillantísimo al mismo. A todo eso entonó la banda de música un airoso y escogido pasodoble, mientras tanto tenía lugar el desfile de máscaras bajo el siguiente orden.

Terminada la primera parte del baile, fueron obsequiadas todas las máscaras y sus familias con un precioso objeto de porcelana y dulces.

Al principiar la segunda parte tuvo lugar el sorteo de los tres premios que galantemente ofreció a las mismas, la Comisión organizadora, consistiendo en una máquina de coser, un juego de café de plata completo y una magnífica pulsera de oro, siendo las afortunadas en dicho sorteo, las señoritas Antoñita Deu, Merceditas Piñol e Inés Rovira respectivamente. Acto continuo se procedió al sorteo del premio especial-sorpresa, donativo del joyero de esta villa, el joven don José Plana, correspondiendo al comerciante de Barcelona don José Reixach, quien hizo entrega del mismo a la simpática mascarita Antoñita Trabal.

El corresponsal.

Del hambre en Rusia

"...Y todos vosotros sois hermanos." (El Cristo.)

Del horizonte helado de la Rusia inmensa, como un grito salido de mil pechos a la vez, el telégrafo nos ha traído este mensaje: "Hermanos de Europa, ¡morimos de hambre!"

Y aunque incrédulos por naturaleza, e indiferentes a las necesidades de los demás por razón de nuestra propia necesidad, no hemos podido detener un estremecimiento en lo más profundo de nuestro ser, preguntándonos si es posible que tan cerca de nosotros, en la que fué un tiempo el granero de Europa, perezcan por falta de alimento centenares y miles de nuestros semejantes. Y el telégrafo, en nombre de la triste realidad, nos ha respondido "Es cierto". El hambre, nueva caja de Pandora abierta por los dedos de la muerte, ha derramado sobre el pueblo ruso esa plaga, madre de plagas, que encierra su horror sin límites en una palabra tan breve, que cambia en un corto plazo un pueblo floreciente en un campo yermo, la nación de los hombres fuertes en un semi-cementerio.

¡Morimos de hambre!... lentamente, en la plenitud del poder vital, en la infancia dorada, en la juventud ardiente. Y morir pudiendo vivir y ser feliz, gozar, amar, ilusionar, creer, luchar, ¡cuán triste debe ser morir así! Sentirse morir, ver avanzar a la muerte hacia una cuna de niño, poniendo su mano helada sobre una frente santa, sobre una mejilla hecha para ser besada solamente, ¿qué debe ser? ¿Y todo por qué? Por falta de un mísero pedazo de pan, quizá aquel mismo que un perro desprecia en otros lugares de la tierra.

Cuando, al fin de la tarde, entramos en nuestro hogar, donde la esposa nos sirve amable y el niño salta sobre nuestras rodillas y todo parece cantar a nuestro alrededor el canto de la paz, ¿hemos pensado en lo que debe ser el hogar del pobre ruso? Franklin, Nansen, Martínez Sierra y otros hombres de corazón han pensado en ello, se han estremecido, lanzando después el grito que les honra: ¡Ayudémosles!

La grande América, a la voz de sus hijos recordando un ineludible deber de humanidad, ha volado en su socorro de diferentes maneras, y rasgo digno de ser glosado, ejemplo digno de ser imitado, de uno de sus puertos ha partido con rumbo a los países necesitados el gran trasatlántico "Estonja", llevando en su seno pan en gran cantidad, alimentos en abundancia, vestidos a millares y ¡juguetes!

Inglaterra le está imitando al presente; cargando en una de sus estaciones un gran ferrocarril con destino a Rusia precisamente.

Lo hermoso del gesto está en que el dinero (centenares de libras) ha sido recolectado por la Sociedad bautista protestante, en ambos países, sin protección oficial alguna, y en las escuelas de niños, Institutos de jóvenes, etc. Ante rasgos tan bellos no podemos menos que preguntarnos: y España, ¿qué hace? Y nuestra religión oficial, ¿qué ha hecho?

Y la realidad nos responde: España, muy poco, y la religión oficial, nada.

Españoles: En la frontera de la triste Rusia el hambre vende vidas a 13 pesetas (valor del alimento que un ruso necesita para vivir hasta la próxima cosecha, según una curiosa estadística americana).

¿Trece pesetas? Es casi una ganga; más nos cuesta el tabaco de un mes; mucho más una noche de carnaval; muchísimo más, como católicos, la coronación de un santo.

Católicos: El Gran Maestro dijo "Y todos vosotros sois hermanos".

Rescatad, pues, vidas de hermanos vuestros con vuestra plata; arrancadlos de las garras del hambre con vuestro oro.

¡Comprad vidas, mujeres de Almansa, en lugar de imágenes de vírgenes para la iglesia de Nador! ¡Enseñad prácticamente lo que en realidad es la caridad cristiana, la caridad de Cristo!

He ahí una idea que brindo al señor Folch y Torres y a sus cuatrocientos "pomells de joventut": una colecta de una peseta para cada miembro, y, contando en que cada "pomell" tenga trece individuos, el total de este santo problema de humanidad sería cuatrocientas vidas en salvo; lo que no será tan católico como una fiesta en el Palau o una visita al santuario de Montserrat, pero sí más cristiano.

Si unos y otros no respondemos al grito de la Rusia hambrienta será, porque es una gran verdad que España es un pueblo que tien el alma muerta.

ROQUE DE LAFUENTE.

La vida cara

Tras la verdad oficial

Los graves desaciertos cometidos en todo cuanto se refiere a subsistencias mantienen la carestía de los principales artículos de consumo, a pesar de cuanto se nos viene diciendo con notas oficiosas.

No se concibe que con las grandes existencias de huevos que hay en los puntos de producción se hayan de pagar tan caros en nuestra plaza, con todo y las grandes condiciones que tiene Barcelona para la importación.

Se nos podrá objetar que este artículo de consumo de un mes a esta parte se ha abaratado; pero esto, que es muy cierto, conviene advertir que no es debido a la labor de ninguna autoridad, sino a que, siendo esta la época de mayor abundancia, quien hizo abaratar los huevos fué la ley económica de la oferta y la demanda.

La autoridad, especialmente la gubernativa, más bien ha impedido que facilitado el abaratamiento de este artículo. Si se quieren huevos frescos se tienen que pagar entre 3'50 a 4'25 pesetas la docena. ¡Y esto en la época actual!

No cabe duda que sufrimos los efectos de toda una serie de "boutades" que no han tenido otra finalidad que el prodigarse autobombos por medio de notas oficiosas y el justificar la actuación de determinados enjambres de celadores, sin otro sueldo que el tanto por ciento que les corresponde de las multas impuestas en méritos de sus denuncias, lo cual hace que las más de las veces se ande por mercados y tiendas, no para buscar delincuentes, sino para hacer delincuentes.

Hoy la multa constituye para los industriales detallistas una especie de gasto general, como la contribución, el alquiler, etcétera. Un estudio sereno, completamente desapasionado de lo que está sucediendo a la industria lechera nos confirmaría este aserto.

Luego aquí tenemos, traducida en realidad práctica, la célebre cuestión de las tiendas de pescado, resuelta a favor de determinada Empresa por imposición de la autoridad gubernativa.

Estas tiendas debían de producir, a juicio de la aludida autoridad, una muy sensible baja en el precio del pescado fresco; pero tras su instalación se pasan los días, las semanas y los meses sin que la anunciada baratura aparezca por ningún lado.

Sólo aparece una duda. De los puestos de pescado en los mercados leemos a menudo que los veterinarios han procedido al decomiso de partidas por estar en mal estado; de las tiendas aludidas no recordamos que se haya hecho nunca mención de decomiso alguno. Y sea el público testimonio de si en estas tiendas no se ha expendido pescado cuyas condiciones dejan mucho que desear; tanto, que no sabemos si hubiera soportado una inspección veterinaria cual la que ordinariamente se practica en los mercados. Por lo que se debe dudar de si se verifica inspección alguna en las tiendas de referencia.

La autoridad gubernativa, en el asunto del pescado, ha sido funesta para los intereses del vecindario, pues con el establecimiento de las tiendas ha dado lugar al aumento de concurrentes en las compras de pescado al mercado central, y, como éstas se verifican por subasta, a mayor concurrencia más cantidad de postores, más altos los precios. Con ellas ha crecido la demanda, sin aumentar la oferta, en el mercado central.

Se ha hecho, pues, todo lo contrario de lo que se debía hacer, siguiendo una trayectoria simplista y muchas veces equivoca, como la seguida en el abastecimiento de carnes por medio del llamado régimen gubernativo que se ha establecido en el matadero general de nuestra ciudad y que constituye un escandaloso monopolio, sin base jurídica ni formalidad legal que garantice su utilidad para el público consumidor, pues con él, al contrario de lo que en muchas otras poblaciones, se han encarecido notablemente las carnes de buey y ternera y ha faltado poco para que no tuviéramos que sufrir un aumento en las de carnero.

Cinco meses que está en vigencia este régimen, y, a pesar del fracaso alcanzado, a toda terquedad continúa existente, sin que la autoridad gubernativa se aleccione del hecho recientemente acaecido en la industria tocinera, con motivo de haber instalado mesas reguladoras en cada mercado unos elementos que no quisieron sujetarse a las normas de pura confabulación que, por medio de la Federación patronal, se han impuesto entre sí la mayor parte de los tocineros de Barcelona y su radio.

El monopolio de las carnes vacunas ha tenido otro desenlace. Dados los tapujos y enjuagues que contiene, no sólo ha servido para explotar al público consumidor, sino que la ganadería está sufriendo una explotación tan inicua que muchos son los recriadores de ganado que han dejado de hacerlo en vista de que tenían de coronar sus esfuerzos con pérdidas, mientras que a costas suyas se enriquecían unos cuantos profesionales del expolio disfrazado con atavíos de interés público.

Tan cruenta ha sido la perturbación que en la economía ganadera del país ha causado la intervención gubernativa en asuntos de mataderos, que los elementos directores de este ramo agrícola están preparando una serie de actos para protestar de sus efectos y exponer su situación ante los Poderes públicos, cuyos actos no dudamos que encontrarán eco y eficaz apoyo en todos los principales sectores de la opinión pública.

Dada la capacidad de las autoridades que padecemos, resulta difícil la enmienda de estos y otros graves errores cometidos en materia de subsistencias. A la sombra de esos errores no falta quien mejorará ostensiblemente su situación personal de una manera inusual y sospechosa.

¡Que vergüenza!

Academia Científico Mercantil

Esta entidad celebró la anunciada sesión para tratar del importante asunto de las cuentas corrientes bancarias sin interés.

El presidente de la Academia, don Carlos Molist, dirigió la palabra a los presentes, haciendo resaltar la importancia del asunto objeto de la convocatoria.

El señor Bulart analizó desde el punto jurídico los tres extremos que comprendía la materia que abarcaba el orden del día, o sean: Las cuentas corrientes sin interés, ¿pueden equipararse a depósitos en custo-

cia? ¿El cuentacorrentista puede exigir en todo momento el pago de saldo de su cuenta corriente bancaria sin interés, aun cuando la entidad bancaria se encuentre en estado legal de suspensión de pagos? ¿Constituye el contrato de cuenta corriente bancaria sin interés una especialidad del depósito mercantil independiente de las disposiciones generales que regulan esta clase de contratos? ¿Qué interpretación puede darse al artículo 310 del Código de Comercio?

Hizo un examen de las cuentas corrientes con y sin interés y del concepto del contrato de depósito, deteniéndose en el estudio de los artículos del Código de Comercio que tratan del depósito y del préstamo mercantil y concluyó demostrando la necesidad de que en el propio Código se defina concretamente en qué consisten las cuentas corrientes, distinga sus diferentes clases y regule tan importante contrato bancario.

Propuso que se dirigiera por mediación del ministro de Gracia y Justicia una exposición razonada a la Comisión de Códigos expresando claramente el criterio de la Academia sobre el particular.

Después de largo y empeñado debate designóse una ponencia compuesta de los señores Bulart, Becerra y Queraltó que redacte la exposición que debe enviarse al ministro de Gracia y Justicia.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En el muelle de España fué detenido Luis Farret Vidal, el cual, en unión de otros sujetos que se dieron a la fuga, se había apoderado de dos sacos de patatas de una estiba que había allí almacenada.

El detenido ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de la Lonja.

— Don Emilio Allué Pérez, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad, entró en la iglesia de Belén, donde se quedó dormido. Al despertar echó de menos el gabán que se había echado sobre los hombros.

— En la calle de la Diputación dos desconocidos le timaron a Eusebio Solsona, por el procedimiento de las misas, 800 pesetas.

— En la portería de la casa número 56 de la calle del Bruch penetraron los amigos de lo ajeno y se llevaron 250 pesetas que había dentro de una cómoda.

— El gerente de la fábrica de medias de seda Abella y Ginesta, establecida en la calle de Borrell, ha denunciado en el Juzgado que en la misma han penetrado los cacos, llevándose géneros y metálico por valor de unas 7,050 pesetas.

Los bailes de máscara

TEATRO DE NOVEDADES

El baile "florido" dado en el teatro de Novedades atrajo numerosa concurrencia.

Bastantes disfraces y algunos de exquisito gusto.

Las máscaras premiadas por el Jurado fueron Luisa Valery, maja; Josefina Hernández, samaritana; Emilia Tomás, dama de Luis XV; Pepita Reyes, zíngara; Luz Alvarez, chulona; Juanita Arnal, violeta; Pepita Marigot, bolera; Esperanza Valcárcel, "soirée"; Manolita Roca, gitana, y Mme. Paul, María Antonieta.

PRINCIPAL PALACE

Agradabilísimo resultó también el baile celebrado en el Principal Palace. Las artistas de la casa hicieron un verdadero alarde de magnificencia, luciendo trajes de gran valor y exquisito gusto.

De los bailes del Palace se guardará por mucho tiempo grato recuerdo.

* * *

Hubo también animados bailes en el Edén, y la Bohemia, correspondiendo su lucidez a la importancia de dichas entidades.

Entre los celebrados por las Sociedades particulares se vieron concurridísimos el del Círculo Aragonés, en el teatro Goya, y el del Niu Guerrer.

Las máscaras de la Iglesia

Todos los años, al llegar el Carnaval, el catolicismo se pone contrito y mohino, adopta un gesto avinagrado, abre sus templos y en ellos, durante tres días, celebra cultos que llama de "desagravios". ¿Desagravios de qué? De las horribles ofensas que estos días recibe la divinidad y de los abominables pecados que se cometen.

Dejando a un lado que a Dios no se puede "agraviar" ni "glorificar" porque es infinito, perfecto y omnipotente, lo que hace el hombre en bien o en mal no puede afectarle en modo alguno; aquí se exagera mucho y se saca de quicio la hipérbole en esto de las abominaciones carnavalescas. La Prensa clerical, los predicadores, los confesores, repiten sin cesar que el Carnaval es una fiesta "pagana", que los bailes conducen al infierno, como decía aquel famoso pareado del P. Claret:

"Jóvenes que vais bailando,
al infierno vais saltando;

que la careta desfigura la obra de Dios (esta majadería la soltó el místico conde de Humbert); que los disfraces son injuriosos a la moral, y otros lugares manidos que todos los años exhuma la Iglesia para echar su jarro de agua fría en todas las ñoñas e imbéciles expansiones de que va rodeado nuestro agonizante Carnaval.

Cualquiera diría, al oír tales lamentos e imprecaciones, que sólo se peca durante estos tres días y que el resto del año todo el mundo vive como un perfecto anacoreta. El juego está bien conocido: la Iglesia quiere aparecer ante el mundo como la salvaguardia perpetua de la moral. ¿Conque el Carnaval es fiesta pagana, eh? Y, si así es, ¿por qué la Roma papal lo perpetuó y aprobó en sus festejos pontificios, en las fiestas vaticanas y en los palacios de los cardenales? Ya en otro año hicimos un estudio sobre esta materia y demostramos que si Baco y Saturno crearon estas locuras, la Iglesia no las rechazó, les dió un barniz de cristiandad y las autorizó, dejando intacto su fondo podrido, que era más, mucho más que los tontos recreos actuales.

¿Y qué son más que paganos los ritos, ceremonias, festividades, vestiduras, jerarquías, santos, devociones y hasta muchos de los dogmas eclesiásticos? Paganos y muy paganos; en todo el complicado organismo que constituye el tinglado que llamamos Iglesia no hay una sola rueda, un pequeño tornillo que no haya sido forjado en las teogonías budista, helénica, romana o babilónica. Tan cierto es esto, y ya lo hemos demostrado en otras ocasiones, que podríamos seguir paso a paso todas sus cosas sin hallar casi un punto de disconformidad entre su culto y credo y los de los paganos, que la Iglesia tanto censura, y de los que se hizo la heredera legítima y directa.

Las lamentaciones que la Iglesia lanza en el Carnaval son de todo punto infundadas. Nada sucede en el Carnaval, sobre todo en las grandes ciudades, como la nuestra, que no pase en el resto del año. Siempre hay bailes, banquetes, orgías, diversiones, cocotas, conquistas, y, sin embargo, la Iglesia parece que no se entera de ello, y sólo abre las válvulas de su indignación durante los tres días que preceden a la Cuaresma.

Pero la Iglesia no puede hablar en esta materia, porque ella autorizó en el palacio de los papas las fiestas carnavalescas y los disfraces, celebrando con ruidosas mascaradas la elección de un pontífice o el nombramiento de un cardenal.

Lean, lean los curiosos las sabrosas crónicas de la época del Renacimiento y verán lo que hacía la Roma católica en aquellos tiempos en que su poderío y grandeza llegaron al período máximo. No había dignidad eclesiástica en cuya morada no se celebraran suntuosas fiestas con disfraces y caretas, que sirvieron muchas veces para que los esbirros de un cardenal o de un obispo asesinaran impunemente al émulo, rival o competidor. Mil libros viejos y cronicones existen en las bibliotecas donde se relatan muy al por menudo estos festejos y los que se celebraban en los conventos, abadías y monasterios, donde monjas y frailes celebraban el Carnaval con comilonas y algaradas que la corrupción de nuestros tiempos no ha osado reproducir. Y lo mismo que en Roma sucedía en los demás países católicos, y en especial en nuestra España, como consta en los relatos que nos dejaron los escritores de los siglos XVI, XVII y principios del XVIII. Véanse el "Memorial histórico" los "Avisos", de Barrionuevo; las "Noticias de Madrid", de autor anónimo; los "Papeles de la Inquisición", las comedias de nuestros clásicos, los "Orígenes del teatro español", y allí se verá bien claro lo que era y significaba lo que pudiéramos llamar el Carnaval "eclesiástico".

No; la Iglesia no puede censurar las frívolas locuras del Carnaval, pues ella es la primera que vive en carnaval perpetuo, siempre con disfraz y careta. Disfraces son sus ornamentos, sus hábitos, sus capuchas, sus sotanas, los trajes de papas, cardenales y obispos; mascaradas de más o menos gusto sus procesiones, funerales, rogativas, entierros y ceremonias; disfraz y careta son sus pretendidas virtudes, su pobreza, humildad, el celibato de su sacerdocio, la abnegación y castidad de sus frailes, el celo apostólico de sus obispos y la pureza de su doctrina. Todo es en ella fingimiento, disimulo, hipocresía, corrupción, carcoma moral cubierta de talco, podredumbre oculta bajo trapos chillones y lujosos.

Censura que en el Carnaval el hombre se vista de mujer y ella ha hecho más todavía, porque no sólo le viste con la falda de los hábitos talares, sino que le afemina educándole en el odio a la mujer, aniquilando su valor y virilidad, haciéndole frívolo, cobarde, voluble, sensiblero y hasta castrándole materialmente, como a los antiguos tiples de la Capilla Sixtina.

La Iglesia no puede tronar contra las máscaras porque las tiene dentro de su casa desde su mismo origen; máscaras fueron y son los papas, que se visten de reyes y acaparan los ra-

yos divinos; máscaras los cardenales y obispos, disfrazados de sucesores de los apóstoles; máscaras los curas, vestidos de pastores y llevando su rebaño a la ruina; máscaras los neos y clericales, siempre con el antifaz de la hipocresía en el rostro, circulando entre la sociedad como seres rectos y justos, siendo todo lo contrario; máscaras son los frailes, monjas y beatas, con disfraces chillones, variadísimos, formando comparsas de explotadores y embaucadores; máscaras, en fin, todo lo que anida, vive y se oculta bajo su sombra y amparo. Y, a pesar de esto, censura a los mascarones ridículos e inofensivos de nuestros días. Aquí viene de molde la frase evangélica "Médico, cúrate a ti mismo".

FRAY GERUNDIO.

Lo del Banco de Tarrasa

Celebró esta entidad la junta general de accionistas reglamentaria, que fué presidida por el presidente accidental don José A. Gomis.

El administrador general del Banco, señor Bayle, leyó la Memoria y el balance correspondiente al ejercicio de 1921. Después de alguna discusión fué aprobado.

Seguidamente la Junta de gobierno presentó la dimisión, que fué aceptada.

La nueva Junta de gobierno quedó constituída por los señores don José A. Gomis, don Juan Marcet, don Benito Badrinas, don José Freixas, don José Guix, don Agustín Armengol, don Francisco Comas, don José Gibert y don Manuel Puigbó; suplentes: don Juan Marinel-lo Germain y don José Geis; asesores: don Luis Marsans, don José Garriga Nogués y don Luis Carreras.

También fué nombrada una Comisión de cinco accionistas para investigar las causas de la situación económica del Banco y estudiar, de acuerdo con la Junta de gobierno, la fórmula más conveniente para la continuación del Banco, dando cuenta del resultado de su misión a la junta general que al efecto será convocada con carácter extraordinario, y proponiendo las resoluciones que estime procedentes.

El señor Garriga Nogués indicó que era necesaria la continuación del Banco de Tarrasa en bien de los intereses de la industria y del comercio.

Fueron nombrados para formar la mencionada Comisión investigadora los señores don Miguel Puigbó, don Alvaro Vinyals, don José Ullés, don Antonio Arderius Pascual y don Gaspar Armengol.

* * *

La Memoria del Banco de Tarrasa leída en la junta general, dice que para contribuir a la obra de sanear la situación de dicho Banco, la Junta de gobierno estimó conveniente el desprenderse de algunas sucursales, y a tal objeto ha decidido el traspaso de las de Badalona, Manresa, Cervera, Solsona, Berga y Borjas Blancas.

Acerca del resultado del balance, dice que en el balance anterior, una vez extinguidas las pérdidas por la aplicación de la cantidad necesaria de los fondos de reserva, quedaron éstos reducidos a 1.134.440'06 pesetas, y que en el ejercicio último este remanente de los fondos de reserva ha sido totalmente absorbido por las pérdidas líquidas, que se elevan a 6.572,175'03 pesetas, quedando éstas reducidas, en consecuencia, a 5.537,734'97 pesetas.

En estas pérdidas — dícese también en la referida Memoria — figuran como principal partida las que ha sufrido nuestra posición de moneda extranjera, que se elevan a pesetas 3.709,979'41, siguiendo en importancia las pérdidas ocasionadas por la amortización de créditos estimados incobrables, y que ascienden a 3.307,915'60 pesetas, y que sin ocurrir estas especiales circunstancias, en consecuencia el ejercicio finido hubiese comprendido únicamente las operaciones corrientes del Banco, el beneficio, cubiertos los gastos generales, hubiese sido de pesetas 445,719'98.

Artículos comerciales

Las lineas de autobuses

Participación del Ayuntamiento en los ingresos sin monopolio

Hemos venido estudiando, aunque sin entrar de lleno a discutir la cuestión de fondo porque no es este nuestro propósito, por ahora, las distintas ventajas que ha de ofrecer para el público la adjudicación de las líneas de autobuses a favor de Los Tranvías de Barcelona S. A.

Con detenimiento y en términos generales hemos hablado de los beneficios, comodidad y economía que han de reportar los billetes de correspondencia entre aquéllas y la extensa red tranviaria; de los daños incalculables que ocasionaría un insoportable monopolio, que significaría tanto como defender intereses parciales y privados contra los de todos los barceloneses, que lo que quieren es, únicamente, un buen servicio, que con aquel privilegio no habían de tener nunca. Pero nada hemos dicho aún, deliberadamente, de lo que para el Ayuntamiento ha de significar la concesión de estas líneas auxiliares de transporte a favor de Los Tranvías de Barcelona S. A.

Cuando se aprobaron recientemente por el Gobierno los nuevos arbitrios municipales se levantó en la ciudad unánime clamor contra ellos y, especialmente, contra el que grava en un 6 por 100 los productos brutos de las Compañías que explotan servicios públicos en nuestra capital. Las Empresas concesionarias recurrieron contra este impuesto y estimaron que resultaba excesivamente lesivo para ellas.

Pues bien, la oferta que amparan Los Tranvías de Barcelona, S. A., acepta ese tributo para los servicios ordinarios en las líneas de autobuses, y, además, promete satisfacer el 10 por 100 en los extraordinarios, fundando tal aceptación en una teoría justa y eminentemente liberal: en la de que la ciudad, su Municipio, deben ser partícipes de los beneficios que obtengan las Sociedades que explotan el suelo o el vuelo de la capital. A las consecuencias de tal objeto, a la obtención y reconocimiento de tan legítimo derecho debe el Ayuntamiento dedicar atención especialísima, ya que éste ha de ser un ingreso importante y sancado que pueda remediar, si no en todo, en una gran parte, el apreciable para el erario comunal.

Y no cabe sostener equilibrios y puntos de vista hipotéticos sobre si el Ayuntamiento puede o no percibir mayores cantidades que las que las leyes y ordenanzas autoricen o impongan, pues nunca, a pesar de este criterio, puede dejar de cobrar lo que "voluntariamente contraten con él los contribuyentes".

Y buena prueba de lo que anteriormente decimos es que ya se ha celebrado un concierto de esta clase entre el Municipio y el Gran Metropolitano de Barcelona; de modo, que no cabe duda de que toda vez que los peticionarios abalados por Los Tranvías de Barcelona S. A. ofrecen "motu proprio" el 6 y el 10 por 100, la Municipalidad puede percibirlo como cumplimiento de un pacto contractual.

Barcelona, que tan interesada se halla en la cuestión planteada por el concurso para la instalación de las líneas de autobuses, juzgará de las garantías y beneficios que, bajo todos conceptos, ofrecen nuestra proposición y no tolerará que se pretenda eliminar de manera subrepticia lo que necesita, porque, consciente de sus derechos, exigirá que se atienda el interés general, y que se haga la concesión, libre de todo monopolio, a aquellos que de manera directa y segura garanticen que prestarán los servicios con mayor rapidez, economía y solvencia.

El beneficio ha de ser general y, por consiguiente, no debe vacilar nadie en defender y sostener la razón y la justicia, desechando miras particulares que carecen de valor cuando a ellas se anteponen exigencias imperiosas de la colectividad.

No caben subterfugios ni distingos; no se pueden admitir paliativos ni medias tintas; hay que instalar el servicio de autobuses, y éste deben explotarle, sin exclusivas, los que ofrezcan mayores seguridades y beneficios a Barcelona, y si esto se efectúa a base de una notable participación del Ayuntamiento en los ingresos, llegará la ciudad, ya que no a la municipalización de ese servicio, a que, por lo menos, constituya un ingreso deplorable estado de nuestra hacienda comunal.

La fiesta de San Medín

La colla excursionista El Rap, instalada en el bar de la calle de la Trevesera, 109, celebrará debidamente el día de San Medín.

Por la mañana se organizará la comitiva en su local social, la cual después recorrerá varias calles de la barriada de Gracia.

A medio día se reunirán sus socios en fraternal banquete y por la noche celebrarán un animado baile de sociedad que tendrá lugar en el Estudio Cirera, sito en la calle de Salmerón, 175, amenizado por la banda Casa de Familia.

* * *

La Sociedad El Artesano, de Gracia, ha organizado para mañana, día de San Medín, el siguiente programa:

A las siete de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad, se reunirán los socios que forman dicho grupo. Puesta en orden la comitiva, se dirigirá por la calle de San Joaquín a la del Planeta, 17, sastrería, domicilio del abanderado, don Enrique Solís, quien obsequiará a los romeros con un espléndido lunch.

Después se pondrá en marcha la colla, precedida de cuatro batidores de la guardia municipal, a los que seguirán el capitán de colla, don Juan Cartró, y jinetes capitán de bandera don Jaime Pla, abanderado don Enrique Solís, acompañado de los cordonistas don Narciso Porta y don Félix Buela y a continuación seguirán nueve lujosos landós y la banda del regimiento de Badajoz, número 73, junto con la banda de tambores y cornetas del mismo regimiento.

La comitiva, recorriendo varias calles de Gracia, se dirigirá a la de Puigmartí, 5, domicilio del capitán de grupo, Juan Cartró, quien obsequiará a toda la comitiva con un refresco.

Los romeros comerán en el Ideal Pabellón.

A las cinco de la tarde regresará la comitiva, que se dirigirá al local social, donde depositará la bandera.

El día 4, a las diez de la noche, celebrará un grandioso baile en el local El Artesano, amenizado por la banda del regimiento de Badajoz.

Vilalta y Roca
ABOGADO
CALLE DE ARIBAU, NUMERO 48

La nota judicial del día

La tragi-cómica fuga de Dulcinea

Ayer dieron de bruces en el Juzgado de guardia dos sujetos y una mujer que habían armado un caramillo de órdago y que plantean un problema jurídico-sexual que obligará a la justicia a reproducir el juicio de Salomón, con la única variante de que así como en aquel caso la causa de discusión era un chiquillo, en el de autos lo es una muchacha que anda como una lanzadera de un lado para otro entre los brazos de dos hombres que se la disputan con ardimiento y con tesón.

Dicha joven, que vivía amigablemente con un individuo, le abandonó para irse con otro; luego dejó a éste por el primero; más tarde volvió a unirse con el segundo, y así sucesivamente, ignoramos el número de cambios que se efectuaron sin que nadie se opusiera a ello, ni protestaran, a lo menos estridencialmente, los interesados, ni, por lo tanto, la diosa Themis se metiese en el asunto.

Por lo que se refiere a ellos, no podemos detallar la cara que pondría en cada ocasión el amante pospuesto, ni la irónica sonrisa que se dibujaría en los labios del preferido; pero es de suponer que ambas muecas serían opuestas, contradictorias en un todo, pues lo único que se sabe es que hasta el presente los atufamientos y alardes de triunfo del uno acababan en un mohín desdeñoso del otro.

En cuanto a la veleidosa ninfa, que tan coqueta y antojadiza demuestra ser, malas lenguas suponen que no erán precisamente arrebatos pasionales lo que le obligaba a mudar de compañero, sino que, atenta un poco a la conveniencia propia y tal vez llevada también por los sentimientos de caridad que matizan sus amores, procuraba, al inclinarse hacia uno u otro lado, armonizar lo "útil con lo bello", y se iba siempre con el que gozaba de situación más próspera, y, con lo que podía arramblar de éste, apaciguaba las furias y enjugaba las lágrimas del otro.

A buen seguro que los modernos sociólogos, en sus alambicadas teorías, no han dado con un sistema más cordial ni más equitativo de repartir los dones y los bienes de la Naturaleza; porque debe confesarse que no cabe exigir (si lo que decimos es cierto) un tacto más delicado, una mayor grandeza de sentimientos, ni un altruismo más recomendable y confortante.

Pero el hombre, torpe y groserote por naturaleza, no alcanzando, por su baja condición, la finura espiritual de la mujer, no comprende estas cosas, y por ello reduce sus anhelos y sus ansias a lo material y deleznable y no puede redimirs ni salvarse.

Cuanto se haga en bien de la Humanidad habrá de entorpecerlo siempre el propio ser humano, y en esto, que no es una sentencia, ni una máxima, ni una moraleja, estriba la razón de que no levantemos cabeza, ni salgamos de la esclavitud en que hemos vivido y viviremos por los siglos de los siglos.

Uno de los "usufructuarios turnantes" de la Dulcinea de autos, que no comprendió los desvelos y el sacrificio de ésta, perdió el aplomo y encaminóse resuelto al domicilio de su "coparticipe" en una hora tan oportuna para visitar a los amigos como lo es las doce de la noche; pero quisieron las múltiples ocupaciones del "actual poseedor" de la beldad, que no se encontrase en casa, por cuya razón la "delicada tórtola", desoyendo los aldabonazos que se daban a la puerta, se negó obstinadamente a abrirla, y, acabando la paciencia el "amador de reserva", golpeó con furia; mas como a pesar de ello nada consiguiera, adelantó el abdomen, y aprovechando la fuerza muscular que la Naturaleza le otorgó, dió un golpe con el glúteo contra la puerta, y, abriéndose ésta de par en par, penetró nuestro hombre en la casa, orondo y satisfecho, y empezó a gritar, como es natural en estos casos: "¿Dónde estás, mala mujer?... ¡Voy a matarte!, etc., etc.", y ella, entonces, pidió auxilio, y acudieron los guardias, y los serenos, y los vigilantes, y los vecinos... y todo el mundo, y detuvieron al agresor antes de que realizara "sus sanguinarios propósitos", conduciéndole, en unión de la que estuvo a punto de ser su víctima y del "amante de turno", que también llegó, o fué avisado, al Palacio de Justicia.

Ya en él, hubieron de relatar los interesados la serie de "cesiones" o "traspasos" que de la "tierna palomita" se habían efectuado hasta la fecha, en que surgía por primera vez la discrepancia y uno de ellos pretendía tomar de nuevo posesión de la misma a mano armada.

Y como no parece correcto que a las doce de la noche se abra la puerta de una casa a golpes de glúteo y se amenace a una mujer con un revólver para que acceda a lo que ella no quiera, el inoportuno visitante fué encerrado en el calabozo, donde no sabemos si permanece de pie, porque alguien susurraba que a consecuencia del golpazo que pegó, tardaría un rato en poder valerse de las posaderas.

A. VILALTA ROCA

La situación actual

Obreros despedidos

De las obras en construcción del Círculo Ecuestre se han retirado del trabajo veinticinco peones y albañiles por solidaridad con cuatro compañeros despedidos por el contratista don Joaquín Masana y que, según noticias del Gobierno civil, pertenecían al Comité del Sindicato libre.

La Comisión obrera que estuvo en el Negociado de cuestiones sociales, manifestó que de no solucionarse satisfactoriamente el conflicto, lo harán extensivo a todos los trabajos del contratista, declarándose en huelga unos cientos de obreros.

Los Astilleros del Mediterráneo

Han sido despedidos de los Astilleros del Mediterráneo 35 obreros, avisándoles con el plazo que manda la ley.

Al personal de aquella casa le preocupa la continuidad de estos despidos, que creen obedecen a crisis de trabajo.

Los peleteros

Continúa reuniéndose en el Gobierno civil la Comisión arbitral para solucionar el conflicto de los peleteros, y aunque las impresiones son buenas, no aparece la anhelada fórmula de arreglo.

Los obreros del Palacio Real

Los obreros que trabajan en las obras para la construcción del Palacio Real han denunciado al delegado del gobernador civil en cuestiones sociales, que nuevamente han sido despedidos tres obreros sin sujetarse la Empresa a lo ordenado sobre el previo aviso o abono de jornales.

Los carpinteros

Se celebró la Asamblea de carpinteros del Sindicato libre profesional en el local de camareros para nombrar su Junta directiva.

Presidió el acto el compañero Martínez, de la Corporación, teniendo a su lado el delegado de la autoridad junto con los compañeros Borrás, Fernández, Carcolé y Millán, del Comité organizador del ramo de la madera, siendo elegidos por unanimidad los siguientes cargos: presidente, Antonio Millán; vicepresidente, José Casas; secretario, Ramón Dagas; vicesecretario, Julián Sócrates; contador, Francisco Ayals; vocales: Vicente Borrás, José Carcolé y Miguel Ferrán; tesorero, José Figueras.

Hallazgo

Por unos pescadores ha sido recogido en el mar, frente al pueblo de Caldetas, un bote, al parecer de los que hacen servicio de viajeros en el puerto de Barcelona, el cual lleva inscrito el número 2,978.

En el interior del mismo fueron hallados una cartera de piel que contenía un almanaque para 1922, un carnet del Sindicato libre, extendido a nombre de Narciso Orriols, peón del muelle; otro carnet del mismo nombre de la Sociedad obreros, dos billetes extranjeros de 0'10 y 0'50 pesetas.

Además, han sido hallados en el bote, unas gafas, un par de guantes negros, dos pañuelos de bolsillo con las iniciales J. R. y L. A., un gabán de caballero, una piel para señora y un achicador de madera que lleva la inscripción "Negre".

Se ignora si se trata de un suicidio o de un crimen.

Las autoridades intervienen en el asunto.

Señalamiento

Se ha señalado para los días 9, 10 y 11 del corriente en la Audiencia de Barcelona la vista de una causa importante.

Están procesados Francisco Enrich, Antonio Vicente, Pedro Ubach y Progreso Ródenas, a los cuales, según el escrito de conclusiones del ministerio fiscal que a continuación copiamos, se les acusa de haber atentado contra el barón de Koenig y en el mismo día y en diferente lugar contra los agentes Octavio Núñez y Antonio Soler.

El escrito de conclusiones del ministerio fiscal es como sigue:

"Con motivo de la lucha existente en esta ciudad por cuestiones sociales, entre los Sindicatos obreros y una policía particular de la que fué jefe el difunto ex comisario de policía don Manuel Bravo Portillo, cuya policía se dedicaba a la vigilancia de aquéllos, el sucesor del señor Bravo, el barón de Koenig, en repetidas ocasiones fué objeto de amenazas de muerte dirigidas a él y a los demás individuos a sus órdenes, y en efecto, con ánimo de llevar tales amenazas a la práctica, los cuatro procesados Francisco Enrich, Antonio Vicente, Pedro Ubach y Progreso Ródenas, pertenecientes todos ellos a los Sindicatos, vinieron ejerciendo durante algún tiempo una constante vigilancia sobre el barón de Koenig, acechando el momento favorable de quitarle la vida como fría, calculada y reflexivamente habían meditado, y sobre las tres de la tarde del día 9 de Diciembre de 1919, en ocasión de que el señor Koenig, acompañado de su esposa, pasaba, según su costumbre, por la calle de Salmerón, en el cruce de ésta con la de Jesús, los procesados, que tal vez unidos a otros individuos desconocidos, les aguardaban apostados, en forma inesperada, por la espalda y de manera que el acreditado no pudiera defenderse, inmediatamente hicieron contra él, con ánimo de matarle, unos seis disparos, sin consecuencias, logrando de momento los autores darse a la fuga.

Y sobre las veintitrés horas del mencionado día 9 de Diciembre de 1919, al transitar por la calle del Conde del Asalto, de esta ciudad, Octavio Muñoz Pérez y Antonio Soler y Esteban, ambos individuos de la policía, dirigida por Koenig, y que también con anterioridad habían sido objeto de amenazas de muerte, fueron agredidos por los referidos procesados, tal vez en unión de personas desconocidas, quienes, con ánimo de quitarles la vida, y obrando en forma previamente meditada para asegurarse la impunidad y evitar el riesgo que pudiera provenir de la defensa de los ofendidos, hicieron unos diez disparos de arma de fuego contra el Soler y el Muñoz, que resultaron alcanzados por los proyectiles, el primero en el muslo y pie izquierdos y el segundo en el muslo izquierdo y en la región anterior del pecho, de cuyas lesiones curaron sin ulterior resultado con treinta y cinco y cincuenta y cinco días, respectivamente, de asistencia facultativa."

Estos hechos son constitutivos de un delito de asesinato frustrado y un delito complejo de asesinato frustrado y lesiones, con

las agravantes de premeditación y alevosía.

Pide el ministerio fiscal para el delito de asesinato frustrado, catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y para el delito complejo de asesinato, la pena de quince años, ocho meses y dos días de reclusión temporal, siendo dichas penas para cada uno de los cuatro procesados e indemnización de 175 y 275 pesetas, respectivamente al Soler y al Muñoz por las lesiones sufridas.

El letrado defensor, nombrado de turno de oficio, don Gregorio Ramos de Reguera, en su escrito de conclusiones niega la participación de sus patrocinados en el hecho de autos y pide para los mismos la libre absolución.

GACETILLA

Don Florencio Sastre, que fué agredido por un tranviario, nos ha visitado para que rectifiquemos lo de que los guardias de seguridad le condujeron a la Delegación antes que a la Casa de Socorro, cuando en realidad fué todo lo contrario.

A cada cual lo suyo.

Los representantes de los Orfeones, Sociedades corales, Asociaciones musicales y periodísticas han visitado al alcalde para tratar de la cooperación del Ayuntamiento al homenaje al maestro Millet con motivo de la ejecución de la famosa "Pasión", de Bach.

Hablaron el maestro Lleongueras y don José María Pascual, decano de los críticos musicales. Ambos hicieron el debido elogio de la labor extraordinaria del maestro Millet.

El homenaje se efectuará después de ejecutar por segunda vez "La Pasión" durante la presente temporada de Cuaresma.

El alcalde manifestó que el Ayuntamiento podría contribuir al homenaje suscribiéndose por cinco mil pesetas.

Salieron muy satisfechos los delegados de las atenciones del alcalde.

Segundo premio

ha correspondido al billete de la segunda serie número 8.310, premiado con 60.000 pesetas, aproximaciones y demás del centenar en la Administración de Loterías número 20, de la plaza Urquinaona, esquina Trafalgar.

Esta tarde, a las siete, en el Ateneo Barcelonés se dará una interesante conferencia a cargo de M. Carol-Berard, miembro del Comité directivo de Trabajadores intelectuales de París y secretario general de la Unión Sindical de compositores franceses.

Desarrollará el siguiente tema: "La couleur en mouvemente. Décor rationnel de la musique".

=El billete número 9.529, agraciado con el premio mayor del sorteo de ayer, ha sido vendido en participaciones por el acreditado vendedor ambulante José Prat, que tiene su puesto en la calle del Hospital, esquina a la calle de Roig.

El maquinista del tren correo de Madrid Jerónimo Canals, de 38 años, natural y vecino de Barcelona, cerca de Vendrell y mientras efectuaba una operación propia de su cargo pegó un fuerte golpe contra el puente Els formigués, produciéndose una mortal herida en la cabeza, cayendo el infortunado a la Riera de La Bisbal.

En las obras que la Compañía de tranvías efectúa en la calle de Tuset riñeron ayer tarde por cuestiones de trabajo Fernando Aparicio Marqués y Salvador Marqués. El primero sufrió una herida en la cabeza que le fué calificada de pronóstico reservado en el Dispensario del Hospital Clínico, donde le asistieron.

A LOS MÉDICOS

Cuando han de recomendar café sólo o con leche, es de la mayor importancia que el café sea bueno y puro, para obtener la estimulación que se busca y no exponer al enfermo o convaleciente a los trastornos gástricos que provocan los cafés de mala calidad y los mezclados con sustancias extrañas.

El café **LA GARZA** es garantía de alta calidad y absoluta pureza. Los doctores J. Tarruella (Paseo Gracia, 7) y M. Rodríguez Portillo (Gravina, 12), han proclamado la bondad y pureza de este café y su informe acaba de ser sancionado por el más alto tribunal de técnicos. **Al café LA GARZA se le ha concedido el GRAN PREMIO y la MEDALLA DE ORO** (único gran premio de café) en la Exposición Internacional de Milán (Diciembre de 1921).

A todos los doctores que deseen probar el café **LA GARZA** les serviremos gratis un paquete como muestra avisando al teléfono H 696. — Diputación, 41.

El Jurado del Comité pro Carnaval, reunido después de la Rua, ha concedido los siguientes premios:

Primero, de 500 pesetas, a la carroza "Curo".

Segundo, objeto de arte, premio de la Junta de la Exposición, breack "Carnaval de Niza".

Tercero, objeto de arte, premio de la Sociedad Atracción de Forasteros, auto "Kigstone".

Cuarto, objeto de arte, premio de la fábrica de confetti Iris, al coche "Pierrots blancos y manolas".

Quinto, objeto de arte, premio de la Sociedad de alquiladores de coches, auto "Majas".

Sexto, objeto de arte, premio del alcalde de Barcelona, auto "Pierrots azules".

Séptimo, premio del Comité pro Carnaval, a la bicicleta "Bona Llimpiessa".

En virtud de lo concurrida que se ha visto la Rua, ha acordado el Comité reunirse muy en breve para empezar la organización del próximo, para el que ya se cuenta con valiosos ofrecimientos.

LANDRU

El hombre que por sus asesinatos ha conmovido al mundo entero, podrá verlo el público gratuitamente en la Exposición anatómica, calle de San Pablo, número 10.

El Centro Republicano Democrático Federalista de Pueblo Nuevo ha cursado una comunicación a los presidentes de todas las entidades de la barriada, invitándoles a una reunión que tendrá lugar el jueves, 9 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de Mariano Aguiló, número 27, para tratar de la iniciativa de celebrar varios festejos populares con el fin de allegar recursos para socorrer a nuestros hermanos los hambrientos rusos.

Es de esperar que tan populosa barriada sabrá demostrar que no en vano se llama a sus puertas cuando se trata de actos de altruismo.

Pueden darse por invitadas todas las entidades que por descuido no lo hayan sido por medio de oficio.

La Lotería de la suerte

Es verdaderamente colosal la suerte que tiene la afortunada Administración de Loterías número 12, que a su cargo tiene don Miguel Valdés en la Rambla de las Flores, número 12. En el sorteo de ayer ha vendido el número 9.529, premiado con el premio mayor, de 100.000 pesetas; la centena completa del mismo premio con 30.000 pesetas y 40 billetes correspondientes a la centena del segundo premio. En la citada Administración se hallan ya a la venta los billetes del sorteo extraordinario 11 de Mayo, cuyo premio mayor es de 3.000.000 de pesetas.

Ayer tarde, en un piso de la calle de Escudillers Blanchs, número 2, el niño Enrique Vila, de once meses, tomó una pastilla de sublimado corrosivo, y ya tomaba otra, cuando lo advirtieron sus padres.

Inmediatamente lo llevaron al Dispensario de la Alcaldía, donde el médico le aplicó los remedios convenientes, manifestando que el estado del chico era grave.

Una exposición en la calle Salmerón

=El cuadro y la Exposición que se exhibe en el bonito escaparate de Adolfo Fulquet de la calle Salmerón, 133, llama tanto la atención del público, que hay momentos en que la aglomeración de personas interrumpe el tránsito por la acera.

El sábado día 4, la casa expositora obsequiará a todos los clientes de este establecimiento.

En el paseo de Maragall chocaron un tranvía y un carro, que resultó con desperfectos.

El carretero, Emilio Amat, de 50 años, recibió heridas de consideración, siendo asistido en el Dispensario de San Martín.

=Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos en niños y adultos para curar las enfermedades del aparato digestivo es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales y poderoso antiséptico y desinfectante.

Por la policía han sido puestos a disposición del Juzgado tres sujetos que contraviniendo las disposiciones gubernativas transitaban disfrazados de mujer.

En la calle del Arco del Teatro un automóvil atropelló a Alfonso Laplana Abril, de 19 años, el cual resultó con una herida en

la pierna izquierda y la fractura de la clavícula derecha.

Le auxiliaron en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Lotería afortunada

El premio mayor, de 100.000 pesetastas, número 9.529 (1.ª serie); el tercer premio, de 20.000 pesetas, número 2.656, y sus aproximaciones y centena del segundo premio del sorteo 1.º de Marzo, han sido vendidos en la Administración de Loterías número 11, que, junto con el estanco, tiene a su cargo don Manuel Carvajales en la calle Boquería, número 24 (esquina a Raurich).

El cónsul general de la Argentina, don Alberto I. Gache, dará pasado mañana, en el Ateneo Barcelonés, a las seis y media de la tarde, una conferencia sobre los poetas jóvenes de su país, que ha interesado vivamente a los intelectuales de Barcelona.

=Sábados venta cortes recl. estambre extra marrón, ptas. 40, en nov. pesetas 25. R. S. Ant.º, 51, Casa Fabregat.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

"Habiéndose recibido un comunicado de la Junta provincial de subsistencias, anunciando que desde el próximo lunes, día 6 del actual, el pan deberá ser vendido a 0'70 pesetas el kilo, el Consejo directivo del Sindicato Profesional de Instriales Panaderos de esta ciudad se reunió ayer tarde, acordando celebrar asamblea general extraodinaria mañana, a las cinco de la tarde, en el local social para tratar de dicho asunto y tomar acuerdos.

El Consejo ha de advertir que si algún socio, por la premura del tiempo, no hubiera recibido particular aviso, se tenga por convocado por esta gacetilla."

-VICHY CATALAN
Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

La Federación de Ultramarinos, Comestibles y Similares avisa a todos sus federados que pueden pasar por sus respectivas asociaciones a recoger la nota de precios aprobada por el gobernador para regir hasta el 15 del actual.

Nuestras grandes fiestas populares

EL MIERCOLES DE CENIZA

El miércoles de Ceniza es, entre nosotros, algo más que una irrupción del vecindario al campo, con el consiguiente abarrotamiento de tranvías y ferrocarriles; es algo más que una pintoresca merienda en montañas y valles. El miércoles de Ceniza es una nota popular de un valor social y religioso digno de estudio.

Nuestro pueblo celebra el miércoles de Ceniza con generalidad, sólo comparable a las grandes fiestas de primavera, verano, otoño e invierno, que la Iglesia católica, con certero instinto, ha hecho coincidir con las grandes fiestas de su liturgia.

El pueblo, que, a pesar de todas las tradiciones, es vitalista por excelencia, se rebela contra la afirmación enervante de la Iglesia: "memento homo quia pulvis eris et in pulvis revesteris", que en el día de ayer nos quiere recordar el catolicismo.

Los ateos y materialistas y los simplemente agnósticos — entre los cuales se cuenta el cronista — protestan en este día de la religión de la muerte, rindiendo a la Naturaleza tributo de admiración, como única dispensadora de la vida universal.

La fórmula de la Iglesia en el día de ayer es de origen puramente pagano y materialista, y por serlo, envuelve, seguramente, una gran verdad. Pero al querería enlazar contra toda lógica con el más allá, con el afuera, es decir, con lo trascendente, la convierte en la negación del propio vivir.

Afortunadamente, el vitalismo gana cada día mayor número de corazones, arrancando de nuestros espíritus el sedimento de las viejas tradiciones que después de veinte siglos de civilización, sólo han logrado hacer del hombre el enemigo del hombre.

O.

TRIBUNA LIBRE

La intervención del Gobierno italiano en la moratoria del Sconto

Es altamente instructiva para nuestro Gobierno la intervención del Gobierno italiano en la moratoria de la Banca Italiana di Sconto.

Para evitar la forzada liquidación de dicha Sociedad—algo semejante a la quiebra que establece nuestro Código—, el Gobierno italiano puso en vigor, como decíamos en nuestro anterior artículo, el derogado artículo 827 del Código italiano, que establece para los suspensos un estado de derecho equivalente a la suspensión de pagos de nuestro Código. Hacemos esta aclaración, pues es sabido que muchas legislaciones extranjeras no admiten el "crepúsculo" mercantil de la suspensión de pagos, pasando los suspensos a la condición de fallidos, que son liquidados en forma parecida, aunque mucho más activa, a nuestros quebrados.

A fin de dar inmediatamente estado legal a la moratoria del Sconto, el artículo segundo del real decreto de 29 de Diciembre, autoriza a los gerentes para pedir la aplicación del artículo 827 del Código, sin necesidad de previo acuerdo de la Sociedad.

Muy interesante es también la disposición del artículo 6, dando facilidades al tribunal para poder proveer en el sentido del artículo 822 del Código de Comercio, sin la previa convocatoria de los acreedores, siempre que sea imposible convocarles con la premura que requieran las circunstancias.

No menos interesantes son las disposiciones contenidas en los artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10 de la disposición ministerial que comentamos y que nos permitimos recomendar a aquellos de nuestros lectores a quienes el estudio de este asunto pueda interesarles.

Por su parte, el tribunal competente de Roma que interviene en la moratoria de Sconto dictó, con fecha 18 de Enero, una sentencia respecto de las operaciones bancarias que pueda realizar dicha Sociedad en interés de sus acreedores. Entre ellas se le autoriza para hacer préstamos sobre valores del Estado; vender y comprar valores por cuenta de tercero; renovar las letras de cambio tomadas a descuento; realizar el servicio de pago por cuenta de terceros; admitir en depósito acciones de las Sociedades para la celebración de las respectivas Asambleas; emitir signos bancarios de una filial contra otra filial; abrir créditos por cuenta de terceros mediante garantía; tomar y girar letras mediante mandato; restituir los fondos de tesorería de las Empresas públicas y obras benéficas.

* * *

El caso del Banco de Barcelona ha puesto de relieve entre nosotros la necesidad de dar cumplimiento a la ley especial a que se refiere el artículo 873 de nuestro Código de Comercio, reformado por la ley de Junio de 1897. No obstante el tiempo transcurrido desde la aprobación de la citada ley, es el caso que el Gobierno español no se había preocupado de dar cumplimiento a dicha disposición.

Ha sido necesario que se produjera en la economía nacional un hecho de la trascendencia del Banco de Barcelona para que haya adquirido nuevamente actualidad la reforma de nuestro Código de Comercio.

No se trata, pues, al pedirse por todas las entidades económicas de Barcelona, una ley especial aplicable al Banco de Barcelona, sino una reforma de carácter general aplicable a todas las Sociedades mercantiles que posean un determinado capital.

Para que nuestros lectores formen cabal idea del caos que representa el actual estado legislativo en materia de suspensiones de pagos, hemos acudido a la obra de don Pedro Estasén "La suspensión de pagos en las Sociedades mercantiles", por la gran autoridad de su autor en la materia.

"Las suspensiones de pagos—dice el señor Estasén — están, en general, reguladas por los artículos 870 al 873 del Código de Comercio de 1885, por la ley de 10 de Junio de 1897, por la ley de enjuiciamiento civil y, en su defecto, por las disposiciones del antiguo Código de Comercio, siendo aplicables, mientras no se dicte la ley especial a que se refiere el artículo 873 del Código de Comercio, reformado por la ley de 10 de Junio de 1897, a lo que previene esta ley, y en lo relativo a la votación de la proposición de convenio son aplicables los artículos 898 al 907 del Código de Comercio de 1885 y los artículos de la ley de enjuiciamiento civil, que tratan de la quita y espera."

Nuestro actual estado legal, en lo referente a suspensiones de pagos,, es, pues, un verdadero laberinto que reclama una nueva articulación.

Es de suponer que el Gobierno prestará su atención a este asunto ante la demanda de todas las entidades económicas de Barcelona y de todas sus corporaciones oficiales.

ORION.

COMPRE V.

LA INTERESANTISIMA

GUÍA DE MADRID

GUIAS «RAPIDO»

si es que tiene curiosidad por saber lo notable que encierra la capital de España

Además de numerosos datos que reune, contiene un magnífico moderno plano de todo Madrid y otro con la red de tranvías

Se vende en librerías y quioscos y en esta Administración

Precio 2 Ptas.

¡¡¡ GRAN SUCCÉS !!!

Acaban de salir en DISCOS las novedades del día

BERGAMINO

LA HOLANDESITA

Donde canta la Alondra

Creciente éxito en las últimamente publicadas

LA ALSACIANA

GLORIAS DEL PUEBLO

EL DUQUESITO

Interpretación magistral

Audición y venta: ORPHEUS PLAZA S. JOSÉ ORIOL, 9 BARCELONA

ANUNCIOS

CANARIOS FLAUTAS

Parejas especiales para la cría.
Machos especiales para canto.
Criadero y venta: URGEL, 69, 2.°, 2.ª

Ungüento Almansa

Remedio vegetal para curar radicalmente **úlceras, granos, tumores, heridas,** etc. No cierra en falso. — **Pesetas 2'50.** Vidal y Ribas, Moncada, 21; Segalá, Rambla Flores, 14.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arpau, Capellans, n.° 9, pral (cerca P. Sta. Ana). Nada de líos. Unica casa formal

Accidentados

del trabajo, podréis consultar vuestros derechos, con Abogado especialista sin abonar nada hasta resuelto asunto favorable. — Calle Balmes, 10, 1.°. 2.ª de 3 a 5.

La mujer que sufre

La mujer sufre casi siempre. — En la época de la formación, primero; después, en el momento de la maternidad y particularmente en la edad crítica. Todas estas diversas enfermedades tienen el mismo origen y son debidas a la circulación defectuosa de la sangre. **La Tisana Vovis,** actúa con una eficacia sorprendente en todas estas enfermedades. Disciplina la sangre. Por su acción enérgica, calma los dolores y las inflamaciones locales locales. Vivifica los órganos, provocándo un afiujo regular de la sangre y destruye también los flujos blancos, las congestiones de la matriz y repara los desgastes causados por las metritis o las maternidades penosas. Las molestias nerviosas consiguientes a estas enfermedades no tardan en desaparecer. **La Tisana Vovis,** constituye la bebida de régimen que toda mujer debe tomar para mantenerse en perfecta ralud y resistir todas las indisposiciones que la atacan con frecuencia a causa de la delicadeza de sus órganos. Que tome una taza de **Tisana Vovis** como toma una taza de té o un vaso de agua. Usénd la con regularidad, se curará seguramente de las varices, flebites y úlceras varicosas; su piel no tendrá esas rojeces desagradables, eczemas, barros, granos, forúnculos, etc. Un niño puede tomar la **Tisana Vovis** y debe tomarla también si las deposiciones no se hacen con regularidad. La **Tisana Vovis,** le evitará los males del intestino tan frecuentes Es el depurativo de la familia. Es muy agradable de tomar y está al alcance de todos. La caja 1'65 pta Laboratorios Licet, PARIS. Depósito en España: Dalmau Oliveres, Paseo de la Industria, 14, Barcelona. De venta en todas partes.

Casamientos legales algo posición por el único Sr. Badía. Tallers, 30, 1.° despacho

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS ORINA PURGACIONES
S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

DINERO

en el acto

MUEBLES

sin retirar

a propietarios sin hipotecar a industriales, en Letra y cualquier garantía, Ronda Universidad, número 12, principal, 2.ª

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO ⁘ SIFILIS ⁘ MATRIZ
Rambla-Llano Boquería 6-1
(entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche
Economía para forasteros, dependientes y drogueros

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases.
Asuntos matrimoniales
Asuntos militares, etc.
Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340 - A.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

Enfermedades de la matriz (embarazo) flujos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, 1, 1.°, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

Venéreo-Sífilis

Consulta de 8 a 5. Económica de 7 a 9. **Matriz 606** se aplica los sábados por 15 pesetas.
Plaza Universidad, 1.

Viuda respetable, pensionista, por habitación vacía, guardará piso, despacho o tienda. — Calle Diputación, 195, 1.°

EMPLEOS y colocaciones

Falta medio maquinista y aprendizas zapateras. — Calle de Borrell, número 122, 4.°, 1.ª

CAJAS CARTÓN

oficialas y medio oficialas bien retribuídas, se necesitan

VIUDA MOYA

Sagués, 2 y 4 (esquina Travesera junto Diagonal.)

Planchadora

Falta buena oficiala de nuevo. — Blay, número 65, 4.°, 2.ª

Maquinista zapatero para trabajos dentro del taller, falta. Aribau, 24, bora breas. 2

Faltan

Cosedores a la comisión. — Pontevi, 3 bis A (muebles) 2

Planchadora: Falta oficiala y medio oficiala, trabajo todo el año. Aragón, número 187.

Muchachas de 14 a 15 años, se necesitan para trabajo fácil, ganando enseguida. Poniente, 59, pral.

Faltan oficialas para confecciones de señora. Pasaje de la Virreina, número 15 (frente la cacharrería.

Guanteras

Se necesitan en fábrica guantes de punto; Luis Deu, Balmes, 57.

Pantaloneras

para confección de algodón, se necesitan. Asalto, 22, sastrería.

e necesita oficiala planchadora. Calle Menéndez Pelayo, 79, tienda.

Faltan muchachos de 16 años para Industria. Fraternidad, 19.

Faltan maquinistas para pañuelos de algodón. — Calle Maspons, número 18, bajos (esquina Plaza del Sol). — Gracia.

Sastresa Falta medio oficiala adelantada. Paseo de Gracia, 45, 1.°

Se necesitan oficialas planchadoras. Calle Premiá, 40, 3.°, 1.ª; Sans.

Sastre. Falta aprendizas. — Calle Cortes, 406, 4.°, A. 2

Modista: Se necesitan medio oficialas y aprendizas. Tallers, 10, pral.

Falta oficiala planchadora de nuevo para señora. — Pasaje de Serrallima, 18, bajos.

Fábrica de calzado: Majó y Hermanos. Se necesita aprendiz cortador. Mercaders-41

Aprendices de encuadernador

faltan en los talleres de JUAN VIDAL. Caspe, n.° 141 y Cerdeña, 200.

CHICO

para vender caramelos, se necesita Plaza Buensuceso, 3, Cine.

MEDIO OFICIALES

GRABADORES EN METAL

faltan. — Plaza Real, 14.

Falta medio dependiente para tienda de pastelería y aprendiz para obrador. San Pablo, 128.

Modisto Falta buena oficiala que sepa cortar y probar. Conde del Asalto, 54, 1.°

Repulsador que tenga buenas referencias. — Salvá, 20.

Planchadoras de toallas

hacen falta para trabajar a domicilio y en la fábrica. Ausias March, 52

Marcador para imprenta, falta. — Diputación, número 308.

Zapatero oficial para composturas, se necesita. — Calle de Poniente, 57.

Hojalatero que sepa trabajar fino y tenga buenas referencias. Salvá, 20.

Dependienta: Falta para los encantes y aprendizas floristas. — Ronda San Antonio, 15, 1.°; de 1 a 3.

Se necesita una oficiala que sepa coser sombreros de tela. Espadería, 14. Sombrer.

Faltan aprendices y aprendiza, trabajo fácil. Calle Príncipe de Viana, 7.

Nuchacho como medio mozo. Presentarse: Calle de la Universidad, número 85 3.°, 1.ª; de 9 a 12.

Chico para recados, hace falta. — Calle Santa Margarita, 1, 1.°, 2.ª

MECANICO

Se necesita conocedor de toda la maquinaria de calzado y apto para los trabajos de un taller herrería de fabrica de calzado. Dirigirse a Emilio Ricart. Barbará, 15.

Faltan aprendices estuchistas. — San Honorato, 7, 1.°, 2.ª

VENTAS

Establecimientos

300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de adentro (y más de 2,000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.

No cobra por anticipado

Nadie puede competir la casa

Gual. Cera, 51, esq. Rda,

Teléfono 699-A.

Ventas y traspasos de establecimientos

tiendas y locales de todas clases y precios

Calle Borrell, 47, pral.

Oportunidad por 600 ptas. se traspasa tienda 3 habitaciones y lavaderos Ens. alq. 20 duros.

Taberna en los barrios bajos p. tener otro neg. se vde. bta.

Tienda de comestibles y granos, b. sitio y v. se cede p. 500 ds.

Carnicería y otros g. frente mercd. se vende p. 200 duros.

Bodega bien situada se vende por 500 duros es ganga.

Café bar esquina por ausentarse se vde. a precio regalo.

Verdadera ganga comestibles con vivienda por 40 ds. alquiler 6 duros

Mesa de pan con vivienda se vende a buen precio.

Tienda con vivienda se cede a buen precio, alquiler barato.

Lechería con mucha parroquia se vende por 400 duros.

Disponibles otros sin anunciar

Traspasos

de establecimientos de todas clases. Casa **Antolí.** Carmen, 67.

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería, junto a Clarís.

GANGA

jaca y carro nuevo, pesetas 1,300. Razón, Pizarro, letra E. horas, de 2 a 4 mañana y de 8 a 9 noche.

MOSTRADORES

para trabajo, muy fuertes cincuenta por ciento descuento. Rosellón, 192. Venta de 3 a 4 tarde.

VENDO

bar y casa comidas con habitaciones.— Razón: Platería, 57, trato directo.

Traspaso

Establecimiento de muebles antiguo y acreditado con dos pisos, habitación. Razón: Calle Espalter, 2, trato directo.

ESTANTERIAS

propias almacén a mitad de precio Rosellón, 192. Venta de 3 a 4 tarde.

Ganga urge vender por 8,500 ptas. 12 metros de fachada por 36 de fondo, con casa por terminar con 4 dormitorios grandes, comedor y cocina, en Sta Coloma de Gramanet.—Calle Baleares, por la parte del Cementerio

Vendo carros de

terrillo y caballos.— R.: Calle Marina, bar «Sol y Sombra»

LIQUIDACION

papel para fumar en resmas paquetes y libritos. Se hacen grandes rebajas. Rosellón, 192. Venta de 3 a 4 t

LADILLAS

INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta. ASALTO, 28. FARMACIA

Traspaso hermoso local y vendo varios espejos.—Arco del Teatro, 39.—Visible de 12 a 2.

OJO

Ocasión telas de seda propias para harinera se venden y una jaca pequeña. Razón: Cine Montaña, Calle Montaña (Clot.)

MAQUINARIA

Encuadernación, prensa para dorar y varios tipos para la misma.— Máquina girar lomos con pequeño motor. Guillotina 60 centímetros. Motor Cerlicon 12 H. P. Rosellón, 192.—Venta de 3 a 4 tarde.

MUEBLES

Precios de liquidación Poniente, 3 bis, B

Liquidación existencias, cajones de todas clases baratísimos. Calle Sepúlveda, 180-2-2

REUMA

Y TODA CLASE DE DOLOR se cura radicalmente usando la **Anglesina Farriol**, medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta: En principales Farmacias y Centros Específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25.— Farmacia.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos

Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62

Teléfono 446-A.

EL 104 MUEBLES

¡ALERTA NOVIOS!

La mejor exposición de muebles sencillos y muebles finos a precios de fábrica. **Laporte y Roca.**

Hospital, 104

Vendo caballo valiente, grande y barato. C. de Ciento, 261. Fábr

COMPRAS

Alhajas, papeletas, brillantes: perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8. Plaza Real.

ALQUILERES

Sala y alcoba para un caballero a todo estar o solo dormir.— Gignás, 10, 2.°

Piso grande, bonito pago 105 ptas. mes, cambiaré por piso o entresuelo céntrico de más alquiler, hasta 150 pesetas.—Escribir Diluvio 895.

Señora viuda cede habitación para uno o dos caballeros y para todo estar.— Razón: Escudillers, 5, 7 y 9, portería.

PISOS

Disponibles de todos precios.—Tiendas y almacenes

Carmen, 15, 1.° - Teléfono 434-A

Tienda y entresuelo para alquilar con o sin estantería, vendo estantería sola. Razón Urgel, 86, 1.° De 1 a 3 y de 7 a 8.

Magnífica habit. p. dorm. cab. Regomir, 35, periódicos.

Cedo habit. c. o s. asist. p. Sra. o mat. part. Asalto, 52, 2.°, 1.ª

HUÉSPEDES

Comedores La Comercial

Plaza Libertad, 25, Gracia. Abonos semanales 19, 21 y 22'50 ptas. abonamientos a domicilios. — Precios económicos.

Deseo dos amigos a t. est. o solo comer trato fam. Salmerón, 7, 3.°, 2.ª No preguntar a la portera.

PERDIDAS

Se ha perdido un perro diguero color blanco, con manchas gris y chocolate. Calle Milans, 4, 1.°, 3.ª

Pérdida el día 25 Febrero de un carro una caja sujetada, tapa con tornillos conteniendo pieza hierro, de calle Llasticha pasando Pza. S. Pedro, Méndez Núñez Rda. S. Pedro, Pza. Universidad, Granvía hasta estación Riera Magoria. Se gratificará al que avise su encuentro. Llasticha, 5. T. 1289 S. G.

SIRVIENTES

Buena sirvienta

se ofrece a servir a Sr. solo. Esc. al número 2076. Ronda Flores, 16, anun.

Servicio Telegráfico y Telefónico

Lotería nacional

SORTEO DEL DIA 1.° DE MARZO DE 1922

PREMIOS MAYORES

1.° — 9,529 — 100,000 pesetas
BARCELONA-Madrid-Cartagena

2.° — 8,310 — 60,000 pesetas
Nerva-BARCELONA-Santander-Valladolid

3.° — 2,656 — 20,000 pesetas
BARCELONA-Valencia-Vélez-Málaga-Madrid

PREMIADOS CON 1,500 PESETAS

1,033 Madrid-BARCELONA
30,432 Madrid
1.125 Madrid-Badalona-Sevilla
13,446 San Sebastián-Madrid-Málaga
23,566 San Feliu de Llobregat
20,722 Fernoselle-Santander-Sevilla-BARCELONA
15,068 Madrid-Sevilla-Huelva
17,520 Linares-Cartagena-Valencia-Madrid-Bilbao
14,511 Madrid-Palma-Granada-Sevilla-Zaragoza
7,409 Santander-Almería-Coruña-Valencia Cartagena

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

1 9 37 50 61 86

Centena

113 114 116 118 120 133 172 207 247
269 273 282 295 298 302 314 317 342
380 382 384 391 409 422 447 450 456
469 499 507 533 554 558 578 685 651
665 694 747 762 802 825 834 837 853
861 926 975

Mil

009 020 025 067 068 094 103 111 145
163 192 243 263 265 337 391 392 429
449 472 479 489 516 534 535 544 560
571 623 645 653 666 759 768 777 801
841 870 873 906 908 922 928 933 950
968

Dos mil

019 086 088 099 153 161 174 200 201
235 253 310 323 350 370 374 383 385
391 536 537 551 609 652 660 686 737
741 747 763 862 967 974 979

Tres mil

006 016 040 082 084 114 121 129 156
174 176 229 233 272 277 278 281 319
324 335 342 367 394 400 421 436 510
540 577 583 624 680 693 715 765 766
771 799 853 895 942 977

Cuatro mil

031 131 141 212 224 239 257 343 384
399 420 436 442 470 471 520 558 577
618 622 644 686 687 702 705 713 722
761 768 769 776 799 824 864 877 908
945

Cinco mil

037 052 066 088 103 122 132 164 173
183 252 263 296 307 313 351 415 462
478 482 515 516 521 534 547 565 578
611 648 670 693 734 759 774 813 819
851 881 892 966

Seis mil

011 025 057 081 094 106 154 168 214
230 234 244 284 313 319 353 366 415
494 497 521 528 531 548 565 595 607
610 611 612 639 659 681 682 736 749
759 775 809 831 851 868

Siete mil

072 102 135 176 202 206 212 229 240
295 335 336 336 645 649 353 405 412
423 425 447 453 457 524 649 650 712
738 739 768 783 797 822 850 852 877
889 915 920 946 949 971 984

Ocho mil

103 131 182 211 217 256 281 294 301
358 394 433 437 468 496 497 523 526
630 655 667 687 696 731 769 837 862
864 900 927 950 985

Nueve mil

003 004 068 072 088 146 148 206 212
274 318 328 347 354 361 373 378 381
385 417 464 483 490 492 512 567 610
628 632 667 690 694 797 808 823 854
854 872 903 916 935 944 963 982 989

Diez mil

009 034 053 069 095 143 157 158 182
246 256 269 270 310 317 337 463 485
536 544 561 567 658 689 728 738 744
772 776 782 845 850 873 976

Once mil

064 087 095 097 156 165 171 183 185
212 218 284 349 361 365 445 451 471
486 487 503 537 565 606 618 631 645
646 652 659 817 831 898 915 963 972
979

Doce mil

073 077 081 086 087 095 147 205 218
219 233 256 286 293 334 377 397 425
451 490 498 530 542 589 615 654 662
664 679 691 713 729 745 752 811 837
851 865 867 870 897 901 931 975 983
989

Trece mil

029 037 038 047 059 062 094 117 141
197 220 223 224 409 506 510 547 523
546 593 614 642 644 690 695 716 722
749 753 855 902 994

Catorce mil

001 010 035 060 068 087 094 097 126
154 173 192 194 228 260 307 314 345
349 352 384 416 419 472 474 475 530
581 584 589 595 653 669 689 691 723
727 743 745 757 782 786 806 812 815
851 914 945 954 977

Quince mil

014 070 086 101 109 136 144 177 203
230 231 245 273 303 377 405 431 470
481 487 504 555 556 558 561 562 592
621 646 687 695 750 797 805 819 821
824 825 829 843 863 893 897

Diez y seis mil

002 015 026 047 062 070 125 236 242
259 317 336 377 392 396 465 483 559
571 597 628 655 695 719 726 736 762
785 833 849 856 877 912

Diez y siete mil

090 043 073 075 095 100 144 150 158
172 175 188 245 272 295 332 356 368
491 509 513 576 610 614 684 741 762
787 799 819 872 907 915 962 997

Diez y ocho mil

004 009 024 029 076 077 113 153 178
182 191 253 260 279 359 372 375 418
442 456 497 564 613 639 659 661 693
728 732 760 786 808 835 865 871 876
882 899 962 982

Diez y nueve mil

051 121 126 164 186 250 303 343 368
416 431 481 544 553 563 578 600 619
630 650 723 764 768 771 781 799 822
864 865 869 915 933 949

Veinte mil

048 111 128 174 185 197 199 222 223
229 244 302 339 395 436 478 545 547
568 601 627 675 677 691 701 733 763
819 820 949 970

Veintiun mil

027 039 070 074 082 189 281 304 313
324 327 329 341 353 363 368 444 452
508 528 536 549 560 561 609 641 649
671 676 740 756 757 787 843 851 855
857 861 906 921 938 957

Veintidos mil

018 019 051 053 065 156 185 231 299
313 356 371 430 476 482 486 539 580
582 608 630 667 676 717 754 778 822
859 882 931 941 942 961 964 971

Veintitres mil

021 061 085 110 132 158 161 191 243
297 339 372 374 415 420 430 444 459
477 478 481 484 485 554 577 595 611
619 650 651 658 671 675 691 692 698
774 820 847 850 851 866 915 953 965
970 985

Veinticuatro mil

006 009 084 092 150 161 168 194 211
222 229 238 240 290 365 373 378 431
465 478 508 592 616 649 655 668 684
718 723 733 736 765 768 792 811 840
914 919 938 992 999

Veinticinco mil

000 076 083 157 176 191 211 220 236
302 325 340 350 371 385 407 409 508
559 562 565 628 651 666 691 696 732
751 776 804 849 894 914 924 929 939
948 953 965

Veintiseis mil

010 024 043 075 088 126 137 152 155
278 338 355 366 367 458 460 461 509
531 560 596 602 604 619 621 650 651
727 732 782 790 805 817 819 828 832
856 866 957 962 988

Veintisiete mil

004 011 090 107 136 148 150 191 200
838 354 378 383 449 501 507 533 549
563 564 584 684 716 720 726 765 775
791 968

Veintiocho mil

032 063 109 133 147 219 323 327 350
351 362 402 434 440 450 481 488 537
549 553 608 679 694 696 699 717 731
755 756 783 860 867 868 884 961 981
984

Veintinueve mil

012 107 125 133 151 157 173 176 184
198 202 208 212 220 269 302 328 336
349 351 369 390 426 560 571 576 591
671 685 711 759 768 794 885 943 983
984

Treinta mil

011 013 032 033 035 067 099 110 174
194 245 261 289 296 308 310 337 339
356 457 470 494 510 568 571 595 604
614 617 628 631 633 652 656 662 688
690 713 760 771 780 787 794 798 801
830 878 916 925 950 964

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 aproximaciones de 600 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

2 aproximaciones de 544 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

NOTAS DE ESTADO

Madrid, 1.

Los Gobiernos de España y Suiza, por canje de notas de 26 de Febrero, han convenido en prorrogar el régimen convencional vigente hasta el día 15 de Marzo y en que las mercancías cuya salida tenga lugar hasta dicho día sean admitidas al amparo de este nuevo acuerdo, siempre que lleguen al país de destino hasta el 21 del citado mes de Marzo a media noche.

Han sido sacadas a subasta las obras del segundo trozo de la sección francesa del ferrocarril Tánger-Fez, cercanas a Alcázarquivir, con arreglo a las condiciones que obran en la sección de Marruecos del ministerio de Estado.

PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Madrid, 1.

En el ministerio de la Gobernación han confirmado hoy que en Valencia han sido puestos en libertad varios presos gubernativos.

El proceso Nicolau

CAREO DE LOS PROCESADOS. NICOLAU Y LA RUBIA NO TIENEN DINERO.

Madrid, 1.

Por las declaraciones prestadas por Pedro Mateu a raíz de su detención y las presentes negativas de Luis Nicolau, es lógico suponer que se hace necesario un careo entre estos procesados para aclarar algunos extremos.

Extraoficialmente se tiene conocimiento de que dicha diligencia se ha practicado, aunque su resultado se ignora.

No sería, sin embargo, aventurado suponer, teniendo en cuenta algunos comentarios oídos en la prisión por los periodistas, que al poner a Nicolau frente a Mateu éste no reconoción al inarido de Lucía Joaquina.

Se asegura que Mateu no se afirma ni ratifica en ninguna de sus primeras declaraciones.

Respecto a la incomunicación de Mateu, de que se ha venido hablando estos días, puede asegurarse que no ha existido, ya que anteayer Pedro Mateu celebró una conferencia con su abogado defensor.

El día que ingresó Luis Nicolau en la prisión se negó a comer el rancho que le fué servido y pidió que le enviaran comida de una taberna establecida frente a la cárcel.

Al pedirle dinero para pagarla, respondió que no lo tenía; pero, no obstante la carencia de recursos, le fueron servidos los alimentos de dicha tabzerna, pues ya habría quien haría efectiva la cuenta.

Otro detalle es que se ha recibido en la cárcel de mujeres un giro postal firmado por una tal "Gracia" con fondos destinados a pagar los alimentos que consumiera Luisa Joaquina para que ésta no se viera en la necesidad de comer el rancho de la cárcel.

España y Francia

¿FRACASARAN LAS NEGOCIACIONES? :: MANIFESTACIONES DEL DELEGADO FRANCES M. SARRUY.

Madrid, 1.

"A B C" advierte que las negociaciones comerciales con Francia no van por el mejor camino.

Parece que la argumentación del delegado francés, M. Sarruy, es ésta:

La total exportación de Francia en el año último de 1921 suma 21,550 millones de francos.

De este total sólo ha colocado en España una exigua porción: 589 millones.

España, durante el mismo año, colocó en el mercado francés el 35 por 100 de su total exportación.

España cobra sus derechos en oro; Francia sigue cobrándolos en papel.

Francia produce en su suelo o en sus colonias todos los artículos que España necesita exportar. Una gran parte de los artículos que Francia quiere vender a España no se producen aquí, o se producen con mucho déficit para el consumo, por todo lo cual rezan principalmente con España los motivos de transigencia, siéndole más necesario el acuerdo.

Las tarifas españolas son para acostumbrar a las industrias españolas a producir poco y malo.

Ahí están los casos de las máquinas de escribir, la fabricación de otros artículos y otras producciones iniciales que han recibido una extraordinaria proporción, y ésta no es temporal, pues si se mira a las industrias de abolengo, se ve que las extingue el arancel.

Los Altos Hornos con 7,000 obreros producen 300,000 toneladas, mientras que los de Saint-Etienne con sólo 2,000 obreros producen 600 millones de toneladas, y así se explica que la tonelada de rieles cueste en España 485 pesetas y en Francia 450 francos.

Dice que el derecho señalado a los vinos españoles en Francia, 21 francos por hectolitro, es inferior al que les impone Bélgica — 60 francos — y Suiza — 75 francos.

Es inferior también al que pagan aquí los vinos franceses — 75 pesetas oro — cerca de 200 francos papel.

La viticultura francesa ha perdido los mercados de Rusia, Alemania, Austria-Hungría y Norte América — éste por la ley seca —. Hay un stock de tres cosechas y esto es lo que impide mejorar el trato a los exportadores españoles.

Antes de la guerra un hectolitro de vino español valía en Francia 26 francos y pagaba 12 de arancel, o sean 14'50 pesetas. Hoy, en vez de estas 14 pesetas y media paga 17 y media, y paga por depreciación de 80 a 85 francos, o sea de 45 a 47 pesetas.

Francia no ha modificado su arancel; imponía 12 francos sobre un valor de 2'5 y ahora impone 31 sobre un valor de 80 a 85.

Lo que nos piden los negociantes españoles — dice M. Sarruy — es que los vinos españoles paguen menos que antes de la guerra: 12 francos papel, que hoy sólo son seis pesetas 75 céntimos.

Cree que las reclamaciones de España van más allá de lo que exigen los interesados y que éstos nada perderían con mantener el aspecto legal de los mismos.

EL SORTEO DE LA CONSTITUCION DE LAS SECCIONES DEL CONGRESO

Madrid, 1.

El señor Guerra del Río había desistido de pedir el cumplimiento del reglamento del Congreso para el sorteo de las secciones, pero el señor Torras, en nombre de la Unión Monárquica Nacional, ha anunciado al señor Sánchez Guerra que pedirá que las secciones se constituyan por riguroso sorteo.

Se hacen gestiones cerca del señor Torras para que desista de su actitud.

Elegidas por sorteo las secciones se hará muy difícil el acoplamiento de nombres para las Comisiones conforme a los deseos del Gobierno.

Consejo de ministros

Madrid, 1.

Después que el señor Sánchez Guerra, cuya elección se verifica en estos momentos, se posesione de la presidencia del Congreso, los ministros se reunirán en Consejo.

INDULTO DE UN REO

Madrid, 1.

A las cuatro y media se han reunido los ministros en su despacho del Congreso para celebrar Consejo.

Según ha anunciado el señor Francos Rodríguez, el objeto del Consejo era estudiar el expediente de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Zamora y cuya ejecución estaba señalada para fecha próxima.

El Consejo ha acordado el indulto del reo.

La «Gaceta»

Madrid, 1.

La "Gaceta" publica:

Real decreto del ministerio de Hacienda declarando que los servicios de Aduanas se prestarán en todas las oficinas de la renta durante las horas del día o de la noche y en días hábiles o festivos con arreglo a las necesidades del tráfico en cada localidad y que los derechos obvencionales de los funcionarios de Aduanas se cobrarán con sujeción a las tarifas que se publican.

Real orden de Hacienda dictando reglas para el fichage de las personas que se dedican habitualmente al ejercicio del contrabando.

Aviso de Hacienda de que se ha modificado en el sentido que se publica el párrafo segundo de la lista de Deuda húngara inserta en la "Gaceta" del 19 del próximo pasado mes.

De Correos y Telégrafos. — Convenio entre la Dirección general de Correos y Telégrafos y las Compañías de ferrocarriles españolas para la ejecución del convenio de Madrid de 30 de Noviembre de 1920 sobre cambio internacional de paquetes postales.

Reglamento a que ha de sujetarse el transporte de apuntes postales a que se refiere el convenio celebrado entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles.

REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Madrid, 1.

En cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 3 de Junio último sobre la manera de aplicar los recargos que se establecen sobre los derechos del arancel a las mercancías originarias de países que tienen su moneda depreciada con relación a España, y habiendo quedado sin efecto dicho recargo por real orden publicada en la "Gaceta" de Madrid de 21 del actual para las naciones a las que se aplica la segunda columna del arancel, el rey se ha servido disponer que durante el mes de Marzo próximo rijan para las naciones que actualmente no tienen convenio las cotizaciones medias que a continuación se detallan, como base de aplicación de los coeficientes establecidos por aquella soberana disposición y determinativos de los correspondientes a recargos: francos franceses, 54'254; liras, 29'838.

De real orden lo digo a V. S. para los efectos correspondientes.

El auxilio a los pescadores

Madrid, 1.

Dice un periódico:

"Entre los proyectos aprobados en el Consejo de ayer figura uno de Marina muy interesante.

Se refiere al crédito mobiliario en la pesca.

Existen creados unos Pósitos de pescadores a cuya formación contribuyó el Estado con un millón de pesetas en dos anualidades.

Administra estos organismos una Comisión especial que preside el ministro de Marina y de la que forman parte el interventor general de Hacienda y el director general de Navegación y Pesca.

Estos Pósitos han facilitado grandemente el ejercicio de su industria a los modestos pescadores, que con su auxilio han podido adquirir utensilios y artículos necesarios mediante la garantía colectiva; pero esto no es bastante para hacer préstamos de mayor cuantía, y por eso en el proyecto de ley que estamos detallando se autoriza al Gobierno para tomar en prenda de los anticipos las barcas y fletes, sin que salgan del poder de sus propietarios, a semejanza de lo que se hace en el crédito agrícola.

El Banco de Barcelona

MINISTRO SATISFECHO

Madrid, 1.

El señor Francos Rodríguez, hablando con los periodistas, les manifestó que el lunes próximo se reunirá de nuevo la Comisión de Códigos para continuar el examen de la ponencia relativa al Banco de Barcelona.

Refiriéndose a su viaje a Barcelona y Zaragoza, dijo el señor Francos que venía muy complacido de la visita que realizó a los Reformatorios de niños de aquellas capitales y expresó su decidido propósito de trabajar sin descanso para la implantación de establecimientos análogos en Madrid.

La Asamblea del Magisterio

IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid, 1.

Continuó sus reuniones la Asamblea de la Asociación Nacional del magisterio primario.

En la última ha acordado que todas las escuelas del Estado se sometan a la legislación común; que haya reciprocidad en los escalafones del Magisterio y de inspectores; que la casa-habitación corra a cargo del Estado y que la habilitación interese un tanto por ciento en los fondos de la Asociación.

Se acordó que se equipare también a los demás funcionarios del Estado el Magisterio; que se declare a los maestros su compatibilidad con el desempeño de cargos públicos; colegiación oficial de los maestros que la inspección salga del Magisterio; que se amplíe a 14 años la edad escolar; determinación por el ministerio de un programa mínimo de enseñanza; que se establezcan cursos de perfeccionamiento para los maestros; que los horarios y vacaciones se determinen por la Asociación e inspectores y, de no existir acuerdo, que se consulte al Museo pedagógico y que mientras no esté debidamente atendida la enseñanza nacional, no se concedan subvenciones a ninguna clase de establecimientos particulares.

Finalmente, se tomó el acuerdo de que la pensión de huérfanos o viudas no sea menor de mil pesetas; que se amplíe a los padres de los maestros; que no se exija dos años para el sueldo regulador y que tengan derecho a la pensión aunque no lleven 20 años de servicio.

Sobre habilitaciones se aprobó que sean provinciales y que las desempeñen los mismos maestros, elegidos por las Asociciones, y con fianza proporcional al sueldo.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 1.

A las cuatro empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Fomento.

Los escaños concurridos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO, desde una tribuna, da lectura al decreto convocando las Cortes en segunda legislatura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a los artículos del reglamento relacionados con la elección de secretarios e inmediatamente se procede a la votación.

Resultan elegidos secretarios los señores Santa Cruz, Vázquez de Zafra, barón de la Torre y Ranera.

Han tomado parte en la votación 135 senadores.

Se procede a la elección de la Comisión de actas, eligiéndose a los señores Fernández Prida, Rodríguez Valdés, Molina y Molina, conde de Casal, marqués de la Hermida, Royo Villanova (don Antonio) y Martínez de Velasco.

El PRESIDENTE propone un voto de gracias a la Mesa de edad.

Hace notar el acuerdo unánime de la Cámara en la elección de cargos que acaba de efectuarse, que afianza el régimen de armonía entre los parlamentarios.

Después pronuncia algunas frases, asegurando que la presidencia será siempre, no sólo la representación de la mayoría, si no el amparo del reglamento.

Hace constar su gratitud al rey al Gobierno por el honor que le han concedido nombrándole nuevamente presidente del Senado.

Señala las cuestiones fundamentales que ha de tratar el Senado en esta segunda legislatura, tales como el proyecto de transportes, la implantación del régimen del protectorado en Marruecos, los proyectos tributarios, etc., etc.

El Senado, en esta legislatura, más importante aún que la anterior, hará honor a su tradición.

A la vista este índice de problemas a tratar, es necesario encarecer la importancia que suponen los cargos en las Comisiones permanentes. A ellas sólo deben ir los que sientan verdadera vocación para que no se dé el caso de que no haya puntualidad en las reuniones y de que las Comisiones se queden vacías.

El Parlamento ha sufrido esenciales modificaciones. La gravedad de las circunstancias hace que todos estemos un poco desorientados. La disgregación de los partidos políticos hace que ningún partido tenga mayoría suficiente. La oposición de un grupo puede hacer imposible la aprobación de una ley o de todas las leyes. Con ello se ejercita un derecho indudable; pero es preciso no causar un daño a nuestro régimen parlamentario. Si el Parlamento hiciese sólo obra negativa, se habría causado a nuestras prácticas parlamentarias uno de los más graves daños.

No debemos asustarnos del nuevo funcionamiento. Cuando hay un espíritu superior en las cosas, se logra llegar a la coincidencia; y así ocurrió en al legislatura pasada, en la que sólo se presentaron dos casos de "puorum": el uno dió lugar a una de las mayores votaciones; el otro caso pasó casi inadvertido. Por eso, en vez de arrepentirnos de la buena marcha de la pasada legislatura, debemos continuar el precedente para obtener los mismos lisonjeros resultados en esta segunda legislatura.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión a las 5'30.

CONGRESO

Madrid, 1.°

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el señor Aura Boronat e inmediatamente el jefe del Gobierno lee el decreto declarando abierta la nueva legislatura.

Comienza acto seguido la elección de presidente y el señor Maura es el primero en depositar su papeleta en la urna.

En las tribunas se observa poca concurrencia.

Resulta elegido el señor Sánchez Guerra, por 307 votos y una papeleta en blanco.

La votación ha durado tres cuartos de hora.

Resultan elegidos los señores Bullón por 249 votos, marqués de Arriluce de Ibarra por 246, conde de Peña Ramiro por 241 y Aura Boronat por 238.

La elección de secretarios, que se verifica después, da el siguiente resultado: señor Gil de Diezma, 120 votos; señor Ruiz Valarino, 112; marqués de Buniel, 98, y González Besada, 95.

El señor Sánchez Guerra ocupa la presidencia y dirige la palabra a la Cámara para darle las gracias por su elección.

Cree que no necesita hacer programa de su gestión después de sus dos etapas parlamentarias de presidente. Estará atento a amparar los derechos de las oposiciones y a mantener las prerrogativas del Gobierno, pues cree que deeb ser armónico lo uno con lo otro

Nunca como ahora ha sido preciso el tacto — dice — en este puesto.

No es posible desde aquí insinuar ningún programa político: eso incumbe al jefe del Gobierno y a él toca marcar la preferencia de los debates, claro es que de acuerdo con la Mesa.

La labor del Gobierno debe el Parlamento examinarla con todo detenimiento y con la libertad que requiere el derecho de los diputados.

La obra tributaria es de las que exigen un detenido examen, y éste puede lograrse manteniendo los diputados su mandato.

Cabe procurar a un tiempo armonizar el ejercicio de diputado y las facilidades y apremios que el Gobierno necesite. Para eso están las Comisiones permanentes. Si funcionaran como funcionan en otros países aquí sólo vendrían discrepancias fundamentales, pero no esas minucias que son las que retrasan la labor parlamentaria.

Se dice que el Parlamento español fiscaliza demasiado y legisla poco, hay que preocuparse de la apariencia de razón que pueda tener esta opinión. Ahora más que nunca es cierta la frase de que el tiempo es oro.

y cuando España después de la guerra necesita aprovechar el tiempo, ese será el propósito nuestro. Hay que tener en cuenta que en la vida social como en la pública califican más a las capitalidades y asambleas lo que hacen que lo que dicen.

Lo importante es la conducta y no se podrá engañar a la opinión con campañas tendenciosas. La opinión lo ve todo y por nuestros actos habrá de juzgarnos. (Aplausos.)

Declara constituído el Congreso y anuncia que se comunicará a la otra Cámara y al Gobierno.

Propone un voto de gracias para la Mesa interina y de edad, haciendo especial mención de un parlamentario tan antiguo y experto como el señor Aura Boronat.

Así se acuerda por aclamación, entre los aplausos de la Cámara.

Por la Presidencia desfilan muchos diputados que estrechan la mano al señor Sánchez Guerra.

Se procede al sorteo de secciones y terminado éste se levanta la sesión.

Decretos de Hacienda

Madrid, 1.°

La "Gaceta" publica tres largos e importantes decretos del ministerio de Hacienda.

En el primero se reglamenta el funcionamiento de las Aduanas y se establecen las tarifas de los derechos de los funcionarios.

El segundo modifica y amplía varios artículos del reglamento provisional para la administración y cobranza de la renta de alcoholes.

El tercero se relaciona con el contrabando, que, según el señor Cambó, se realiza en los carruajes, sacas, cestas, balijas y paquetes que contienen la correspondencia.

En este decreto se establece que los agentes de Aduanas podrán abrir las sacas de la correspondencia aunque vayan precintadas por la Administración de Correos española.

Lo más importante del decreto se contiene en los siguientes artículos:

Artículo primero. Se entenderá que la inviolabilidad de la correspondencia no se extiende más allá de las cartas, pliegos y paquetes cerrados en cuyo sobre-escrito aparezca el nombre y las señas del destinatario y los correspondientes sellos de franqueo.

Las cestas, sacas y balijas en que se conduce y acondiciona la correspondencia, aunque vayan precintadas por la Administración de Correos española podrán ser reconocidas por los funcionarios del cuerpo de Aduanas, fuerzas de carabineros y demás agentes encargados de la persecución del fraude, lo mismo en los locales de las Aduanas que las estaciones férreas, oficinas de Correos enclavadas en la zona de vigilancia aduanera y en las mismas ambulancias, si ello fuere preciso para no detener el correo en su itinerario normal, y siempre a presencia del funcionario de Correos encargado de su custodia o conducción.

Artículo segundo. Las sacas o balijas que contengan valores declarados de cualquier clase serán abiertos precisamente por el mismo empleado de Correos que tenga a su cargo la conducción, mostrando el contenido a los agentes visitadores.

Artículo tercero. Las expediciones de correspondencia extranjera que precintada por las naciones remitentes atraviesen nuestro territorio en tránsito o con destino al extranjero, en el caso de inspirar sospechas su contenido, serán precintadas y tomado su peso por la Aduana de entrada, la cual dará aviso telegráfico a la de salida, para que, al efectuarse ésta, compruebe el número de bultos, su peso y estado de los precintos, y si hubiere disconformidad procederá a la detención y apertura ante el funcionario de Correos a cuyo cuidado hubiese sido confiada la remesa y el cónsul de la nación remitente y en su defecto recabará la presencia de la autoridad judicial.

También publica la "Gaceta" un decreto de Hacienda cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se autoriza al Ayuntamiento de esta corte para la exacción con carácter ordinario y a partir del próximo ejercicio económico de 1922-1923 de los siguientes gravámenes consignados en el proyecto de ley de exacciones municipales presentado a las Cortes el 16 de Julio de 1918:

a) De un derecho sobre los miradores y tribunas.

b) De otro derecho sobre los anuncios por escaparates.

c) De otro derecho sobre rodaje o arrastre, por la circulación de carruajes o caballerías de lujo y particulares.

d) De un arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones de capital superior a 500.000 pesetas, como complemento o en equivalencia de los recargos municipales autorizados sobre las contribuciones directas del Estado.

Artículo segundo. La exacción por el Ayuntamiento de esta corte de los mencionados derechos o arbitrios autorizados se ha de regir estrictamente por las disposiciones de dicho proyecto de ley que le sean aplicables, previa aprobación de una ordenanza especial para cada uno de ellos, en cuya formación deberán ser rigurosamente observadas aquellas disposiciones a tenor de lo preceptuado en sus artículos 6 al 15."

La política económica

Madrid, 1.°

"Informaciones" publica las opiniones de los ex ministros señores Suárez Inclán y Urzáiz y del señor Pedregal sobre la política económica.

El señor Suárez Inclán ha dicho:

—Hay que atender, por tanto, a saldar el déficit y a evitar que los gastos del presupuesto continúen elevándose a las cifras que arrojará la liquidación del actual ejercicio.

Creo que hay que examinar serenamente los proyectos del señor Cambó, aunque estimo que la aplicación de los impuestos de carácter personal exige una administración especializada de que por desgracia carecemos.

El señor Urzáiz estima que una de las características del presupuesto debe ser la de procurar una mayor equidad en la repartición de las cargas contributivas, y por de contado se debe esperar que se intentará, si no la extinción, al menos una disminución importante del déficit y que se aborde el plan para extinguirlo.

El señor Pedregal opina que es tardío el requerimiento que se hace a la economía nacional.

Se muestra pesimista y anuncia que los reformistas pedirán discusión amplia de los proyectos de Hacienda.

RETRASO DEL CONDE

Madrid, 1.°

El conde de Romanones no ha podido llegar a tiempo al Congreso para votar al señor Sánchez Guerra, porque el automóvil que le conducía a la Cámara ha sufrido una avería.

PROXIMAS INTERPELACIONES

Madrid, 1.°

Mañana explanará el señor Guerra del Río una interpelación sobre la crisis.

Pasado mañana, viernes, explanará el conde de Romanones su anunciada interpelación acerca de la suspensión de las garantías constitucionales.

Se aseguraba esta tarde que tan pronto como termine el debate acerca de la suspensión de las garantías constitucionales se planteará el referente a las responsabilidades que se deriven por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en el expediente instruído por el general Picaso.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE SANCHEZ DE TOCA

Madrid, 1.°

El discurso del señor Sánchez de Toca ha sido objeto de muchos comentarios durante el resto de la tarde.

Ha estado muy ministerial, si cabe la expresión, en gracia a su justeza, y aparte de la exposición del plan metódico que se confía a la legislatura que hoy comienza (transportes, presupuestos, reforma tributaria, Marruecos), luego de todas estas ordenaciones ha apuntado dos temas capitales: el uno, la necesidad de una vocación decidida para acudir a las Comisiones parlamentarias como procedimiento que transforme la contextura del Parlamento; otro, el relativo a la homogeneidad de los Gobiernos, mostrándose contrario a ella. La insinuación de una necesidad de depurar la reforma del reglamento iniciada por el Gobierno nacional; el panegírico hacia la figura ilustre cuya existencia determina una posibilidad de acción de Gobierno en la disgregación parlamentaria; la advertencia del peligro de la unión de los núcleos dispares para una votación negativa, sin otro resultado que el del veto a la obra del Gobierno. Tales son los temas abordados con clara y definida intención por el presidente del Senado.

Parte de este discurso no ha sido del agrado de los conservadores.

RUMOR DE DESAVENENCIAS

Madrid, 1.°

Varios periódicos recogen rumores poco tranquilizadores para el Gobierno, fundándose en las discrepancias que cada día se acentúan más entre varios ministros según explicaba hoy "A B C".

DE LA ALTA CAMARA

Madrid, 1.°

En la primera hora de la sesión del Senado se eligieron los secretarios y la Comisión de actas, que serán los mismos de la anterior legislatura, con la sola excepción, en la Comisión de actas, de que sustituye el conde del Valle de Suchil al señor Fernández Prida.

Mañana serán elegidas las Comisiones permanentes de la alta Cámara.

FUTURO CONGRESO DE PERIODISTAS

Madrid, 1.°

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho esta tarde en el Congreso que coincidiendo con la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, se reunirá en aquella capital un Congreso de periodistas españoles y americanos.

LOS TOREROS

Madrid, 1.°

Para pasado mañana se anuncia una Asamblea de matadores de toros y novillos para tratar de asuntos relacionados con la fiesta nacional.

Se dice que los banderilleros y picadores han pedido nuevo aumento de sueldo que algunos creen de un 50 por 100.

Más sobre Nicolau

DESORIENTACION

Madrid, 1.°

A pesar de la reserva con que se llevan las actuaciones, se sabe por informes particulares que no se ha conseguido lograr ninguna prueba concreta contra Nicolau y su esposa.

Dichos procesados fueron presentados en las diligencias verificadas últimamente a diversos testigos y ninguno de ellos reconoció a Nicolau ni a Lucía, los cuales insisten en negar toda participación en el atentado contra el señor Dato.

Igualmente Pedro Matheu insiste en negar que él haya realizado ningún acto de violencia contra nadie.

La actitud adoptada por los tres encarcelados en este proceso desconcertará seguramente un poco a las personas que intervienen en su aclaración.

Como ya se sabe, ha sido levantada la incomunicación de Nicolau y la mujer rubia. Solamente se permite comunicar al procesado con determinadas personas y para ello tienen que llevar autorización del juez señor Escalera.

Varios periodistas intentaron ver a los procesados, pero se vieron defraudados en su propósito al ver las condiciones en que esta comunicación se había acordado.

Informados por personas que merecen entero crédito, parece ser que los cargos que se decían existir como pruebas de la culpabilidad de Nicolau, no han tenido una absoluta confirmación. Con este motivo, las diligencias judiciales entran en un período de intensidad encaminada a afirmar la responsabilidad del nuevo procesado en el suceso origen del sumario.

EL SEÑOR GARCIA CORTES LO ACATA

Madrid, 1.º

El concejal comunista señor García Cortés, que se separó de los socialistas por estimar que éstos no eran suficientemente radicales, han manifestado que al presentar su candidatura para la Alcaldía de Madrid lo hace con todas sus consecuencias y entre ellas figura en primer término la de aceptar los poderes constitutivos y las personas que los encarnan dentro de la normal subordinación que preceptúan las leyes.

HOMENAJE A RAMON Y CAJAL

Madrid, 1.º

Con motivo de la jubilación de Ramón y Cajal, en Mayo se prepara un homenaje en su honor.

Organizará éste la Universidad de Zaragoza y la Facultad de Medicina de Madrid.

LA VUELTA DE ALBA

Madrid, 1.º

Procedente de Suiza llegará el día 8 a Madrid el jefe de la izquierda liberal, don Santiago Alba.

LOS PARLAMENTARIOS AGRARIOS

Madrid, 1.º

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirán en el Congreso los representantes en Cortes de las comarcas agrarias.

HUELGA BREVE

Madrid, 1.º

Hoy se han declarado en huelga los obreros del matadero de cerdos, reclamando se les hiciera efectivo un aumento de jornal ya acordado por el Ayuntamiento.

Con este motivo, hoy no se han sacrificado reses de cerda en Madrid.

Después de la intervención del concejal señor Fernández Cancela, ha quedado resuelto el conflicto, y desde mañana el sacrificio de reses se hará normalmente.

LA COTIZACION CLANDESTINA

Madrid, 1.º

Por la Dirección general de Seguridad se ha desmentido que los individuos detenidos por la policía en la Casa del Pueblo estuvieran recaudando dinero para los niños rusos, como ellos dijeron, y que la cantidad que se les ocupó en el acto de la detención estuviera en poder de la policía.

Esta cantidad es de 1.784 '10 pesetas, producto de la cotización clandestina entre los elementos de la Asociación llamada Sindicato de la Madera, según lo demuestran los 14.000 sellos de cotización, los 2.500 recibos, facturas y otros documentos que también han sido remitidos al juez que entiende en el sumario abierto para depurar estas responsabilidades.

LOS PLANTES EN LAS CARCELES

El director general de Prisiones, señor Rojas, ha hablado con los periodistas acerca de las noticias publicadas por la Prensa respecto de los plantes de reclusos de las prisiones de Bilbao y Málaga.

Con respecto a lo ocurrido en la de Bilbao, ha dicho que no había tenido la importancia que se ha supuesto.

Inmediatamente que la dirección tuvo noticia de los sucesos, ordenó al inspector de la sexta región, señor Fernández Barnabé, que saliera para Bilbao, a fin de hacerse cargo de la jefatura del establecimiento, vacante por no haberse presentado aún el funcionario recientemente nombrado para dicho destino.

Así lo hizo el señor Fernández Bernabé, quién logró rápidamente conjurar el conflicto, telegrafiando a la Dirección que se había restablecido la normalidad por completo y que la tranquilidad en aquella prisión era absoluta.

En cuanto a lo sucedido en la prisión de Málaga ha dicho el señor Rojas que las noticias que él tenía acusaban completa tranquilidad en el establecimiento.

MUJERES EN HUELGA

Madrid, 1.º

En Sagunto la mujeres ocupadas en los almacenes de naranja se declararon en huelga. Piden un aumento de una peseta en los jornales, no entrando al trabajo desde hace varios días. También impiden que entre personal forastero. Ayer se practicaron varias detenciones. Hoy continúa la huelga con tranquilidad.

EL DINERO DEL JUEGO

Madrid, 1.º

Según la Memoria de cuentas de la Asociación Matritense de Caridad, correspondientes al año pasado, los ingresos que ha tenido y que casi todos ellos proceden del juego, fueron de 2.840.028 pesetas.

De esta cantidad se le han entregado al ministro de la Gobernación, para la mendicidad, 41.000 pesetas; al alcalde 122.000; a la Diputación 240.000, y otras muchas cantidades a numerosos establecimientos benéficos.

España en Africa

BOMBARDEO

Tetuán, 1.

Se ha efectuado el bombardeo de Taxarud y Succan.

BAJAS ENEMIGAS : RECOGIDA DE ARMAS.

Melilla, 1.

Un aeroplano ha bombardeado Quebdana, donde había grandes contingentes de rebeldes, los cuales sufrieron grandes bajas.

La policía indígena rechazó a los rebeldes que hostilizaron la posición de Telat.

Sábese que un moro que tiene su casa en Bu-Ermana cobra cincuenta céntimos a los rebeldes que se alojan en sus cuevas para librarse de los bombardeos aéreos.

Cerca de Muluya ha sido hallado el cadáver de un soldado que no ha podido ser identificado.

El capitán Cayuel ha recogido 28 fusiles a los rifeños.

Los agregados militares extranjeros estuvieron en Bugardain, desfilando ante ellos las fuerzas que mañana irán a Dardrius.

EL PARTE NOCTURNO.

El parte de esta noche dice así:

Según comunica el alto comisario, a las 20'30 del día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del protectorado:

El comandante general de Melilla participa que la artillería de Al-Lal-Hariga dispersó grupos enemigos en Sbu-Sba.

Volaron la primera y la segunda escuadrilla, bombardeando los poblados de Beni-Said y zoco Tala-Tasman, con resultado, por estar concurridísimo.

También manifiesta que los agregados militares revistaron la brigada de Dar Drius, que se presentó de una manera irreprochable, habiéndose verificado el desfile y cerrando la marcha los regulares. Visitaron las distintas instalaciones del campamento y a continuación el de la Legión, conversando dichos agregados con los legionarios de los respectivos países.

ATAQUE RECHAZADO.

Melilla, 1.º

Algunos grupos de rebeldes hostilizaron la posición de Telat, siendo rechazados por fuerzas de policía indígena que la guarnecían.

EL FUEGO AEREO.

Los aeroplanos bombardearon Dar Quebdani, donde notaron concentraciones rebeldes, causándoles muchas bajas.

Se sabe que un moro que posee una casa en Bu Ermana cobra 50 céntimos a cada rebelde que se aloja en sus cuevas con objeto de librarse del bombardeo aéreo.

FUSILES RECOGIDOS.

El capitán Cayuela ha recogido 88 fusiles que poseían los rifeños.

ARTILLADO

Ha terminado el artillado de la plaza de Alhucemas.

Se han colocado en sitios estratégicos cañones de grueso calibre con el material necesario.

VISITA A LAS POSICIONES

El ex ministro señor Wais, acompañado del alto comisario, visitó diversas posiciones. Ambos se muestran satisfechos del estado de nuestras tropas.

FERIA APLAZADA

Se ha aplazado la proyectada feria de muestras de Tetuán por carecerse materialmente de tiempo para inaugurarla el día del santo del rey, como se deseaba.

LAS PROXIMAS OPERACIONES

El alto comisario se propone marchar dentro de breves días a Melilla, para presenciar las operaciones que, según referencias de carácter fidedigno, han de comenzar en la primera decena del presente mes, simultaneadas con las que han de efectuarse en la zona de Alhucemas.

VUELCO DE AUTOMOVIL

Entre las estaciones de Dar Rifen y Rico volcó un automóvil que conducía varios soldados, resultado un muerto y dos heridos.

MORO BORRACHO

Larache, 1.

En la madrugada anterior el moro Dris Buani embriagóse y después de proferir insultos contra España hizo dos disparos sobre una pareja de patrulla, sin hacer blanco.

Esta contestó a la agresión del moro, atravesándole de un balazo.

El indígena falleció por la mañana.

El comandante general dispuso la apertura de una información para depurar los hechos.

OPERACION DOLOROSA

Se ha practicado una nueva y dolorosa operación al teniente don Ricardo Sanz, de regulares de Larache, herido de gravedad en los últimos combates y hospitalizado en esta plaza.

SOLDADO HERIDO

Al entrar un convoy de intendencia en la posición de Rof, un disparo suelto hirió levemente a un soldado.

ENTIERRO

Tánger, 1.

Se ha celebrado el entierro del comandante Medier, jefe del tabor francés.

Al acto asistieron los representantes diplomáticos europeos, las autoridades musulmanas y varias autoridades de la colonia francesa.

Presidieron el duelo el ministro francés y una delegación de la Residencia francesa venida para asistir al sepelio.

Al llegar al cementerio las tropas desfilaron ante el cadáver, tributándole honores de ordenanza.

LA POSADA DEL MARAGATO

Madrid, 1.º

A consecuencia de una denuncia que le formularon, ordenó el gobernador que se realizara una visita de inspección en la posada del Maragato.

Según le habían dicho, allí encontraron los visitantes 86 muchachos mendigos que se recogían en aquel lugar para resguardarse del frío.

Entre los allí acogidos se encontraron dos casos de tifus exantemático de carácter grave.

Después de imponer la sanción debida al dueño de la posada, los enfermos fueron trasladados al Hospital provincial y los mendigos al Asilo de Tenería.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS RUSOS

Madrid, 1.º

La suscripción en favor de los niños rusos se eleva a 178.879 pesetas.

EL MAGISTERIO PRIMARIO

Madrid, 1.º

Esta mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea Nacional del Magisterio primario.

Por ausencia del ministro de Instrucción presidió el acto el director general de primera enseñanza, a quien acompañaban los señores Zulueta, don Luis, y Gascón y Marín.

El señor Martínez Aranda, presidente de la Comisión permanente de la Asociación del Magisterio, hizo el resumen de los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Después hablaron los señores Zulueta, Gascón y Marín, y por último el conde de Vallellano, quien hizo votos para que los acuerdos adoptados tuvieran realización próxima.

Por la tarde se reunieron los asambleistas en fraternal banquete, en el que reinó gran entusiasmo.

Al descorcharse el champán pronunciaron frases de esperanza el director general de primera enseñanza.

Con esto terminó su labor la Asamblea.

EL CASTIGADO

Madrid, 1.º

A las siete de la tarde llegó a Palacio el ministro de la Guerra.

Dijo a los periodistas que iba únicamente a despachar con el rey, por no haber podido hacerlo esta mañana, a causa de la capilla pública.

—¿Tienen interés el despacho?

—Son cosas de trámite.

—¿Es mañana la fecha solemne?

—¿Qué fecha?

—Pues se habla de que mañana termina el plazo.

—Pero, ¿qué plazo?

Y, tomando el ascensor, dejó a los periodistas en la incertidumbre.

De provincias

PARTIDO DE FOOTBALL

Valencia, 1.

En el partido de football jugado ayer entre el España, de Valencia, y el Levante, de Murcia, venció el Valencia por tres goals a cero.

Como estos dos equipos han quedado empatados en el campeonato regional, tendrán que celebrar otro partido en campo neutral para decidir quién representa a la región de Levante en el campeonato nacional.

BARCOS INGLESES

Málaga, 1.

A las diez de la mañana ha fondeado en este puerto la primera escuadrilla de destroyers ingleses, compuesta de ocho unidades.

Permanecerá aquí hasta el día 8, en que saldrá con rumbo a Gibraltar.

El mismo día 8 llegarán los acorazados "Hop", de 42,000 toneladas, y el "Repulse", de 16,500, de la misma nacionalidad.

AGRESION Y ROBO

Bilbao, 1.

Al regresar a las doce de la mañana de hoy a Sestao Domingo Sebastián, tres desconocidos le agredieron y después de robarle 25 pesetas le arrojaron a la ría.

Un transeunte recogió a la víctima y la condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de diversas heridas.

Se ignora quiénes sean los agresores.

El Juzgado instruye diligencias.

EXTRANJERO

De la Adencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Las huelgas de Portugal

Lisboa, 1.º

Parece ser que las Compañías ferroviarias, así como las de tranvías, tratan de admitir nuevamente el personal huelguista.

Ha fallecido a los 85 años de edad el ilustre periodista don Francisco Serra.

Se afirma que de un momento a otro quedará solucionada la huelga que han venido sosteniendo los fogoneros y maquinistas marítimos.

En los Círculos periodísticos se asegura que en las esferas oficiales existe el propósito de modificar algunas de las disuosiciones de la ley de Imprenta.

Huelga revolucionaria

Berlín, 1.º

Un periódico afirma, si bien bajo ciertas reservas, que los diputados comunistas han celebrado una reunión secreta, durante la cual Radeck, que presidía, afirmó que es necesario que el día 9 de Marzo se decuare una huelga general de carácter revolucionario.

Huelga de periodistas yanquis

Nueva York, 1.º

El Sindicato de periodistas de Nueva York ha votado la huelga de todos sus asociados, pidiendo aumento de sueldo.

Los propietarios de los periódicos se han negado a ello procuran utilizar personal ajeno al periodismo, pero a pesar de los esfuerzos hechos sólo han podido publicarse una edición del "Herald" y otra del "Wold".

AMISTAD INQUEBRANTABLE

Paris, 1.

El mariscal Foch, recordando en "Le Matin" el heroísmo de que dieron muestra los jefes y soldados ingleses durante su estancia en Francia con motivo de la guerra, dice:

"Debemos revivir estos momentos trágicos de la Historia contemporánea, ahora que Inglaterra celebra grandes fiestas en honor de la famila real, la cual constituye su orgullo.

Francia y la Gran Bretaña sellaron con la sangre generosa de sus hijos la unión, que jamás podrá convertirse en un papel mojado, pese a las diferencias de criterio y a las polémicas que a diario surgen entre las dos grandes potencias vecinas.

El director de un Banco inglés

Londres, 1.

Se ha dado orden de detención contra el señor Bevan, director de una Compañía inglesa de seguros que, como se sabe, quebró por muchos millones, soliendo de Inglaterra su director.

Según un telegrama de Nápoles publicado por el "Times" el señor Bevan se presentó en el Consulado español pidiendo que le visaran un pasaporte para dirigirse a Constantinopla. Habiéndose negado el cónsul español a visarle el pasaporte, el señor Bevan se presentó en el Consulado británico, donde le fué confiscado su pasaporte, conforme a una orden recibida de Roma.

Este asunto suscita gran interés en Inglaterra.

La Conferencia de Génova

ENTREVISTA DE PERSONAJES

Paris, 1.

Dicen los periódicos que el nuevo ministro de Negocios extranjeros italiano, señor Schanzer, que, como se sabe acaba de llegar de los Estados Unidos, celebró ayer una entrevista con el señor Poincaré para tratar de la fecha de la convocatoria de la Conferencia de Génova, fijada para al primera quincena de Abril.

Tratóse también de la conferencia preliminar de ministros de Negocios extranjeros, acordándose que se celebre el 10 ú 11 del corriente.

En esta conferencia se tratará exclusivamente de la cuestión de Oriente.

El señor Schanzer aprobó las decisiones adoptadas por los señor Poincaré y Lloyd George en Boulogne, reservándose su opinión sobre algunos puntos.

El ministro italiano, a reserva de consultar con el Gobierno, ofreció procurar hacer todo lo posible para que la Conferencia de Génova pueda reunirse el día 10 de Abril, como desean Inglaterra y Francia.

DELEGACION ITALIANA.

Roma, 1.º

Según un periódico, la Delegación italiana de la Conferencia de Génova será presidida por el actual presidente del Consejo de ministros, señor Facta.

Añádese que formarán parte de dicha delegación los ministros de Negocios Extranjeros, Tesoro y Hacienda.

La industria naval inglesa

¿IRAN A LA HUELGA LOS OBREROS?

Londres, 1.

Anoche celebróse una importante reunión de patronos y obreros de la industria naval y de construcción de máquinas para tratar de la indemnización por la carestía de la vida y de la cuestión de la investigación patronal.

La reunión terminó a altas horas de la madrugada.

La cuestión quedó pendiente de otra reunión que celebrarán hoy los obreros en la cual debe decidirse si se va o no la huelga.

De la India

LA DESOBEDIENCIA CIVIL INDIVIDUAL.

Delhi, 1.

El Comité director del Congreso Panindio ha adoptado una resolución confirmando la decisión tomado anteriormente de suspender la desobediencia civil en masa, pero autorizando la desobediencia civil individual y declarando que la desobediencia es un derecho y un deber de todos los pueblos siempre que el Estado se opone a su voluntad.

Otras resoluciones más moderadas autorizando la desobediencia civil solamente en el caso en que hubiera abstención de violencia y cuando la adopción de medidas pacíficas estuviera asegurada, fueron rechazadas por una gran mayoría.

El imperialismo alemán

París, 1.º

Se ra publicado el resultado de la encuesta hecha en Alemania, demostrándose que existe en el Reich más de un millón de jóvenes organizados militarmente.

Esta infracción del tratado de Versalles la realiza el Orgesch gracias a un hábil "camouflage". Se ha averiguado también que la concentración de los individuos reclutados haríase, en caso necesario, en la misma zona ocupada por los aliados, especialmente Colia.

La encuesta va apoyada por documentos la mayor parte referentes a la movilización.

Servicio telefónico de madrugada

Notas de Gobernación

Madrid, 2.

El ministro de la Gobernación ha confirmado esta noche que el sábado y el lunes se verificaría Consejo de ministros en la Presidencia.

Después ha facilitado los siguientes telegramas oficiales:

Gijón. — En el puerto de Musel se han declarado en huelga 500 obreros para protestar del despido de 29 compañeros por selección.

Huelva. — En Ayamonte se han declarado en huelga los maquinistas de vapores pesqueros, por habérseles retirado una gratificación que cobraban al final de la temporada.

EL PLAZO

Madrid, 2.

El señor La Cierva ha permanecido esta noche una hora en Palacio despachando con el rey.

A la salida ha dicho que había sometido a la firma unos decretos de trámite, guardando impenetrable reserva acerca del plazo que mañana vence para la entrega por Abd-el-Krim de los prisioneros y la fecha de las próximas operaciones.

NUEVOS ESTUDIOS

Madrid, 2.

En el plan de la reforma de la enseñanza de comercio el ministro de Instrucción pública tiene redactado un decreto creando una sección de estudios superiores que se denominará de ingeniería comercial, estableciéndose esta sección únicamente en las Escuelas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Los químicos españoles

Madrid, 2.

En el edificio de la Universidad Central se ha celebrado la sesión de clausura de la primera asamblea de químicos españoles.

El ministro de Instrucción pública, particularmente invitado por los asambleístas, ha excusado a última hora su asistencia, por impedírselo sus ocupaciones.

No obstante, ha hecho constar el señor Silió la mucha simpatía que le inspiraban las deliberaciones de la Asamblea y ha elogiado el espíritu de concordia y patriotismo de los asambleístas.

Han hecho uso de la palabra los señores Bayo y Granell y los catedráticos señores Giralt y Pineria, quienes han puesto de manifiesto la importancia de la Asamblea, orientada principalmente en el sentido de darle a la ciencia química española una finalidad práctica. Ello redundará en beneficio de nuestras industrias estancadas hoy por no haber sido aplicados a ellas los modernos adelantos de la química.

Seguidamente se han leído las conclusiones de la Asamblea, que han quedado aprobadas por unanimidad y entre grandes aplausos.

Esta noche se han reunido los asambleístas en íntimo y fraternal banquete en el Liceo de América.

Por los famélicos rusos

El Ateneo Enciclopédico Popular, sito como saben nuestros lectores en la calle del Carmen, número 30, principal, deseando contribuir de un modo entusiasta y directo a la obra de socorro de los famélicos rusos, ha acordado dirigirse a las entidades barcelonesas invitándolas a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las diez, en su local social, para procurar que de entre los concurrentes salgan iniciativas y propósitos encaminados a conseguir sea digna, por su grandiosidad, la cooperación material de los ciudadanos de Barcelona en ayuda de los hijos del pueblo ruso que están sucumbiendo por hambre.

NOTICIAS LOCALES

Registro.

La policía ha practicado un registro domiciliario en casa de un sindicalista, al que tachan de peligroso.

Ignoramos el resultado de este servicio, al que le conceden importancia.

Detenciones.

Por agentes de la Jefatura superior de policía se ha procedido a la detención de varios sujetos de malos antecedentes y asiduos clientes de la justicia.

Vuelco de una motocicleta

En la calle de Pedro IV, frente al número 177, y al efectuar un viraje, volcó una motocicleta con sidecar que guiaba Alberto Díez Comas, de 25 años, habitante en la calle de Aribau, número 177, cuarto, segunda, en que iba acompañado de Encarnación López Buendía, de 24 años, con domicilio en la Rambla de Cataluña, número 16, tercero.

Díaz resultó con la fractura del fémur en su tercio medio, heridas contusas en la nariz y en el labio superior, con desprendimiento del inferior, y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico grave.

Encarnación sufrió varias heridas en el cuerpo, magullamiento general y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de reservado.

Díaz y Encarnación fueron asistidos convenientemente en el Dispensario del Taulat, pasando el primero al Hospital Clínico y quedando la segunda interinamente en dicho benéfico establecimiento.

DESDE CHILE

La Asociación de productores de salitre de Chile contra Chile

III.

Con los indicados datos es de sonreír compasivamente ante las explosiones optimistas de estos salitreros, compartidas general y lamentablemente no sólo por el vulgo, sí que por clases superiores, en cuanto a la creación fantástica aludida y otras que revelan se vive en regiones de lo ignoto acerca de este problema, o hay "propósitos inconfesables" (frase aquí en boga), al orientarse y orientar a las gentes en tales sentidos, que llevan a sostener absurdos como el de que Alemania va a consumir "en grandes cantidades nuevamente" el salitre chileno, porque aparte la gran disminución de la producción del artificial por lo de Oppau, éste "no rinde" en la agricultura en la proporción que el de Chile.

Y no es broma. Esto se dice, expresa y sostiene seriamente aún en publicaciones sobre la cuestión. No parece sino que fuere necesario "abonar" ciertas inteligencias para ver si daban mayor contingente de sentido común, ya que no precisa sabiduría alguna para advertir lo ridículo de tan incomprensibles opiniones. Porque aceptando (siendo absolutamente falso y anti-científico) que el salitre artificial rindiera menos a la agricultura y los alemanes optaran por el chileno como se pretende, ¿cómo y con qué pagaría Alemania el valor del salitre? Y aunque tuviera con que pagar, ¿podría hacerlo Alemania en el presente, dado su ruinoso cambio? ¿Serían tan torpes los alemanes de pagar por este abono un precio muy superior al que ellos en su casa les cuesta y producen, pagándolo con comodidad, en su misma moneda, con amplio crédito, etc., sin sufrir la depreciación en su moneda, que centuplicaría ese valor, resultándoles su productos agrícolas a precio de oro? ¿Y el Gobierno de la República alemana, que incluso ha llegado en su proteccionismo a impedir particularmente la importación de salitre de Chile, exigiendo para cada caso un permiso gubernativo, que raramente se consigue, ¿consentiría, permitiría ese Gobierno la importación en gran escala de dicho nitrato?

Ni la hipótesis resisten estas preguntas, aparte que el Gobierno alemán no podría, ni le dejarían sus vencedores, tolerar la exportación de su oro con mayor depreciación de su marco, sólo para satisfacer en su codicia y gusto a la Asociación de Productores de salitre de Chile o a su dirección, que tan obstinada está en difundir tan inverosímiles tópicos.

Lamentable en extremo es, pues, que por tales errores, egoísmos y canards, que tanto daño hacen, no pueden entrar en vías de normalización la gravísima y crítica situación actual, que tiende a una prolongación indefinida que, por mucho que haga este Gobierno, no podrá evitar ni salvar en su intensidad extraordinaria si no se toman urgentes medidas, como varios amigos nuestros de alta reputación, entre ellos delegados fiscales, nos expresan, inclinándose a que es preciso volver a la libertad de venta del salitre, y, si otra cosa no es factible, habría que esperar el término natural de la Asociación en dos años más, pudiendo entonces el Gobierno intervenir con mayor eficacia.

Es indudable que la libertad para las ventas de salitre sería una de las formas rápidas de llegar al restablecimiento, porque entablaríase la competencia entre los mismos productores del nitrato, hoy sujetos a la tiranía de una entidad monopolizadora, con la consiguiente ventaja para este país y los consumidores de este abono que podrían adquirirlo en condiciones bien ventajosas. Pero para llegar a ello precisaría aguardar dos años más, e interin la realidad devendría más angustiosa. Habría un medio de sortearla, procediendo a disolver la Asociación por resolución del Gobierno. Y ¿cómo? Sencillamente: retirando a esta entidad su personalidad jurídica. Y nos consta que en las más altas esferas de gobierno ha trascendido en propósito esta idea en diversas ocasiones, no sorprendiéndonos que de seguir en tan descabellada conducta la Asociación, fuera saludada un buen día con un decreto supremo otorgándole tal beneficio en premio a sus méritos.

Finalmente, debido a esto último y a que otras voces autorizadas, coincidiendo con nosotros, se lanzan valientemente a la campaña pública, poniendo de relieve incumbe la mayor responsabilidad en estas horas críticas a la repetida Asociación, que "constituída hace tres años con la mira de sustituir los inéditos de ventas de salitre, fijación de precios más estables y bajos, propaganda intensa, créditos, etc., no ha cumplido su misión ni ninguno de los fines para que se creara, antes al contrario, "ha facilitado" la especulación en vez de reprimirla, no cuidó de fijar los precios del producto cada seis meses, como lo disponen sus estatutos, lo que permitió un alza inmoderada, facilitando la organización del Pool, que principalmente ha perseguido el monopolio, ni ha contemplado, por último, en sus dificultades con el Pool, ni al realizar sus transacciones, el verdadero interés del productor"; debido, pues, a que en forma tan contundente, clara e irrefutable, vienen nuevas encumbradas voces como la de don Alberto Bascuñán Montes, de quien tomamos lo remarcado, robusteciendo nuestras afirmaciones a anteriores, sentimos algún optimismo que hace esperar la posibilidad de una reacción favorable, pues cuando salitreros mismos, asociados, de la altura y ascendiente del señor Bascuñán se manifiestan con tanta sinceridad y energía, hay derecho a pensar que se hará luz sin sombras, porque al clamor justo y elevado de tan digno presidente de la Compañía de Salitres de Antofagasta habrá de seguir el de otros muchos productores que, estando contestes, cobrarán coraje al verse orientados satisfactoriamente por la más poderosa e importante Compañía salitrera, secundándola en su plausible iniciativa para volverse contra una institución que lejos de afianzar y velar por sus intereses, arrastraría a un desastre sus finanzas, conjuntamente con las de trastornos político-sociales incontenibles, baría por estrellarse en el laberinto de una bancarrota económica sin par, provocadora de trastornos político-sociales, incontenibles, arrolladores y sensiblemente fatales para la tranquilidad y porvenir de esta República.

JUAN TO DE PASCUAL.

Santiago de Chile, Enero de 1922.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 9 bis, bajos.